

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
Dirección de Posgrado
Maestría en Gestión de la Educación



Tesis de Maestría

Diagnóstico de las Dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la
Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad
de Defensa de Honduras

Tesista

Alexandra Manzanares Coello

Asesora de Tesis

MSc. Rina Lizeth Rodríguez Fuentes

San Pedro Sula, mayo de 2025

**Diagnóstico de las Dimensiones del Sistema Hondureño de
Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en
el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras**

Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado
Dirección de Posgrado
Maestría en Gestión de la Educación



Diagnóstico de las Dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la
Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad
de Defensa de Honduras

Tesis para obtener el título de
Máster en Gestión de la Educación

Tesista

Alexandra Manzanares Coello

Asesora de Tesis

MSc. Rina Lizeth Rodríguez Fuentes

San Pedro Sula, mayo de 2025

AUTORIDADES

Dra. LEXY CONCEPCIÓN MEDINA MEJÍA
Rectora

Dra. ANA MELISSA MERLO ROMERO
Vicerrectora Académica

MSc. JOSÉ DARÍO CRUZ ZELAYA
Vicerrector Administrativo

Dr. JOSÉ HERNÁN MONTÚFAR CHINCHILLA
Vicerrector de Investigación y Posgrado

MSc. CARLOS GERARDO AGUILAR NÚÑEZ
Vicerrector de Educación Abierta y a Distancia

Dr. HERMES ALDUVÍN DÍAZ LUNA
Vicerrector de Internacionalización

MSc. BARTOLOMÉ CHINCHILLA CHINCHILLA
Vicerrector de Vida Estudiantil

MSc. KAREM EUGENE AMADOR SIERRA
Secretaria General

Dr. ROGERS DANIEL SOLENO
Director de Posgrado

DEDICATORIA

A Dios, por la fuerza y sabiduría que me dio en todo momento. Agradezco su misericordia y bendición hacia mi persona para que este logro haya sido posible.

A mis padres, por su apoyo constante de perseguir mis sueños y que siempre han creído en mí, les dedico este trabajo con todo mi cariño.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán por ser la base de mi formación académica. Su excelencia en la educación ha sido una inspiración a lo largo de mis estudios.

A la Universidad de Defensa de Honduras, por el apoyo brindado y la confianza depositada en mí para realizar este proceso académico.

Agradezco a los docentes que han enriquecido mi aprendizaje y es la razón de que este trabajo sea exitoso.

Un agradecimiento especial a mi asesora Rina Rodríguez, por su apoyo y dedicación a orientarme con amor y paciencia haciendo más llevadero este proceso.

Tabla de contenido

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
Tabla de contenido.....	iii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	vii
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1
PARTE I: MARCO METODOLÓGICO.....	4
Capítulo 1: Construcción del objeto de estudio.....	4
Capítulo 2. Metodología de la investigación	14
PARTE II: MARCO TEÓRICO	24
Capítulo 3. Contexto de la Educación Superior en Honduras	24
Capítulo 4. Introducción al Sistema de Acreditación de la Calidad.....	36
Capítulo 5. Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES)	41
PARTE III: RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	61
Capítulo 6. Resultados y principales hallazgos	61
CONCLUSIONES	94
PROPUESTA DE ESTRATEGIAS A PARTIR DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS	96
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	104
Cuestionario al Personal Directivo y Administrativo sobre las Dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior.....	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 : Alineación del proyecto institucional con la misión y visión de la Universidad de Defensa de Honduras.	75
Figura 2: Efectividad del Marco Jurídico y Organizativo de la Universidad de Defensa de Honduras cumple con la calidad educativa.	76
Figura 3: Gestión institucional de la Universidad de Defensa de Honduras mediante los estándares de calidad en los procesos académicos y administrativos.	77
Figura 4: Rendición de cuentas sobre ingresos, egresos y el buen manejo de las asignaciones presupuestarias para el funcionamiento de la institución.	79
Figura 5: Procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro del personal que labora en la institución.	81
Figura 6: Acciones para promover el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria.	82
Figura 7: Aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas en los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes.	83
Figura 8: Criterios utilizados para la selección del personal docente y la garantía de que estén capacitados en sus áreas de especialización.	85
Figura 9: Desarrollo de procesos de admisión, seguimiento y retención de estudiantes.	86
Figura 10: Implementación de metodologías de enseñanza que fomenten un aprendizaje activo y participativo entre los estudiantes.	87
Figura 11: Administración y seguridad de las normativas del registro académico de los estudiantes en la Universidad de Defensa de Honduras.	88
Figura 12: Acceso a recursos bibliográficos y tecnologías en los procesos de aprendizaje e investigación para el desarrollo de los estudiantes.	90
Figura 13: Los procesos de seguimiento que realiza la Universidad de Defensa de Honduras para valorar el impacto de sus graduados en la sociedad y en la institución.	91
Figura 14: Alineación de las líneas de investigación de la Universidad de Defensa de Honduras con las necesidades relacionadas con el desarrollo económico y social del país y la región.	93
Figura 15: Integración de la investigación en los programas de grado y posgrado para mejorar la formación de los estudiantes.	94
Figura 16: Capacitación a docentes para contribuir al desarrollo y calidad de la investigación institucional.	96
Figura 17: Recursos institucionales asignados a la investigación en la universidad.	97
Figura 18: Contribución de la universidad a la sociedad en términos de nuevo conocimiento y tecnologías, y la retroalimentación que recibe de la sociedad en su quehacer universitario.	99

Figura 19: Comprensión de la universidad sobre la pertinencia y utilidad de los resultados de las investigaciones como aporte a la mejora de la sociedad.	100
Figura 20: Políticas y lineamientos establecidos por la universidad para fortalecer su vinculación con la comunidad.	102
Figura 21: Acciones y proyectos encaminados a desarrollar propuestas que vinculen la universidad y la sociedad en áreas de prioridad.	103
figura 22: Recursos financieros y materiales asignados para las iniciativas de vinculación con la comunidad y su gestión para asegurar su efectividad.	105
Figura 23: Interacción de la docencia con los proyectos de vinculación y proyección, así como el fomento de la participación de los estudiantes en estas iniciativas.	106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	33
<i>Variable</i>	33
Tabla 2.	36
<i>Especificaciones De Simulación De Muestreo</i>	36
Tabla 3.	75
<i>Matriz de propuesta</i>	110

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de investigación	118
--	-----

RESUMEN

La investigación de este estudio se inclina a la importancia de que las Instituciones aspiren a tener una acreditación institucional para mejorar en calidad y que los factores que contemplen sean fructíferos para el mejoramiento de la calidad. Aunque la acreditación es un requisito que todas las Instituciones de Educación Superior deben cumplir, existen universidades que aún no cuentan con la acreditación y que tienen muchas falencias en los indicadores que se les solicita. Se realizó una investigación en la Universidad de Defensa de Honduras para analizar las dimensiones institucionales en función de sus fortalezas y debilidades con respecto a la acreditación institucional en la Universidad de Defensa de Honduras por el Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES).

Además, se evaluaron las dimensiones institucionales del SHACES que necesitan ser atendidas para lograr una mejora continua en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras y se propuso estrategias que demuestren un buen desarrollo de las dimensiones institucionales del SHACES en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras.

Para el caso de esta investigación se puso en práctica el enfoque cuantitativo por tener como base la recopilación de datos mediante la aplicación de un cuestionario para directivos y administrativos en áreas de recoger sus criterios sobre las Dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES).

Como resultado de la investigación en la Universidad de Defensa de Honduras, referente a las dimensiones institucionales establecidas por SHACES, se ha verificado que las cuatro dimensiones institucionales no cumplen con la mayoría de los indicadores exigidos por dicha agencia acreditadora. Empero, la Universidad muestra fortalezas en algunos indicadores, los resultados de la investigación evidencian que, aunque existe una base sólida en la filosofía institucional es necesario mejorar las áreas críticas para que la institución pueda ser sometida a un proceso de acreditación institucional.

Palabras claves: acreditación, dimensiones institucionales, calidad, Educación Superior

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la exigencia de la calidad está presente en cada tarea que se nos asigne, y las Instituciones de Educación Superior no son la excepción, como Instituciones que están a cargo de formar profesionales para el beneficio de la sociedad están obligadas a brindar a la nación el mejor resultado, es por ello que deben de cumplir de manera obligatoria con la acreditación institucional, la cual es un proceso que nos lleva a mejorar la calidad ya que esta evalúa y verifica el cumplimiento de las dimensiones con las que debe de contar toda Institución de Educación Superior; es importante saber que para obtener una acreditación institucional no basta con solo cumplir con las dimensiones que se solicita, sino poner en práctica cada una de ellas y dar un seguimiento a cada dimensión.

Para garantizar que las instituciones mantengan la calidad en su estructura, programas académicos y en todas las dimensiones concernientes para que puedan cumplir con éxito la misión y visión de la universidad, es fundamental que las instituciones sean auditadas constantemente para verificar el cumplimiento de sus sistemas de calidad para que de esa manera no se pierda el enfoque de buscar la mejora continua y que mantenga la calidad en todo momento. Por tal razón, (Atairo et al., 2015) explica que:

La evaluación institucional es una actividad de investigación y análisis, destinada a verificar el nivel de logros que está alcanzando la institución, sus unidades o programas, de acuerdo con su razón de ser, y determinar además los elementos que están actuando en la indicación de menor o mayor capacidad de estos logros. (p.1)

Es por ello, que el seguimiento para la evaluación de las Instituciones de Educación Superior forma un papel sustancial para que fortalezcan todas aquellas áreas que muestran debilidades y que cada vez avancen de menor a mayor siempre con miras a la calidad y logrando una acreditación institucional.

De esta manera, surge el investigar cual es el diagnóstico de las dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central

de la Universidad de Defensa de Honduras; siendo ésta la institución de educación superior que aporta formación académica a las Fuerzas Armadas de Honduras y de la población en general, es necesario estudiar cuáles son las dimensiones en las que presenta oportunidades de mejora que permita identificar los puntos en los que se necesita realizar ajustes para poder optar a la acreditación institucional.

Además, la Maestría en Gestión de la Educación, brinda los instrumentos que son necesarios para realizar a profundidad este estudio, debido a que los análisis están sumamente ligados al enfoque académico el cual va de la mano a las líneas de investigación presentadas por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: Calidad y Equidad de la Educación, enfocada en el área de Evaluación, Acreditación y Certificación, resultando esta una pieza fundamental con el desarrollo, la evolución y el crecimiento de la universidad.

Por consiguiente, es primordial que la investigación dé respuesta a la siguiente interrogante de investigación **¿Cuáles son las dimensiones establecidas por el Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras?** Respuesta que se obtiene al identificar cada uno de los factores que promueven el establecimiento de un sistema de evaluación y acreditación universitaria.

Por otra parte, el enfoque de estudio utilizado en la investigación recurre al cuantitativo por tener como base la recopilación de datos. Además, se optó por un diseño de estudio descriptivo analizando las variables en un momento determinado. Para la recopilación de datos se aplicó instrumento de escala Likert al personal directivo y administrativo de la Universidad de Defensa de Honduras para obtener datos estadísticos, siendo este grupo la muestra seleccionada para la investigación.

La investigación es un proceso metódico y sistemático por tal razón en su proceso debe tener coherencia y una estructura adecuada en todo el transcurso de la investigación, de igual

manera debe de ser un proceso continuo donde se tiene que dar un seguimiento para lograr los objetivos planteados, de la misma forma una buena organización ayuda a concluir con éxito la investigación. Es por eso que Babativa (2017) explica que la investigación “Es un proceso continuo y organizado mediante el cual se pretende algún evento (...)” (p. 18).

A lo que la investigación es un proceso en la que se tiene que consideran varios factores para llevar una secuencia y que no pueda ser interrumpida en el proceso y estructura del mismo ya que esto puede provocar que sea deficiente y que las metas que se aspiraban no puedan ser alcanzadas ni llegar a su fin.

Es por eso que, la investigación contiene la propuesta del objeto de estudio, donde se enfoca en planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivo general y específicos, delimitación y viabilidad, además, una metodología de investigación presentando el enfoque con el que se llevó a cabo la investigación, tipo y diseño, variables y categorías de análisis, población y muestra, estrategias de recolección de datos y análisis de datos.

Por otra parte, también añade los fundamentos teóricos, bibliografía y finalizando con los anexos. Cada uno de los elementos antes mencionados destaca puntos específicos y cruciales que despejan cualquier duda que se pueda presentar en la investigación.

PARTE I: MARCO METODOLÓGICO

Capítulo 1: Construcción del objeto de estudio.

1.1. Contextualización del problema de investigación

1.1 .1 Características

La investigación realizada se enfocó en el Diagnóstico de las Dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras, ubicada en la Aldea El Ocotal, carretera a Mateo, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras.

Por su parte, la Universidad de Defensa de Honduras se orienta en formar, capacitar y especializar profesionales, en las ciencias militares, áreas tecnológicas y científicas, con liderazgo, ética y moral, capacidad estratégica, técnica y administrativa, a través del desarrollo de programas académicos del nivel superior en sus diferentes centros de estudio, para la planificación de la defensa, seguridad y desarrollo nacional, poniendo en práctica la investigación y vinculación con la sociedad.

Además, la Universidad de Defensa de Honduras (UDH), surge como una iniciativa presentada por las Fuerzas Armadas en el marco del proceso de modernización Institucional, su creación se materializa el 11 de octubre del 2005, mediante el acuerdo N° 1469-186-2005, emitido por el Consejo de Educación Superior. En Sesión de Consejo de Educación Superior (CES), el 16 de junio de 2006, fueron aprobados los Planes de Estudios para las Carreras de Licenciatura en; Ciencias Militares, Ciencias Aeronáuticas Militares y Ciencias Navales Militares. (UDH, 2023).

1.1.2 Antecedentes

El 02 de agosto del 2012, el Consejo de Educación Superior, aprueba otro pregrado para la UDH; la Licenciatura en Enfermería Militar. También, en el 2015 el Consejo de Educación Superior aprobó otros programas de postgrado, la Maestría en Comando y Estado Mayor y la Especialidad en Defensa y Seguridad Nacional. Ese mismo año la UDH, recibe sus propias instalaciones sueño acariciado por más de 10 años.

En el 2016 se aprobó en la Dirección de Educación Superior la Maestría en Política Exterior y Diplomacia y se incorporó otro programa de Postgrado a la oferta académica de la UDH. Asimismo, se aprobaron las reformas a los planes de estudio de las tres Academias Militares y los mismos contemplan subir a siete los niveles de matemáticas e inglés, también se da especial atención a la Equidad de Género, respeto a los Derechos Humanos y a la Gestión de Riesgo. Es relevante mencionar que la Universidad de Defensa de Honduras en 2016 tuvo una nueva dirección, enfocando sus esfuerzos a tener oportunidades para sus estudiantes dentro y fuera de nuestro país.

Como parte de ese esfuerzo ese mismo año se firman convenios de cooperación académica con la Escuela Superior de Guerra de Colombia, Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones de la República de Colombia, Universidad de Nueva Granada, y se coloca el primer estudiante becado en el marco de los convenios firmados en Colombia.

Es por ello, que en el 2017 continúan las acciones de internacionalización ejecutando el memorándum de entendiendo académico firmado con la Universidad de Defensa Nacional de China, Taiwán logrando la movilidad docente y estudiantil, asimismo, se firma la renovación del convenio con la Fundación Universitaria de Iberoamérica, también se firma convenio con la Fundación INNOVA del Reino de España. En el ámbito nacional se firman convenios de cooperación académica con instituciones Públicas y Privadas para desarrollar programas formales y no formales.

Por otra parte, en el 2017 también se marca un nuevo logro en cuanto a infraestructura con la construcción del edificio pedagógico anexo de la UDH. Ese mismo año ingresó para aprobación en la Dirección de Educación Superior la Maestría en Gestión de Operaciones y Administración Logística.

En 2018 se ingresó y se aprobó en la Dirección de Educación Superior la Maestría en Administración de los Sistemas de Seguridad Social y se firmaron convenios para el desarrollo de esta maestría con el Instituto de Previsión Militar (IPM) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

También, en el 2019 se inaugura la Maestría en Administración de Sistemas de Seguridad Social y la Maestría en Gestión de Operaciones y Administración Logística; asimismo, se apertura 4 diplomados: Diplomado en Trastorno de Estrés Post Traumático; Diplomado en Gestión y Tratamiento Penitenciario; Diplomado en Operaciones Aeronáuticas; y Diplomado en E-learning. En el área de internacionalización, se gradúa el primer oficial becado por gestión de la UDH en la Maestría de Logística de la Universidad de Taiwán; viajan los 2 primeros oficiales a la República Federal de Alemania con una beca de estudio por un periodo de 5 años; realización de conferencias y conversatorios abiertos y cerrados con disertantes internacionales de Chile, China Taiwán y República Árabe de Egipto.

Además, se continuó mejorando los ambientes para beneficio de los estudiantes y del proceso enseñanza-aprendizaje, con lo que en el año 2019 se realizó la remodelación del auditorio principal.

Ahora bien, en el 2020, el mundo entero es golpeado por la pandemia del COVID-19 y la UDH implementa de manera formal las clases virtuales capacitando y brindando las herramientas necesarias a su personal docente para continuar con la programación de los planes de estudios de los diferentes programas; se inicia la construcción del Edificio de Talleres de la UDH; como parte del fortalecimiento de las relaciones académicas con el Ministerio de Defensa de la República Federal de Alemania, nuevamente viajan dos oficiales becados de las Fuerzas Armadas de Honduras a realizar estudios de nivel superior a la Universidad Militar de Hamburgo.

En 2021 se continúa con las clases en línea y se amplía la capacidad de los servidores con el propósito de conseguir un alto rendimiento y un almacenamiento altamente eficiente para las demandas que requieren los alumnos; así mismo se construye el Edificio Anexo y el Edificio Pedagógico con el cual se implementan espacios adecuados para desarrollar las competencias de los futuros profesionales. En ese año se graduó la primera promoción de la Maestría en Administración de los Sistemas de Seguridad Social, la única que se imparte en Centroamérica, así como la primera promoción de la Maestría en Gestión de Operaciones y Administración Logística.

También, se gradúa la primera promoción de Licenciados en Enfermería Militar, integrada por 39 alumnos los que la Universidad preparó partiendo de un conocimiento integral para el trabajo en el cuidado y atención de pacientes. De igual manera se continúa fortaleciendo el área de intercambio académico, se firma el convenio Marco con la Universidad Europea del Atlántico, esto con el objetivo de fortalecer sus funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Extensión, Difusión, y Servicios Educativo-Universitarios.

Mientras que, en 2022 con el fin de conocer las experiencias y los significados académicos para la estructuración curricular, mantuvo la mejora continua en la ejecución de los programas a nivel de posgrados, promovió la movilidad docente y estudiantil, abrió espacios de intercambio a todas las disciplinas, así como contar con evaluadores internacionales se realiza la firma de Convenio de Cooperación con el Centro de Altos Estudios Nacionales - EPG de las Fuerzas Armadas de la República del Perú. También la firma del Convenio entre la Universidad de Defensa de Honduras y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, enmarcado en proyectos generales y específicos en el ámbito de sus intereses comunes y potenciar las relaciones mutuas de cooperación académica, científica y cultural.

De igual forma, en Programas de Educación Formal y No Formal se firma el Convenio de Cooperación Académica Interinstitucional entre la Universidad de Defensa de Honduras y la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. Asimismo, el 3 de mayo de 2022 se inauguró la V promoción de la carrera de Ingeniería Militar en Mecatrónica, la que en esta oportunidad es integrada por jóvenes civiles.

En el área de la educación no formal, la UDH cuenta en su programa académico con 14 diplomados, actualmente se están impartiendo tres de ellos, conjuntamente también se realizan seminarios y talleres.

Actualmente, la UDH en el presente año cuenta con una población estudiantil de 1,844 estudiantes en sus diferentes programas de educación. La Universidad de Defensa de Honduras en 18 años de existencia ha graduado 6,783 profesionales universitarios. La UDH continúa

desarrollándose y contribuyendo al desarrollo del país, entregando profesionales civiles y militares con una formación integral y disciplina para cumplir las diferentes misiones que se les asignen. Por consecuencia, la investigación se orientó en analizar un diagnóstico de las dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES), dentro del contexto.

Debido a que la acreditación es un proceso por el que se establecen un conjunto de principios, métodos, procedimientos y criterios que permiten certificar públicamente los estándares de calidad que debe reunir una institución educativa. Asimismo, la acreditación como parte del proceso proporciona asesoramiento académico a las instituciones educativas para que logren alcanzar los estándares establecidos. Finalmente, la acreditación proporciona información de calidad al personal administrativo de una institución para que éstos tomen las decisiones más acertadas. Según lo expresa la UNAH (2023),

La calidad de la educación superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación. Reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación. La calidad, así entendida, supone el esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia pueden reducirse a docencia, investigación y proyección social, reciben diferentes énfasis en una institución u otra, dando lugar a distintos estilos de institución. (pág.12)

1.1.3 Naturaleza y alcance de la investigación

En cuanto a la investigación acerca del Diagnóstico de las dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras, es un proceso riguroso y sistemático que busca ampliar el conocimiento humano mediante la exploración de fenómenos naturales y sociales. Se caracteriza por su enfoque crítico y metódico, fundamentándose en la observación, la experimentación y el análisis. La investigación científica desafía las nociones preconcebidas y el

sentido común, apoyándose en la recopilación y evaluación de datos empíricos para construir teorías y modelos explicativos que sean replicables y falsos.

La investigación científica se desarrolla dentro de un marco socio histórico que influye en sus métodos y enfoques. La búsqueda de objetividad es esencial y se logra a través de la implementación de protocolos estandarizados y el escrutinio por pares. Las normas y procedimientos científicos establecen criterios de validez y fiabilidad, garantizando que los hallazgos sean reproducibles y que la metodología empleada sea transparente y ética. (Fernández, 2010, pág. 10)

El contexto educativo al implementar la Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) para la Universidad de Defensa de Honduras podrá dar una dirección de calidad en el ámbito de la enseñanza superior, esto implica abordar varios conceptos y puntos de vista que pueden ser opuestos o divergentes. Para algunos, la calidad es la capacidad administrativa de los centros de educación en cuanto a gestión de personal y recursos, mientras que, para otros lo importante son los resultados de aprendizaje.

Dentro de la Universidad de Defensa de Honduras, la Educación Superior ha establecido un proceso de acreditación en calidad que viene en auge a nivel global, involucrando todas las Instituciones de Educación Superior; por el reconocimiento y el estatus universitario, la gestión de la calidad, la investigación, la movilidad y la proyección internacional, las universidades se involucran en el proceso de acreditación, que implica protocolos de autoevaluación, autogestión y valoración de pares externos, permitiendo descubrir fortalezas, debilidades y aspectos por mejorar en su encargo educativo dentro de los diferentes estándares evaluados.

A partir de proyectos de autorregulación, las universidades realizan acciones como el autodiagnóstico, la planeación estratégica, la reestructuración curricular, implementación de la innovación pedagógica y las tecnologías, la vinculación con el entorno internacional, el mejoramiento del talento humano y la participación docente

en redes de conocimiento con el objetivo de mejorar los niveles de calidad y desempeño institucional. (Medina, 2022, p. 10)

1.2. Enunciado del problema

Las Instituciones de Educación Superior deben de mantener una postura a la mejora continua, esto conlleva que debe existir una buena gestión para mantener la calidad en la estructura y en todos los programas académicos que ofrecen, una buena gestión logra que una Institución se mantenga con un grado de prestigio. Y es por tal razón que existen agencias que se encargan de velar que las Instituciones cumplan con todos los indicadores correspondientes que deben dar seguimiento para que estas puedan ser evaluadas y acreditadas.

Para que una Institución cumpla con el objetivo de la acreditación debe de tener en cuenta que el trabajar por conseguir y mantener la calidad en todos los aspectos en la Institución es primordial y que esta misión recae en los hombros de las autoridades de las Instituciones, las autoridades son las responsables de garantizar que se cumpla con cada requisito. Es por esto que Sánchez (2020) menciona: “El objetivo de la acreditación como modelo de evaluación es mejorar, garantizar o asegurar la calidad de las IES y de sus programas, y esto compromete a la misma institución y a los responsables del sistema universitario” (p. 96).

En este sentido, entendemos que si las Instituciones no cumplen en su totalidad con los requisitos para llegar a una acreditación y tienen incompletas algunas áreas en las cuales deben mejorar la calidad, las autoridades de la Institución tienen la responsabilidad de hacer cumplir con excelencia cada área en las que se observa oportunidades de mejora.

En esta línea de análisis, Díaz (2020) en su tesis de doctorado de Acreditación institucional en Chile bajo la Ley N° 20.129 *Repercusión en la mejora de la calidad de las áreas de gestión institucional y docencia de pregrado de la Universidad Finis Terrae (2006 –2016)* menciona que:

Si bien se considera esencial avanzar en el diseño de herramientas que permitan medir cómo los mecanismos de evaluación y acreditación han repercutido en la mejora de la

calidad de programas e instituciones, estos deben ser lo suficientemente flexibles como para permitir que las instituciones puedan innovar en pro de su calidad. (p.81)

Con este estudio entendemos la importancia que las Instituciones aspiren a tener una acreditación institucional para mejorar en calidad y que los factores que contemplen sean fructíferos para el mejoramiento de la calidad.

Aunque la acreditación es un requisito que todas las Instituciones de Educación Superior deben cumplir, existen universidades que aún no cuentan con la acreditación y que tienen muchas falencias en los indicadores que se les solicita; la Universidad de Defensa de Honduras no es la excepción, y como una universidad de gran impacto en nuestra sociedad que brinda servicio a las Fuerzas Armadas de Honduras y a la población civil en el marco de la educación es importante responder a la siguiente pregunta problema: **¿Cuáles son las dimensiones instituciones establecidas por el Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras?**

1.3. Sub preguntas de investigación

¿Qué dimensiones institucionales del SHACES necesitan ser atendidas para lograr una mejora continua en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras?

¿Cuáles son las dimensiones institucionales en función de sus fortalezas y debilidades con respecto a la acreditación en la Universidad de Defensa de Honduras?

¿Qué estrategias se pueden proponer -a partir de los hallazgos encontrados- que demuestren un buen desarrollo de las dimensiones institucionales del SHACES en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras?

1.4. Objetivo general de la investigación

Valorar las dimensiones instituciones establecidas por el Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras.

1.4.1. Objetivos específicos de investigación.

Describir las dimensiones institucionales del SHACES que necesitan ser atendidas para lograr una mejora continua en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras.

Analizar las dimensiones institucionales en función de sus fortalezas y debilidades con respecto a la acreditación institucional en la Universidad de Defensa de Honduras.

Proponer estrategias que demuestren un buen desarrollo de las dimensiones institucionales del SHACES en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras.

1.5. Justificación de la investigación.

Mediante un diagnóstico de las dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en la Universidad de Defensa de Honduras, se beneficiará a la población estudiantil y a la sociedad en general, ya que este ayudará a que la institución mejore en las dimensiones y así brindar una educación de excelencia.

La investigación se justifica por su pertinencia, relevancia y oportunidad en el contexto de la calidad de la educación superior en Honduras.

Este proceso beneficiará directamente a la población estudiantil, ya que contribuirá a elevar los estándares de formación profesional, y de forma indirecta a la sociedad en general, al garantizar la formación de recursos humanos con altos niveles de competencia, ética y compromiso social.

Si bien es cierto, no podemos obviar que las investigaciones sobre acreditación en instituciones son varias, sin embargo, la Universidad de Defensa de Honduras es poco explorada con los procesos de acreditación debido a que es una Institución reciente con una antigüedad de 19 años, por consiguiente, con el estudio profundo que se realice en la universidad este vendrá a favorecer a la misma para beneficio de las Fuerzas Armadas de Honduras y para todas las personas que requieran de sus servicios, así mismo, garantizando una educación de calidad y de esta manera contribuyendo a la sociedad entregando profesionales por excelencia.

Este estudio radica en que no solo se limita a describir el estado actual de las dimensiones que exige SHACES, sino que propone un análisis crítico y propositivo desde una mirada interna y contextualizada. Esto permitirá a las autoridades universitarias y al personal administrativo

identificar áreas estratégicas de intervención y avanzar hacia el cumplimiento de estándares de calidad exigidos a nivel nacional e internacional. En consecuencia, se fortalecerá la cultura de la autoevaluación institucional y se facilitará la formulación de planes de mejora que impacten positivamente en la gestión académica, administrativa y formativa de la universidad.

Esta investigación ayudará a las autoridades y a su equipo de la Universidad de Defensa de Honduras a identificar y actuar de manera productiva en las dimensiones a considerar que necesiten ser elaboradas o mejoradas para llegar a lograr la acreditación institucional.

la investigación cobra importancia por el impacto estratégico que puede tener en el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Al estar vinculada a una institución de formación castrense, los resultados no solo incidirán en el ámbito educativo, sino también en la calidad de los servicios que brinda la Universidad de Defensa de Honduras a la Fuerza Armada y al país en general. La formación de profesionales con excelencia, disciplina y compromiso es esencial para responder a los desafíos contemporáneos en materia de defensa, seguridad y desarrollo nacional.

En consecuencia, esta investigación vendrá a favorecer en primer lugar a la Universidad de Defensa de Honduras, a las Fuerzas Armadas de Honduras y también a la sociedad en general ya que la misma requiere del servicio que la universidad ofrece. Por ello, el estudio fue viable porque se tenía el permiso de la institución, se tenían los recursos necesarios para llevarla a cabo y, por último, se tenía el interés en participar por parte de la muestra escogida.

Capítulo 2. Metodología de la investigación

2.1. Enfoque de la investigación

La investigación es un proceso metódico y sistemático por tal razón en su proceso debe existir coherencia y una estructura adecuada en todo el transcurso de la investigación, de igual manera debe de ser un proceso continuo donde se tiene que dar un seguimiento para lograr los objetivos planteados, de la misma forma una buena organización ayuda a concluir con éxito la investigación. Es por ello que Babativa (2017) explica que la investigación “Es un proceso continuo y organizado mediante el cual se pretende algún evento (...)” (p. 18).

A lo que la investigación es un proceso en la que se tiene que considerar varios factores para llevar una secuencia y que no pueda ser interrumpida en el proceso y estructura del mismo ya que esto puede provocar que sea deficiente y que las metas que se aspiran no puedan ser alcanzadas ni llegar a su fin.

En la gestión educativa se necesita de métodos de investigación para su desarrollo óptimo, estos métodos se realizan con la colaboración y el trabajo continuo de un grupo determinado de investigadores, el esfuerzo que se demuestra en la investigación será pleno y preciso para lograr con éxito el propósito a alcanzar. Según Bertel et al., (2019),

Las líneas de investigación en gestión educativa tienen como propósito concretar esfuerzos investigativos de forma sistemática y ordenada a través del trabajo conjunto de los miembros de un grupo de investigación o de los desarrollos investigativos alcanzados en un programa de formación avanzada. (p.219)

A lo que, contemplar el desarrollo de una investigación realizada en la gestión educativa deberá ser minuciosa, limpia y bien estructurada; se logrará solo y si el conjunto de colaboradores de la investigación trabaja uno de la mano del otro, utilizando los métodos,

programas y herramientas apropiados y convenientes en cada etapa del desarrollo de la investigación.

De ahí la importancia de tener un método de investigación y dar seguimiento correcto al mismo es la forma idónea para concluir un objeto de investigación, por ello se necesita una instancia de método para realizar una investigación eficiente, esta es necesaria para dar lucidez al proceso y estructura de investigación, también se le conoce como instancia metodológica o camino de investigación como lo menciona López y Herrera (2018) “la instancia metodológica entendida como instancia de método o camino de investigación interviene haciéndonos reflexionar sobre la coherencia del proceso y sobre la construcción de la forma del objeto de investigación” (p.10).

Por lo tanto, es fundamental elegir un método de investigación acorde al proceso que se esté investigando ya que este es el encargado de que el proceso de la investigación sea pleno y coherente de inicio a fin y de esta manera pueda mantener una estructura sólida donde esta pueda ser de utilidad y beneficio para la sociedad.

Existen varios métodos de investigación como ser el Método Cuantitativo, Cualitativo y Mixto. En el caso del Método Cuantitativo por tener como base la recopilación de datos en su proceso de muestra la objetividad y no subjetividad como es el caso del método cualitativo, por consiguiente, este método es riguroso en el razonamiento de ideas y verifica sus objetivos mediante la recopilación de datos. Por esta razón, Quecedo & Castaño (2002) afirma que, “La investigación cuantitativa, denota en sus estudios procesos de tipo: deductivo, verificativo, enunciativo y objetivo” (p.11).

En consecuencia, la evidencia en este método es la que construye, avala y desarrolla la recolección de datos precisos en el objeto de investigación y donde el análisis de cada uno construye la veracidad de la misma, esto nos orienta que la investigación cuantitativa es una herramienta confiable con la que podemos obtener resultados precisos.

A diferencia del método cuantitativo, el método cualitativo se basa en un estudio muy profundo en el proceso de investigación, se basa en lo subjetivo más que por lo objetivo y los resultados que se pueden presentar al final de la investigación no son numéricos, ya que se centra en cómo el sujeto piensa. Como resultado, Quecedo & Castaño (2002) menciona que “La investigación cualitativa, denota procesos de tipo: inductivo, generativo, constructivo y subjetivo” (p.11). Debido a esto, el método cualitativo se diferencia del cuantitativo en los procesos con los cuales llevan a cabo la investigación del objeto de estudio, tiene procesos inductivo, generativo, constructivo y subjetivo, mostrando que la investigación va más allá de resultados numéricos.

Las investigaciones que se llevan a cabo con el método mixto pueden llegar a ser investigaciones muy completas debido a que este método involucra al método cuantitativo y cualitativo reuniendo datos cerrados como datos abiertos, de esta manera se combinan ambos métodos y no se deja información por fuera de la investigación permitiendo así que se comprenda muy bien. Según Ortega (2023), “La finalidad de los métodos mixtos no se dirige a reemplazar los objetivos propios de los paradigmas cuantitativos y cualitativos, sino a maximizar sus potencialidades, mediante su integración, y minimizar sus debilidades independientes” (p. 197). Es decir, que el método mixto no reemplaza a los métodos cuantitativo y cualitativo, sino que añade un aporte valioso en ellos maximizando sus potenciales y enriqueciendo sus debilidades, sacando provecho de ambos métodos.

Para el caso de esta investigación se puso en práctica el enfoque cuantitativo por tener como base la recopilación de datos mediante la aplicación de una encuesta donde el personal directivo y administrativo evaluaron cuáles son las Dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) que demuestran deficiencia en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras. De esta manera especificar en cuáles dimensiones es preciso trabajar y/o mejorar para que la investigación sea de provecho.

2.2. Tipo y diseño de la investigación

En el tipo de investigación descriptivo como su palabra lo dice es describir la información para llevar a cabo nuestro objeto de estudio; mediante esta información podemos desglosar cada punto que necesitamos estudiar y que nos oriente para alcanzar los objetivos planteados en nuestra investigación. Según D'Ancona (2015) el diseño descriptivo puede ser:

Un fin en sí mismo, o un paso previo en el proceso de investigación (al igual que el exploratorio). La explicación de cualquier realidad o evento precisa de su previa descripción mediante alguna o varias estrategias de investigación (encuesta, uso de documentos y estadísticas u otra modalidad no reactiva, experimentación, estudio de casos). De ellas, el investigador recabará información que le servirá para caracterizar su objeto de estudio. (p.53)

Además, la investigación tiene un diseño no experimental, porque no puede controlar o realizar cambios en la información del objeto de estudio, es por eso que la observación juega un rol importante donde las variables acontecen sin que tenga control sobre ella como lo menciona Cárdenas (2005),

Se trabajan en las ciencias sociales; con base a eventos que ya sucedieron o se dieron en la realidad sin manipulación o intervención del investigador, por lo general con una visión retrospectiva conocida también como ex post-facto; en este tipo de estudios las variables independientes acontecen sin que se tenga control sobre ellas. (p.23)

Es por ello que la investigación se basa en la interpretación de lo que se observa para llegar a conclusiones de la misma y de esta forma no hacer ningún cambio manipulando información sino guiándose de las variables que ya han acontecido sin tener control de ellas.

2.3. Variables y su operacionalización

En esta sección se presentan las variables del estudio en la Tabla 1 y se operacionalizan siguiendo el orden de las preguntas y los objetivos de la investigación, identificando los indicadores de las mismas que corresponden a los cuatro aspectos esenciales que evalúa SHACES: gestión institucional universitaria, docencia, investigación y vinculación y proyección. Por último, se incluye el instrumento aplicado que fue una encuesta estructurada.

Tabla 1.

Variables

Variable principal	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Dimensiones institucionales del SHACES	Unidad de análisis establecida que permite la valoración de la institución, carrera y/o programa, en búsqueda del aseguramiento de la calidad	Dimensiones institucionales que requieren atención en la UDH	<p><i>Gestión institucional universitaria:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto institucional ✓ Marco Jurídico y Organizativo ✓ Gestión Institucional ✓ Presupuesto y Finanzas ✓ Talento Humano ✓ Bienestar Universitario <p><i>Docencia:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Currículum ✓ Docentes ✓ Estudiantes ✓ Proceso educativo ✓ Registro académico ✓ Componente biblioteca y servicios de información ✓ Seguimiento a graduados <p><i>Investigación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas y lineamientos de investigación ✓ Articulación de la investigación con la docencia en grado y postgrado ✓ Talento Humano ✓ Recursos financieros y Materiales ✓ Vinculación y divulgación interinstitucional para el desarrollo de la investigación ✓ Impacto de la investigación <p><i>Vinculación y proyección:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas y lineamientos de la institución con la comunidad 	Cuestionario con la escala de Likert

-
- ✓ Pertinencia e impacto de la proyección y vinculación
 - ✓ Recursos financieros y materiales
 - ✓ Articulación de la docencia con la proyección y vinculación

Fortalezas y debilidades de las dimensiones institucionales del SHACES en la UDH	y Fortalezas de la UDH en: <i>Gestión institucional universitaria, Docencia, Investigación, Vinculación y proyección</i>
	Debilidades de la UDH en: <i>Gestión institucional universitaria, Docencia, Investigación, Vinculación y proyección</i>
Estrategias a partir de los hallazgos encontrados	<i>Gestión institucional universitaria, Docencia, Investigación, Vinculación y proyección</i>

Nota: la tabla denota la variable principal y las tres variables de los objetivos del estudio y su operacionalización

2.4. Población y muestra

La población de la Universidad de la Defensa de Honduras considerada fue de 80 personas, entre estudiantes, docentes, administrativos y directivos. De estos, se tomó una muestra intencionada o no probabilística porque los individuos de la población no tienen la misma probabilidad de ser seleccionados para formar parte de ella. Es decir, en este tipo de muestreo, la elección de los participantes no se realiza de manera aleatoria, lo que impide asegurar que la muestra sea representativa de la población en su totalidad (Hernández et al., 2014). Así las cosas, se dejó por fuera a los docentes y estudiantes porque el personal directivo y administrativo son entes fundamentales para que se desarrollara esta investigación, ellos conocen las áreas que necesitan atención para mejorar las dimensiones solicitadas por el SHACES.

Es por ello que la investigación es no probabilística, debido a que la muestra fue seleccionada intencionalmente, para un total de 20 personas (directivos y personal administrativo).

El principal beneficio de emplear un muestreo no probabilístico radica en la facilidad y rapidez de acceso a los participantes, ya que no requiere un proceso aleatorio de selección. No obstante, su principal limitación es la falta de representatividad de la población, lo que restringe la posibilidad de generalizar los resultados obtenidos, un aspecto crucial en investigaciones de enfoque cuantitativo (Otzen & Manterola, 2017).

2.5. Estrategia de recolección de datos

Al inicio de toda investigación, nos planteamos preguntas de investigación, una pregunta general y preguntas específicas, que al final de la investigación se podrán contrastar a través de la recopilación de datos que se obtienen mediante instrumentos de aplicación con preguntas cerradas y estas deben de plantearse cerradas para que los resultados se puedan cuantificar y de esa manera no perder la esencia de la investigación cuantitativa. Tal como nos lo explica Babativa (2017),

Los datos se cuantifican para ser contrastados por la hipótesis, resultado de los experimentos, las encuestas con preguntas cerradas e ítems estandarizados, que

permiten medir las variables indicando nivel de contrastación con la hipótesis, permitiendo así a través de un diseño de investigación acorde a este, aportar evidencias explicativas al fenómeno o hecho social estudiado, permitiendo predecir los sucesos objeto de estudio. (p.14)

Además, el instrumento cumplió un papel fundamental para obtener resultados objetivos. Es por ello que el instrumento aplicado fue un cuestionario con la escala de Likert, para tener resultados concretos de cuáles son las dimensiones que necesitan ser trabajados en la Universidad de Defensa de Honduras para llegar a tener una acreditación institucional. En la tabla 2 se observan las especificaciones de simulación del muestreo.

Tabla 2.

Especificaciones de simulación de muestreo

Método de muestreo	Simple
Número de muestras	1000
Nivel de intervalo de confianza	95.0%
Tipo de intervalo de confianza	Percentil

Nota: la tabla denota resultados positivos en la simulación.

El resultado de nivel de confianza del instrumento de investigación aplicado al personal directivo y administrativo es del 95% garantizando la calidad del mismo.

2.6. Análisis de datos

En la investigación, se llevó a cabo un análisis descriptivo donde el objetivo principal era obtener una información detallada del cumplimiento de las dimensiones del SHACES en la Universidad de Defensa de Honduras.

Es por ello, que se aplicó un cuestionario mediante google forms, donde se encontraban preguntas precisas sobre el cumplimiento de las diferentes dimensiones del SHACES en la universidad. Posteriormente se utilizó el programa de SPSS para realizar el análisis de datos y así describir cuál es el estado del cumplimiento de cada dimensión en la universidad, creando tablas y gráficas para visualizar detalladamente el porcentaje de las respuestas y así conocer las

percepciones y opiniones de los directivos y personal administrativo de la Universidad de Defensa de Honduras referente al cumplimiento de las diferentes dimensiones.

PARTE II: MARCO TEÓRICO

Capítulo 3. Contexto de la Educación Superior en Honduras

3.1. La educación superior en Honduras y sus líneas estratégicas de desarrollo

En el año 2012 se aprueba la Ley Fundamental de Educación, que propone un conjunto de cambios para modernizar el sistema educativo nacional. De acuerdo a esta ley, el sistema nacional de educación está conformado por tres componentes: educación formal, educación no formal y educación informal. El subsistema no formal se desarrolla a través de cursos libres, conferencias, seminarios y otras formas que contribuyen a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales.

En Honduras la educación formal o escolarizada se organiza en los niveles siguientes: a. educación prebásica

- b. educación básica
- c. educación media
- d. educación superior

Según el artículo 21 de la Ley Fundamental de Educación, la educación prebásica es gratuita y obligatoria y corresponde a educandos entre las edades de referencia de los cuatro a los seis años.

El artículo 22 establece que la educación básica es gratuita y obligatoria, consta de nueve años, con edades de referencia desde los seis hasta los catorce años, divididos en tres ciclos secuenciales y continuos. El artículo 23 de esta Ley insta que la educación media comprende las edades de referencia entre los 15 y 17 años, es obligatoria, gratuita y tiene como finalidad incorporar al joven al campo del trabajo y/o que prosiga estudios en el nivel superior. En su artículo 24 establece que la educación superior es el nivel educativo al que tienen acceso los educandos después de haber aprobado la educación media.

Desde la segunda sección hasta la cuarta, se estipulan las nuevas funciones de la Secretaría de Educación (SEDUC), direcciones departamentales, distritales y municipales y los

centros educativos. Según la Constitución de la República, la Secretaría de Educación tiene bajo su dirección la educación prebásica, básica (primero, segundo y tercer ciclo), la secundaria y la educación de adultos. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional.

De acuerdo con la Ley Fundamental de Educación, el año escolar en Honduras se extiende por diez meses, con un requerimiento de 200 días lectivos o más. Este lineamiento legal es un factor a considerar en la planificación y el desarrollo de las líneas estratégicas de la educación superior en el país. Debido a las constantes huelgas magisteriales y a la pérdida de tiempo por una serie de razones, no era posible cumplir con esta meta educativa. Desde el 2013 se recupera la gobernabilidad del sistema y se cumplen los 200 días o más en los diferentes centros educativos del país.

La educación prebásica es el nivel educativo comprendido generalmente entre los 4 a 6 años de edad. En 1977 el Estudio Sectorial de Educación lanzó por primera vez la propuesta de universalizar la educación prebásica, esta iniciativa fue retomada por la propuesta de Transformación Educativa del FONAC en el año 2000. El apoyo financiero se inicia con el Plan EFA, participación de USAID, gobierno de China, Taiwán y el BID. En el año 2015 la SEDUC presentó un nuevo plan de universalización de la educación prebásica, el cual requiere implementarse en los próximos años (Dirección de Educación Superior, 2018)

Uno de los logros en este nivel es que la Subsecretaría de Educación ha concluido la estandarización de un plan de estudios (currículo), al igual que se ha elaborado materiales educativos, guías, programaciones, herramientas pedagógicas para que el maestro o la educadora comunitaria pueda trabajar con los alumnos y siendo obligatorio que los usen todas las ONG que apoyan a este nivel. La educación media es el nivel educativo generalmente comprendido entre los 15 a 17 años, y se divide en dos modalidades: académica y profesional. La modalidad académica o bachillerato en Ciencias y Humanidades tiene una duración de dos

años, ofrece formación científica y humanista, orientada a continuar estudios en el nivel superior.

Se pretende una cobertura del 60 % en educación media para el año 2038. En Honduras han sido varios los esfuerzos para transformar las Escuelas Normales (EN). En la primera reforma de la Educación Magisterial, la Secretaría de Educación (SEDUC) inició un proceso de reforma y consolidación con miras a reducir el número de instituciones responsables de la formación de maestros para el nivel primario y poder, de esta manera, controlar la sobreoferta; la función de formar maestros como función exclusiva de las EN. En 1972, de cuarenta y tres instituciones que formaban maestros se redujeron a cuatro. (Dirección de Educación Superior, 2018)

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través de la Dirección de Educación Superior (DES), basada en diagnósticos elaborados por organismos internacionales, la Secretaría de Educación y las propias EN, aplicó, para cada una de las EN correspondientes a los años 2002, 2006, 2012 y 2014, una tabla de criterios que consideró los aspectos: organizacional-administrativo, pedagógico-curricular, infraestructura y equipamiento. Los resultados demostraron que no todas las EN presentaban las condiciones para convertirse en Universidad.

El Consejo de Educación Superior aprobó la creación de 4/5 centros regionales de la UPNFM y los nuevos planes de estudio para prebásica y básica (1-6 grado). El gobierno central aprobó fondos al proceso de transformación, en particular de la formación docente, mediante un fideicomiso. Los fondos serán utilizados para mejorar infraestructura, laboratorios, talleres, bibliotecas y desarrollar un plan de formación de formadores, tanto para la formación inicial como permanente de docentes en la UPNFM, SEDUC, y la creación del centro regional de la Universidad Nacional de Agricultura.

El Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) fue creado gracias al esfuerzo de las veinte universidades hondureñas y la coordinación de la Dirección de Educación Superior, el Consejo Técnico Consultivo y el Consejo de Educación Superior de Honduras. Se inicia la búsqueda de consensos entre los principales actores de la

Educación Superior del país desde 1997, cuando se emiten los acuerdos n.º 603-100-97 del 17 de diciembre de 1997 y n.º 1211-167-2004 de fecha 19 de marzo del 2004. Es en el año 2010, mediante acuerdo n.º 2304-245-2010 del Consejo de Educación Superior cuando se establece la creación del SHACES como ente responsable de desarrollar los procesos de evaluación de la calidad y acreditación de las instituciones, carreras, programas de educación superior del país. Fue publicado en el diario oficial La Gaceta 32427 del 27 de enero del 2011.

Luego De junio de 2012 a febrero de 2013, la Comisión Técnica Ad-hoc constituida por representantes de las universidades públicas y privadas de Honduras, de la Dirección de Educación Superior (DES) y del CCA, asumen la tarea de diseñar el manual y el instrumental técnico del SHACES. Para lograr la viabilidad técnica, con el apoyo económico y material de las universidades e instituciones amigas, se desarrollaron acciones encaminadas a legitimar el modelo frente a la comunidad académica de universidades públicas y privadas. Se sometió a validación el manual y los instrumentos de facilitación de procesos de autoevaluación, al mismo tiempo que se favoreció el desarrollo de las capacidades técnicas profesionales, organizativas e institucionales en las veinte IES del país (Dirección de Educación Superior, 2018).

3.2. Estructura de Educación superior

La educación superior en Honduras se encuentra regulada por la Ley de Educación Superior, promulgada en 1989, la cual constituye el marco jurídico fundamental que norma, organiza y orienta el funcionamiento de las instituciones que imparten programas académicos de nivel superior en el país.

Esta ley reconoce la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades, a la vez que establece los mecanismos de coordinación y supervisión a través del Consejo de Educación Superior (CES) y la Dirección de Educación Superior (DES), los cuales son responsables de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, autorizar nuevas ofertas académicas y velar por la pertinencia social de la educación superior.

Actualmente, en el año 2025, el sistema de educación superior hondureño está conformado por un total de 22 instituciones legalmente reconocidas, de las cuales 6 son universidades públicas y 16 son universidades privadas. Las cuales se detallan a continuación:

Universidades Públicas

- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM)
- Universidad Nacional de Agricultura (UNA)
- Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)
- Universidad Nacional de Ciencias de la Salud (UNCS)
- Universidad Nacional de Ciencias Policiales (UNCP)

Universidades Privadas

- Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)
- Universidad Católica de Honduras (UNICAH)
- Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)
- Universidad José Cecilio del Valle (UJCV)
- Universidad de San Pedro Sula (USAP)
- Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM)
- Universidad Metropolitana de Honduras (UMH)
- Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción (CEDAC)
- Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI)
- Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH)
- Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)
- Instituto Superior Tecnológico Jesús de Nazareth (ISTJZ)
- Centro Universitario Tecnológico (CEUTECH)
- Escuela Agrícola Panamericana (Zamorano)
- Universidad San Miguel Arcángel de Honduras
- Universidad Politécnica de la Innovación (UPI)

A diferencia de otros países de la región, la Educación Superior en Honduras no está regulada por la Secretaría de Educación, sino por la Dirección de Educación Superior (DES). La DES fue creada en 1989 mediante el Acuerdo No. 9 del 29 de septiembre de 1988 por el Honorable Consejo Universitario, con el propósito de que la institución por este medio dirija sus actividades al logro de la integración y organización del Sistema de Educación Superior (UNAH, 2022). Es así que la DES tiene su amparo legal en el artículo 56 de la Ley Orgánica de la UNAH y los artículos 137 – 141 de su Reglamento. Así mismo, la Ley de Educación Superior, su Reglamento y las Normas Académicas afirman el funcionamiento de la DES.

Por otro lado, el Acuerdo 012-2012-JDU-UNAH, de la Junta de Dirección Universitaria ratifica las funciones de la DES. Es así que la DES se considera el órgano ejecutivo de las resoluciones del Consejo de Educación Superior, actúa como Secretaría del Nivel y su director es el medio de comunicación y enlace con los centros de educación superior. Su organización está determinada en el reglamento de la Dirección.

Entre los cambios recientes en las normativas se mencionan dos. El primer cambio fue la transformación de las escuelas normales formadoras de docentes, en centros adscritos a las universidades. Trece escuelas normales y dos escuelas artísticas llevaron su formación al grado que demanda la Ley Fundamental de Educación y las exigencias del nivel superior. Este cambio atiende al hecho que la Ley en el artículo 66 establece que "tienen acceso a la carrera docente quienes posean título profesional de la docencia a nivel de licenciatura". Esta medida fue propuesta unos años atrás, pero en aquel entonces encontró el rechazo de los actores involucrados (La Gaceta, 2015).

En él se regula la apertura de centros y programas en esta modalidad, la cual contempla, además de las formas tradicionales de educación a distancia, la modalidad semi presencial y la modalidad virtual, esta última por primera vez aparece en la legislación de la educación superior. El reglamento faculta a instituciones ya existentes para operar en estas modalidades. Asimismo,

posibilita la apertura de centros de educación superior que oferten en exclusiva sus carreras en cualquiera de las modalidades de la educación a distancia.

La educación superior parece haber alcanzado cierta condición estática en cuanto a la cantidad de instituciones, sin embargo, se mantiene, aunque lento, en un crecimiento continuo de la oferta, tanto para el pregrado, como para el grado y las modalidades.

Esta propuesta vendría a mejorar la cobertura, a la vez que aportaría a la sociedad un grupo de jóvenes productivos y calificados. El sistema de educación superior en Honduras está cambiando, tal como lo muestra la transformación de las escuelas normales, la regulación de la educación a distancia y la virtualidad. El Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación Superior 2014 – 2023 es una muestra del interés que se está brindando a este rubro, con objetivos estratégicos claros que finalmente impactarán tanto en la cobertura, como en la calidad de la educación superior.

Finalmente, los mecanismos de gestión y financiamiento de la educación superior se mantienen relativamente estáticos en el tiempo, valdrá la pena analizar el impacto que se tiene bajo los actuales mecanismos y de ser necesario definirlos para mejorar el retorno. Ningún cambio tendría sentido si no está apegado a la gestión de la calidad. Es así como el sistema hondureño de educación superior lo ha concebido y para tal fin la creación del SHACES y la respectiva CNACES constituyen una promesa de garantía para la sociedad hondureña que merece una educación superior de calidad.

Aunque el reto es grande el primer paso se ha dado y esta complementariedad SHACES-DES estará mejor consolidada para enfrentarlo. Honduras con su SHACES finalmente se pone al nivel de los otros países de la región que cuentan desde hace mucho con agencias nacionales de aseguramiento de la calidad. La situación es prometedora en términos de mejora de la calidad; sin embargo, el camino hacia la consolidación de una cultura de calidad puede ser lento y depende principalmente de la voluntad institucional y gubernamental.

3.3. Características de la educación superior

1. Elección personal: Una de las principales características de la educación superior o universitaria es el poder elegir la rama de estudio que se seguirá. En las etapas primaria y secundaria de educación, el individuo es formado con los conocimientos básicos para poder llevar adelante una vida social regular. Sin embargo, al llegar a la educación superior, puede elegir el campo académico que más le guste para poder formarse de manera completa. Esto ayuda a los profesionales de la educación superior ya que encuentran en los cursos, estudiantes ansiosos de aprender y poder desarrollarse profesionalmente.

2. Autonomía: Las carreras universitarias brindan una autonomía hasta el momento desconocida por los estudiantes. Al manejar planes de estudio adaptados a las necesidades del estudiante adulto, se brinda libertad de estudiar y buscar alternativas según lo que sea mejor para cada uno.

3. Profesionales altamente capacitados: Sin dudas, una de las mejores características y de las que más disfrutan los estudiantes en la educación superior. El poder contar con profesionales expertos en las asignaturas que imparten es un lujo altamente valioso y ayuda a la comprensión de los conceptos.

4. Ingreso a la Investigación: La investigación es poco utilizada en la educación obligatoria, al menos no de científica o profesional. En la educación superior o universitaria, se brindan muchas oportunidades para que los estudiantes adquieran experiencia específica en el ámbito de Investigación. Esto no sólo aporta a la formación del profesional, sino que también brinda nuevas oportunidades para los campos disciplinares que lo acompañan.

Las universidades desempeñan un papel fundamental no solo en la formación académica, sino también en la generación de conocimiento que responda a las demandas y desafíos sociales. Las instituciones universitarias tienen la responsabilidad de identificar y priorizar áreas de investigación que se alineen con objetivos estratégicos más amplios, vinculando su labor académica con las necesidades de la sociedad. Esta orientación estratégica permite que la investigación universitaria no solo contribuya al avance científico, sino que también tenga un impacto real en la mejora social y el desarrollo sostenible.

Es por ello que Suazo y Saracostti (2024) nos explica que: “Las universidades identifican y priorizan estratégicamente áreas de investigación para alinearse con objetivos más amplios y necesidades sociales, garantizando que esta contribuya a avances significativos en el conocimiento y a la mejora social”. (p.56).

Por lo tanto, la investigación universitaria debe entenderse como un proceso intencional y planificado que busca responder a las problemáticas sociales actuales mediante el enfoque estratégico de las universidades.

Esta priorización de áreas de investigación no solo fortalece la pertinencia y relevancia del conocimiento producido, sino que también asegura que los esfuerzos académicos contribuyan efectivamente a la transformación social. Este enfoque es especialmente relevante en el marco de la acreditación institucional, donde la calidad y el impacto de la investigación forman parte integral de los criterios evaluativos.

La educación superior es mucho más que carreras universitarias, es un acompañamiento a los estudiantes en un camino de madurez, elecciones y formación personal. Tal como enseñan las universidades a distancia, las carreras universitarias son un camino de exploración que el ser humano encara para reconocerse a sí mismo y a los demás. En ese camino descubre lo que le apasiona y cómo quiere encarar su vida en el futuro. Por este motivo, las carreras universitarias que dictan estas disciplinas se enfocan de manera particular en la administración correcta de todas las áreas.

Finalmente, los mecanismos de gestión y financiamiento de la educación superior se mantienen relativamente estáticos en el tiempo, valdrá la pena analizar el impacto que se tiene bajo los actuales mecanismos y de ser necesario redefinirlos para mejorar el retorno. Ningún cambio tendría sentido si no está apegado a la gestión de la calidad. Es así como el sistema hondureño de educación superior lo ha concebido y para tal fin la creación del SHACES y la respectiva CNACES constituyen una promesa de garantía para la sociedad hondureña que merece una educación superior de calidad.

Aunque el reto es grande el primer paso se ha dado y esta complementariedad SHACES-DES estará mejor consolidada para enfrentarlo. Honduras con su SHACES finalmente se pone al nivel de los otros países de la región que cuentan desde hace mucho con agencias nacionales de aseguramiento de la calidad. La situación es prometedora en términos de mejora de la calidad; sin embargo, el camino hacia la consolidación de una cultura de calidad puede ser lento y depende principalmente de la voluntad institucional y gubernamental (Chávez, 2013).

3.4. Retos y Desafíos: Problemas y desafíos comunes enfrentados por las instituciones de educación superior en el país.

3.4.1. Problemas de la educación superior

En Honduras la educación superior cada vez es más inalcanzable para los jóvenes que poseen menos recursos, ya que las oportunidades de poder ingresar a la universidad se están volviendo más caóticas. La Universidad Autónoma de Honduras pasó por situaciones críticas, debido a protestas de los estudiantes reclamando sus derechos, pero con todo esto se ven afectado los estudiantes que pierden su semestre de clases, ya que ni las autoridades de la máxima casa de estudios no han podido controlar todo lo sucedido y mucho menos darles una respuesta. Si bien es cierto hay muchos estudiantes que sí están reclamando sus derechos, pero hay otros que se aprovechan de la situación para hacer vandalismo en la casa de estudios.

Con todo esto no solamente se ven afectados los estudiantes de la universidad sino también aquellos que indirectamente dependen de esto, y está llegando afectar la economía de muchas familias. Por un lado, las universidades privadas que aprovechan para poder captar más clientes, pero por otro están los jóvenes que tienen solamente esa oportunidad para estudiar. En este mes de agosto el congreso nacional de Honduras intervino en esta problemática, pero hasta la fecha los jóvenes siguen sin clases.

Este año de 2025, en el mes de noviembre tenemos elecciones gubernamentales y todo esto da más color político que otra cosa. Da mucha lastima y pesar de las autoridades que están a cargo de todo esto no piensan que el tiempo perdido no se recupera, mucho menos la inversión

y el sacrificio que hace cada joven para poder especializarse en una carrera universitaria. Prácticamente este periodo académico se canceló sin tener resultados favorables para los jóvenes.

Esto nos tiene que servir de reflexión para entender que muchas veces las autoridades no le dan la importancia que el caso se merece, esperamos que se resuelva lo más pronto sin más inconvenientes. Honduras es uno de los países que a nivel de Centro América cuenta con muy buen recurso educativo al igual que la infraestructura han mejorado muchísimo en comparación de hace 5 años, pero ahora es necesario darle la importancia debida (Fernández, 2017)

3.4.2. Desafíos de la educación superior

El Estado de Honduras en materia de Educación Superior carece de políticas que le permitan responder no sólo a los cambios que ocurren en este nivel y que imposibilitan la construcción de capacidades de conocimiento acorde con el avance de la misma y que se requiere la conformación de políticas y la definición de estrategias estructurales, que coadyuven a la discusión respecto del papel de la UNAH dentro de la educación superior.

Por lo tanto, urge provocar un cambio estructural en la forma en cómo está regida la Educación Superior de nuestro país; si se quiere mantener el precepto constitucional del artículo 160, habría que redefinir su alcance para que haya mayor flexibilidad en la relación de la UNAH con las otras universidades.

La UNAH debe aceptar que tiene muchas falencias y que muchas de las carreras que ofrece a la sociedad están prácticamente desfasados, desde el contenido curricular, la metodología de enseñanza hasta el sistema de evaluación del rendimiento estudiantil.

La UNAH no debe proclamar, llanamente, que a ella le corresponde regir la Educación Superior (así lo dice la Constitución). Lo que debe demostrar es que está encaminada, por esfuerzo propio, a liderar una Educación Superior de calidad.

Todavía tiene en su definición estructural el concepto de una macro universidad pública nacional con muchos campus, que quiérase o no, poseen estructuras más o menos complejas y diferenciadas.

Se observa, como expresión del nuevo periodo en el que nos encontramos, aspectos tales como la comercialización y mercantilización de las universidades privadas, aspecto natural de toda entidad privada que tiene que desarrollarse por sí misma. Sin embargo, se pretende ignorar el impacto tremendo que tienen estas instituciones con tecnologías que definen nuevos espacios de aprendizaje, el desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base inter y multidisciplinaria que empiezan a verse como sustitutivas de las tradicionales conformaciones curriculares de la UNAH, apareciendo una oferta de nuevas carreras profesionales como respuesta a los requerimientos inmediatos de la sociedad y que son ofertas que no se encuentran en la institución pública.

Cabe destacar que hay una falta de políticas del Estado de Honduras en materia de Educación Superior que puedan responder no sólo a los cambios que ocurren en este nivel y que imposibilitan la construcción de capacidades de conocimiento acorde con el avance de la misma, sino que, de alguna forma, nos facilite adoptar sistemas que estén funcionando con éxito en otras partes desde un enfoque prospectivo de las grandes tendencias y cambios que ocurren en el mundo, y así definir escenarios de largo plazo que puedan ser un referente central para la conformación de políticas y la definición de estrategias estructurales, que coadyuven a la discusión respecto del papel de la UNAH dentro de la educación superior.

Por lo tanto, bajo esta perspectiva urge provocar un cambio estructural en la forma en cómo está regida la Educación Superior de nuestro país; si se quiere mantener el precepto constitucional del artículo 160, habría que redefinir su alcance para que haya mayor flexibilidad en la relación de la UNAH con las otras universidades.

Además, regir la educación superior de un país significa el desarrollo de una autoridad moral para estar al frente de un proceso, abandonando la zaga del conocimiento que demanda

la sociedad moderna. La UNAH debe aceptar que tiene muchas falencias y que muchas de las carreras que sirve y proceso de aprendizaje están prácticamente desfasados, desde el contenido curricular, la metodología de enseñanza hasta el sistema de evaluación del rendimiento estudiantil.

Querer mantener un privilegio solo porque sí, no es correcto. Durante décadas la UNAH, así como otras instituciones de educación superior de su categoría, ha sido considerada como una institución altamente conservadora, por su autonomía, la orientación y el peso de su estructura interna, de su burocracia, de su sindicato, de sus profesores; por la libertad de cátedra e investigación, que combinada conforman una suerte de aislacionismo.

Con ese peso y las actuales condiciones en las que se vive en el proceso hacia una sociedad dominada por las tecnologías y los conocimientos, hace que lo que vislumbramos en un horizonte de futuro muy corto dependerá de la manera como puedan reorganizarse y transformarse las bases de sustentación de la Educación Superior cuando ello dependa, fundamentalmente, de la creación de una capacidad orgánica de producción y transferencia de conocimientos y tecnologías.

La UNAH no debe proclamar, llanamente, que a ella le corresponde regir la Educación Superior (así lo dice la Constitución). Lo que debe demostrar es que está encaminada, por esfuerzo propio, a liderar, una Educación Superior de calidad. Debe buscar la constitución de una sociedad de aprendizaje permanente y para toda la vida; en la definición de rumbos y procesos que hagan posible vislumbrar lo que podrá ser el sistema futuro de educación superior para que puedan ser asumidos como propuestas pertinentes desde el presente. (Maldonado, 2020)

Capítulo 4. Introducción al Sistema de Acreditación de la Calidad

4.1. Acreditación y calidad

La acreditación institucional en educación superior es un proceso que busca asegurar la calidad académica y organizativa de las universidades, evaluando su desempeño en función

del cumplimiento de sus objetivos misionales. En este sentido, la evaluación de la calidad no se limita a aspectos administrativos o de infraestructura, sino que abarca de manera integral los fines esenciales de la educación superior. La acreditación institucional valora el grado en que las universidades cumplen con propósitos fundamentales como la formación integral de los estudiantes, la generación y difusión del conocimiento, así como la articulación de comunidades académicas comprometidas con el desarrollo social y científico.

Esta perspectiva coloca al quehacer universitario en el centro del proceso evaluativo, destacando la responsabilidad de las instituciones de educación superior en contribuir de manera efectiva al bienestar y progreso de la sociedad.

La evaluación de la calidad correspondiente a la Acreditación Institucional se centra en el cumplimiento de los objetivos de la educación superior que incluyen naturalmente, como elementos universales, la formación integral, la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento y la contribución a la formación de profesionales y consolidación de las comunidades académicas. (Sánchez,2014, p.39)

En consecuencia, la acreditación institucional implica una mirada holística sobre la calidad, considerando no solo los resultados cuantificables, sino también la coherencia entre los propósitos institucionales y las acciones emprendidas para alcanzarlos. La formación integral, la creación y transmisión del conocimiento, y la consolidación de comunidades académicas son principios universales que constituyen la base del juicio evaluativo. De esta forma, el proceso de acreditación se convierte en un instrumento clave para fortalecer la misión educativa de las universidades y garantizar que estas cumplan con su compromiso social, cultural y científico dentro del sistema de educación superior.

En los países de Latinoamérica y el Caribe se han desarrollado procesos de evaluación y acreditación en la Educación Superior, y se ha consolidado la cooperación internacional en este campo mediante el establecimiento de proyectos, como la Red Iberoamericana para la

Evaluación y la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, creada en 2003. Esta red está integrada por una treintena de agencias acreditadoras públicas o privadas, con presencia en 20 países de América Latina, el Caribe y Europa, y siete organismos regionales e internacionales. Así mismo, varios de los entes encargados de los procesos de acreditación en Educación Superior de América Latina pertenecen a la Red Internacional de Agencias de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior la cual es una asociación mundial de más de 300 organizaciones activas en la teoría y práctica del aseguramiento de la calidad en la educación superior.

Por otro lado, en Cuba los sistemas de evaluación externa de la calidad de las IES se han desarrollado por más de 20 años. Desde su creación en 1976, el Ministerio de Educación Superior (MES) realizó acciones de control y evaluación sobre las IES, por su carácter rector de este nivel de formación y porque todas las Universidades, al ser públicas, se subordinan a él. En el año 2000 se crea el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) y se funda la Junta de Acreditación Nacional, iniciando sus trabajos con el Sistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Maestría. En el año 2003 se incorporó el Sistema de Evaluación y Acreditación (SEA) de carreras universitarias, complementándose posteriormente con los de Programas de Doctorado y el Sistema de Evaluación Institucional. En el 2015 se completó el Sistema con el SEA de Especialidades de Posgrado.

Además, el registro calificado y la acreditación en alta calidad de programas e instituciones, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior genera confianza en la calidad alcanzada. Si bien el primer nivel es obligatorio, para permitir el funcionamiento de los programas e instituciones, el segundo nivel, la acreditación en alta calidad, es voluntario. La acreditación en alta calidad es un acto voluntario. La vigencia de la acreditación en alta calidad puede ser de seis, ocho o diez años, en dependencia del “grado de consolidación, sostenibilidad e impacto de la Institución o el Programa académico, el grado de madurez de los procesos y la manera en la que la Institución asume los resultados o logros en función del mejoramiento continuo.

Por su parte la acreditación, es la atestación de tercera parte relativa a un organismo de evaluación de la conformidad, que manifiesta la demostración formal de su competencia, su imparcialidad y su operación coherente al llevar a cabo actividades específicas de evaluación de la conformidad (Organización Internacional de Normalización, 2020).

Puede observarse, el concepto de acreditación en los modelos sectoriales empleados en la Educación Superior difiere sustancialmente del establecido en el esquema de la ISO. Las certificaciones de los sistemas de gestión son otorgadas por las entidades autorizadas y de preferencia acreditadas por los organismos nacionales correspondientes.

En el contexto de la mejora continua y la búsqueda de la calidad en la educación, surge la necesidad de contar con estándares internacionales que permitan a las instituciones educativas estructurar, evaluar y optimizar sus procesos. En este sentido, la norma ISO 21001 se presenta como un referente clave, ya que está diseñada específicamente para organizaciones del sector educativo, sin importar su nivel o modalidad. Su propósito principal es establecer un marco de gestión que garantice la eficacia del sistema educativo y la satisfacción de los estudiantes y demás partes interesadas.

De acuerdo a lo que expresa Guerra (2022):

La norma ISO 21001, está orientada al sector educativo en cualquiera de sus niveles y modalidades, y puede ser aplicada a cualquier organización que utilice un programa curricular para apoyar el desarrollo de la competencia mediante la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Así mismo, la norma puede ser implementada en organizaciones pertenecientes a otras mayores cuyo negocio principal no sea la educación. Esta es la primera norma internacional específica para el sector educación, la cual proporciona una herramienta de gestión común para organizaciones que proveen productos y servicios educativos capaces de cumplir con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios. (p. 5)

Se destaca la importancia de la norma ISO 21001 como un instrumento de gestión aplicable a una amplia gama de organizaciones educativas, e incluso a aquellas cuyo giro principal no es la educación, pero que desarrollan procesos formativos. Esta norma no solo estandariza la gestión educativa, sino que también promueve una cultura de calidad centrada en el aprendizaje, la competencia y la satisfacción de los beneficiarios. Por tanto, su inclusión en el marco teórico de esta investigación resulta fundamental para comprender los lineamientos y beneficios asociados a su implementación en contextos educativos actuales.

4.2. Sistema de gestión de calidad

Un Sistema de Gestión de Calidad es un conjunto de directrices encaminadas hacia la mejora continua de los procesos de las organizaciones, de forma que se garantice la máxima calidad en el producto o servicio que ofrecen las empresas. Este tipo de sistemas tienen como objetivo la organización de las actividades que componen una empresa de cara a mejorar su eficiencia operativa y prestar el mejor servicio a sus clientes. Su evolución en los últimos años ha pasado de representar una secuencia de operaciones de control de errores en producción a convertirse en un modelo integral para la gestión de las organizaciones.

En la actualidad la Gestión de la Calidad de las organizaciones se implementa bajo cuatro pilares fundamentales: Enfoque al cliente: Todos los procesos y actividades ejecutadas por las empresas se encuentran orientadas a recoger, plasmar y considerar los requisitos de los clientes de la organización. Se entiende que la empresa próspera busca la satisfacción de sus clientes con el producto o servicio desarrollado. Gestión por procesos: Se considera la organización como un conjunto de procesos relacionados entre sí y la efectividad de su gestión conlleva la relación eficiente entre ellos.

Los actuales sistemas suelen tener definidos tres tipos de procesos fundamentales: procesos principales que se encuentran directamente relacionados con la línea de fabricación o la dinámica de prestación de servicio que realiza la empresa, procesos de apoyo que no se encuentran situados directamente en la producción de la entidad, pero que son necesarios para el correcto desarrollo de su actividad y procesos estratégicos donde se sitúa el análisis de la

información por parte de los directivos y se delimita la toma de decisiones estratégicas por parte de la organización.

Mejora continua: Esto se refiere a la implementación de sistemas bajo el círculo de mejora continua (PHVA) donde la planificación de actividades es revisada continuamente para comprobar errores o desviaciones que conlleven a un reajuste de la programación y a nuevas ejecuciones que a su vez volverán a ser analizadas en un ciclo “sin final”. De esta forma se buscará una innovación incremental progresiva en toda la empresa. Consideración del Riesgo: Este último factor se viene aplicando desde hace pocos años. Entra de lleno en el enfoque preventivo presente en el ADN de los Sistemas de Gestión e implica la necesidad de valoración de riesgos y oportunidades por parte de las organizaciones.

En este punto deberemos tener en cuenta todos los factores internos y externos que afectan o pueden afectar al desarrollo del negocio de la empresa, con el objetivo de intentar anticiparnos o aprovechar los diferentes escenarios que puedan producirse (CYC, 2023).

Capítulo 5. Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES)

5.1. Historia y Evolución: del SHACES como organismo de acreditación en Honduras

El Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior —SHACES— fue creado en noviembre de 2010 por el Consejo de Educación Superior como manifestación de la voluntad y compromiso de las universidades públicas y privadas del país para promover, desarrollar la evaluación, buscar la mejora continua, logrando así la acreditación de la calidad como procesos permanentes con el propósito de garantizar a la sociedad y al Estado hondureño la calidad pertinente de la formación profesional, la investigación, la vinculación universidad-sociedad o extensión, además, la gestión del conocimiento que desarrollan las instituciones de este nivel educativo.

El SHACES está organizado funcionando con un enfoque de gestión técnica, tanto administrativa como financiera descentralizada con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus objetivos y propósito, la objetividad de sus actuaciones, asimismo, liberarlo de cualquier injerencia en sus resoluciones.

El (SHACES), es el ente responsable de desarrollar los procesos de evaluación de la calidad y acreditación de las instituciones, carreras y programas de educación superior de y en el país. Entendida la acreditación como el proceso académico de rendición de cuentas de las instituciones del Nivel que garantiza al Estado y a la sociedad la calidad y pertinencia de las mismas, a través de la aplicación de estándares contextualizados y a la vez comparables con otros del nivel regional y mundial.

Es así que la educación superior en Honduras y en todos los países a nivel regional y mundial, está sujeta a tensiones, contradicciones, amenazas, conflictos, crisis, pero también sujeta entre otros a oportunidades, coyunturas favorables e intervenciones y decisiones positivas para su desarrollo. Actualmente la Educación Superior en Honduras es escenario de tensiones y conflictos, producto de múltiples factores que se acumularon a lo largo de los años y que hacen crisis cuando se presentan en el Congreso Nacional de la República tres anteproyectos de Ley, todos ellos referidos a la responsabilidad del Estado con la educación superior y con la formación docente.

Desde una posición auténticamente académica y universitaria, la superación de la crisis actual pasa principalmente por abrir espacios para un debate de altura y argumentado que vaya más allá de las discusiones sobre los aspectos de poder en los órganos del Sistema y por la construcción de consensos básicos en relación a los principios ratificados en la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en tanto bien público e imperativo estratégico para todos los niveles educativos y base de la investigación, la innovación y la creatividad debe ser asumida con responsabilidad y apoyo financiero por parte

de todos los gobiernos. Tal como se enfatiza en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación superior en Honduras se ha ido organizando como un sistema complejo, determinado histórica y socialmente, lo cual lo hace objeto de múltiples tensiones y contradicciones, pero también de amplias potencialidades para constituirse en actor clave y legítimo del desarrollo nacional y regional centroamericano. El Sistema de Educación Superior en Honduras ha crecido de manera bastante ordenada y con un aceptable cumplimiento de lo establecido en el marco jurídico y normativo vigente en el país, pero presenta déficits significativos de cobertura y de equidad en el acceso que demandan la formulación de políticas y la implantación de estrategias conjuntas entre todas las IES que integran el Sistema y sus órganos de regulación y conducción.

La investigación, vinculación de la universidad con la sociedad, gobierno y sector productivo, así como la gestión del conocimiento no han sido asumidas como funciones esenciales de las IES hondureñas, lo cual las posiciona en desventaja competitiva con otras universidades de la región centroamericana y latinoamericana. La educación superior a distancia no se ha desarrollado de manera continua y sostenida en el país, los pocos sistemas que desarrollan ésta modalidad en las IES no han integrado los nuevos modelos educativos y didácticos ni las nuevas tecnologías de información y comunicación, presentando una evidente obsolescencia conceptual, metodológica, pedagógica, tecnológica y didáctica, lo cual condiciona que no se esté logrando el propósito que tiene la modalidad a distancia de aumentar la cobertura y mejorar la equidad en el acceso a la educación superior como bien público.

La evaluación de la calidad para la mejora continua y la acreditación de la calidad de la educación superior hondureña es una actividad todavía incipiente o no presente en la mayoría de las IES hondureñas; pero la creación del SHACES abre la posibilidad de que todas las IES se integren activamente en su organización y puesta en funcionamiento, lo que conlleva un amplio

proceso de capacitación y construcción de capacidades y competencias en este campo, en cada una de las IES y como Sistema.

Por otro lado, el último plan estratégico de educación superior fue de 2014 a 2023, proceso que es prioritario retomar para orientar el crecimiento y desarrollo del Sistema con altos niveles de calidad y pertinencia, operacionalizando con énfasis el principio de internacionalización y fortaleciendo su integración en la creación del espacio común centroamericano de la educación superior.

Desde una posición auténticamente académica y universitaria, la superación de la crisis actual pasa principalmente por abrir espacios para un debate de altura y argumentado que vaya más allá de las discusiones sobre los aspectos de poder en los órganos del Sistema y por la construcción de consensos básicos en relación a los principios ratificados en la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en tanto bien público e imperativo estratégico para todos los niveles educativos y base de la investigación, la innovación y la creatividad debe ser asumida con responsabilidad y apoyo financiero por parte de todos los gobiernos. Tal como se enfatiza en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (Matute y Maradiaga, 2024).

5.2. Estructura y Funciones: Organización del SHACES y sus roles en la evaluación de la calidad educativa

Según SHACES (2013) estas son sus funciones:

a) Acreditar a las instituciones, carreras y programas de educación superior que cumplan con los estándares establecidos.

b) Definir los criterios, estándares, indicadores, conceptos, definiciones, clasificación, nomenclaturas y códigos que deberán utilizarse para la evaluación, acreditación y recertificación de la calidad educativa en el nivel superior.

c) Proponer y promover la formulación, aplicación y operatividad de políticas, programas y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa del nivel superior y el buen funcionamiento de los órganos operadores.

d) Articular el funcionamiento de los órganos operadores del SHACES.

e) Promover el compromiso de las comunidades académicas y de la ciudadanía con la cultura de la calidad.

f) Garantizar la autonomía de las instancias ejecutoras del SHACES.

g) Informar objetivamente, a través de un sistema de información y comunicación efectiva, acerca del estado de la calidad de la educación superior, de las instituciones de educación superior acreditadas, para conocimiento público y orientación de las políticas y acciones requeridas.

h) Alinear los procesos nacionales de acreditación con el marco de la filosofía del Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA); en la búsqueda de su acreditación como agencia acreditadora.

i) Integrar sus acciones con los distintos organismos de acreditación de educación superior existentes en la región y a nivel internacional.

j) Analizar la pertinencia de integrar al Sistema el proceso de re-certificación, una vez que el SHACES haya desarrollado experiencia en los procesos de evaluación y acreditación y que los Centros de Educación Superior del país cuenten con programas institucionales de educación continua y programas de seguimiento a sus graduados.

5.2.1. Acreditación

La acreditación es el acto por el cual se otorga el reconocimiento acerca de la calidad de un programa o institución. El SHACES, define la acreditación como el reconocimiento público temporal de una institución educativa, programa, o carrera profesional que cumple el conjunto de principios, criterios de calidad, requisitos, estándares e indicadores establecidos por el sistema; los cuales serán sometidos a revisión de manera periódica con miras a la mejora continua. Para verificar el cumplimiento de los requerimientos de calidad de una institución o un programa, se hace un proceso previo de autoevaluación y evaluación externa en los cuáles intervienen la institución y las comunidades académicas. El SHACES otorga la acreditación

fundamentada en la evaluación externa y la emisión de un dictamen por parte del Consejo de Acreditación de SHACES.

El SHACES considera los siguientes tipos de acreditación: En la Educación Superior, la acreditación puede ser de dos tipos: a) Acreditación institucional integral; b.) Acreditación especializada por programas o carreras, - Acreditación institucional La acreditación institucional: considera las características globales de la institución como un todo. Esto incluye variables como infraestructura, cuerpo docente, planes de estudio, situación financiera y capacidad de gestión para llevar a cabo exitosamente su proyecto educativo.

La acreditación de carrera o programas: Centra su atención en áreas profesionales, ocupacionales o disciplinarias específicas. Este tipo de acreditación exige, por lo general, criterios más específicos y rigurosos. La acreditación de programas define el grado de calidad de la carrera o programa y por consecuencia, del producto del mismo. La acreditación de carreras es un tipo de acreditación especializada o de programas.

Los procesos de evaluación y acreditación son concebidos en un enfoque holístico y sistémico. En este enfoque se considera el carácter formativo de estos procesos y su carácter provisional al enfrentarse a realidades dinámicas y cambiantes. La evaluación basada en el enfoque de sistemas permite ver de forma integral las partes y el todo, a la vez permite lograr en forma efectiva y eficiente los resultados esperados de acuerdo a lo planificado.

Su metodología sirve de guía para la solución de los problemas creados por la discrepancia existente entre lo logrado y lo deseado desde una perspectiva interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria que permite identificar y advertir con mayor claridad y profundidad la problemática, sus múltiples causas y consecuencias, como los procesos de cambio que, de manera integral, es decir a nivel humano, de recursos y procesos, serían necesarios de instituir en la misma.

El enfoque de sistemas requiere que las alternativas sean consideradas y que los resultados sean evaluados para determinar qué debería continuar y qué debería ser rediseñado o eliminado. Para garantizar el cumplimiento de sus propósitos, la objetividad de sus actuaciones y liberar de cualquier injerencia sus resoluciones, el Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES), funcionará con un enfoque de gestión descentralizada académica, técnica, administrativa y financiera.

El SHACES debe manifestarse sobre la acreditación de la institución, carrera o programa dentro los treinta días siguientes a la recepción del informe final del Comité de Pares y con el debido conocimiento de la institución interesada. Para emitir su dictamen debe tomar en cuenta los siguientes elementos de juicios: ▫ Documento de autoevaluación y plan de mejora de la institución ▫ La opinión del Comité de Pares Evaluadores en relación a la autoevaluación y al informe de la visita. El SHACES podrá emitir uno de los siguientes dictámenes: a) Acreditar la Institución, Carrera o Programa. En caso de que cumpla favorablemente con los criterios de calidad definidos para la institución, carrera o programa y con sus metas y objetivos, ésta se declara.

5.2.2 Visión regional del Sistema de Acreditación de la Calidad de Educación Superior

Dentro del contexto el Consejo Superior Universitario Centroamericano se propone crear un Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), orientado a fomentar y desarrollar de manera colectiva, armónica y solidaria, una cultura de autoevaluación y búsqueda de la calidad en sus universidades miembro. Cultura que contribuya a la modernización y mejoramiento de la calidad de las universidades centroamericanas, para hacer frente de manera más efectiva a los retos impuestos por la revolución científica y tecnológica, la apertura comercial y la internacionalización de la educación superior.

5.2.3. Visión nacional del Sistema de Acreditación de la Calidad de Educación Superior

La investigación se justifica en la necesidad de atender la problemática de calidad existente de la educación superior hondureña, la cual se caracteriza por altos niveles de exclusión de la población, baja producción científica, insatisfacción de los graduados, poco

aporte a la solución de los problemas de la sociedad y un proceso de internacionalización poco desarrollado. Los altos índices de pobreza y de desigualdad social que impera en el país, es la razón ineludible que obliga a repensar el tema de la calidad de la educación superior en términos del desarrollo de Honduras, promoviendo estrategias que permitan establecer una educación más pertinente y equitativa, que contribuya con la superación de tales asimetrías en el desarrollo humano de la población hondureña.

La actualidad de la tesis se sustenta en el interés cada vez más creciente por la mejora de la calidad de la educación superior tal como lo evidencian los grandes relatos universales sobre educación superior , promovidos por UNESCO y sus Conferencias Mundiales, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Educación para Todos (EPT) la Agenda 2030 para el Desarrollo Humano Sostenible y las iniciativas de mejora de calidad, innovación y armonización del CSUCA , con sus Planes de Integración Regional. PIRESC II.

Se deja establecida la relevancia del tema de investigación en tanto viene a producir datos que hasta el momento no se tienen. Se conocen datos de la región, existen estudios internacionales, pero no se cuenta con información científica propia del país sobre este tema. Es un estudio necesario porque le aporta al país nuevos conocimientos sobre una de sus áreas críticas que debería estar vinculada con todos los niveles educativos del país: la Educación Superior y su calidad.

En el país el Sistema de Educación Superior ha crecido, pero no existen evidencias científicas acerca de su calidad. Es coherente, en tanto es un tema de actualidad, se evalúan las empresas, la economía, se evalúa el nivel básico la educación media y sus docentes, pero qué se ha dicho de la educación superior. Será necesario investigar las organizaciones sobre quienes recae la responsabilidad de la producción científica, tecnológica, la formación de los profesionales que son el futuro del país.

La educación superior enfrenta el reto creciente de alinearse con los principios del desarrollo humano sostenible, lo cual implica trascender los modelos tradicionales de gestión

institucional y adoptar enfoques que integren calidad, pertinencia y responsabilidad social. En este contexto, cobra relevancia la necesidad de revisar críticamente los esquemas de gestión vigentes y avanzar hacia sistemas de evaluación y acreditación que respondan a las demandas del entorno y promuevan el bienestar colectivo.

Se sostiene la tesis que para mejorar la contribución de la Educación Superior al Desarrollo Humano Sostenible es necesario que las instituciones de Educación Superior revisen sus esquemas de gestión y se enfoquen en esquemas de evaluación y acreditación, de calidad con enfoque hacia el desarrollo humano sostenible. Desde tal perspectiva, es necesario el estudio de los requerimientos y el sorteo de posibles obstáculos que enfrenta la institucionalización de un sistema de aseguramiento como herramienta para la mejora de la calidad y pertinencia de la educación superior en Honduras. Por ello, una mirada reflexiva crítica desde la teoría de la gestión de la calidad, la gestión del cambio y la mejora de las instituciones que aprenden constituye una novedad y posibilita una toma de conciencia de lo omitido. (Green, 2018, pág. 2)

Esta postura permite enmarcar teóricamente la necesidad de una transformación profunda en la forma en que las instituciones de educación superior conciben la calidad y su contribución social. Al vincular la gestión de la calidad, la gestión del cambio y el aprendizaje organizacional, se propone una mirada crítica y propositiva que invita a superar las prácticas tradicionales y avanzar hacia modelos más integrales y sostenibles. Este enfoque resulta especialmente relevante en contextos como el hondureño, donde el fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad representa una herramienta estratégica para mejorar la pertinencia, equidad y sostenibilidad de la educación superior.

5.3. Normativas y Estándares: Criterios y dimensiones que el SHACES utiliza para evaluar la calidad de las instituciones de educación superior.

5.3.1. Normativa

El Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES) es creado mediante los insumos proporcionados por el Dictamen del Consejo Técnico Consultivo

y la Opinión Razonada de la Dirección de Educación Superior. La presente normativa regula los procesos de evaluación, acreditación y recertificación de la calidad de la educación superior en Honduras, define la participación del Estado y de los diferentes sectores que intervienen en la educación superior nacional y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del Sistema Hondureño de Acreditación de la calidad de la Educación Superior (SHACES). Este sistema responde tanto al Artículo 4 como al 6 de la Ley Fundamental de Educación de Honduras que refiere a la necesidad de tener una integralidad del Sistema de Educación y la rendición de cuentas a la sociedad a la que sirve. En su discusión el Consejo de Educación Superior aprueba las normas para regular su creación, organización, funcionamiento y desarrollo, identificándolas como NORMAS DEL SISTEMA HONDUREÑO DE ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SHACES).

5.3.2. Dimensión

Dimensión: Unidad de análisis establecida que permite la valoración de la institución, carrera y/o programa, en búsqueda del aseguramiento de la calidad **Componente:** Son las buenas prácticas y atributos deseables correspondientes a cada dimensión definida y que deben considerarse en la evaluación de una institución, carrera y/o programa. **Subcomponente:** Son subdivisiones características de cada uno de los componentes, estas subdivisiones deben poseer ciertos atributos razonables y exigibles para acreditar una institución o Programa de Educación Superior. **Indicador:** Son las herramientas utilizadas para medir, cuantitativa o cualitativamente, un componente o subcomponente específico.

Es lo que se establece para servir de regla o base de comparación al juzgar, indicando un nivel de excelencia o logro, que es considerado como medida de adecuación y es comúnmente aceptado en determinada práctica. La Dimensión gestión institucional universitaria comprende los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad.

Subcomponentes

1. Filosofía Institucional: La filosofía institucional describe la postura y el compromiso que tiene la institución con relación a la educación superior. Esta definición incluye la declaración de

los principios y es marco de referencia de la misión. Es a través del cumplimiento de su filosofía donde se manifiesta la integridad ética-moral de la institución, además de su compromiso con la sociedad.

la filosofía institucional representa el punto de partida desde el cual se estructura toda la identidad organizacional de una universidad. No se trata únicamente de una declaración simbólica, sino de un componente clave para orientar la toma de decisiones, las políticas académicas y las estrategias de desarrollo institucional. La acreditación institucional, en este sentido, demanda que dicha filosofía esté claramente formulada, compartida y operativizada en todas las funciones sustantivas: docencia, investigación, vinculación y gestión.

En contextos de aseguramiento de la calidad, la coherencia entre la filosofía institucional y las prácticas reales cobra especial relevancia. La evaluación externa busca verificar que la institución no solo enuncie principios éticos y formativos, sino que los traduzca en acciones concretas que impacten positivamente en su comunidad. Esto refuerza la noción de integridad institucional, donde la transparencia, la responsabilidad social y la pertinencia del quehacer académico se convierten en criterios centrales para la acreditación.

Además, una filosofía institucional sólida permite a la universidad diferenciarse en un entorno globalizado y competitivo. Al asumir con claridad sus principios orientadores, la institución puede posicionarse con mayor autenticidad, reafirmando su compromiso con el desarrollo humano sostenible, la equidad y la transformación social. Así, la acreditación no se limita a cumplir estándares, sino que se convierte en una oportunidad para reafirmar y fortalecer la identidad institucional.

2. Plan estratégico: El plan estratégico es un programa de actuación que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo. Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión excelente.

Desde el marco de la gestión universitaria, el plan estratégico constituye una herramienta fundamental para el cumplimiento de la misión institucional y para avanzar hacia objetivos de calidad sostenibles en el tiempo. En el proceso de acreditación institucional, este documento cobra relevancia no solo por su valor técnico, sino porque refleja la capacidad de la universidad para proyectarse a futuro de manera estructurada, coherente y participativa.

Un plan estratégico bien elaborado debe contener diagnósticos situacionales, objetivos claros, líneas estratégicas, metas medibles, recursos asignados y mecanismos de seguimiento y evaluación. Su elaboración debe involucrar a distintos actores institucionales, promoviendo una visión compartida y articulada del desarrollo institucional. De esta manera, el plan se convierte en un vehículo para la mejora continua y la toma de decisiones fundamentadas.

En el contexto de los procesos de evaluación externa, las agencias acreditadoras valoran especialmente la existencia de una planificación estratégica que no solo defina aspiraciones, sino que evidencie resultados verificables, avances progresivos y capacidad de adaptación ante los cambios. Un plan estratégico alineado con la filosofía institucional garantiza que las acciones emprendidas sean consistentes con los valores y propósitos de la universidad, fortaleciendo su credibilidad y legitimidad ante la sociedad.

Por último, la planificación estratégica no debe concebirse como un fin en sí misma, sino como una práctica viva y dinámica. La gestión excelente implica que el plan estratégico sea revisado periódicamente, responda a las necesidades del entorno y se articule con los mecanismos de evaluación y aseguramiento de la calidad. De este modo, se consolida como una herramienta clave para lograr una acreditación institucional sostenible y transformadora.

Dimensión Docencia

Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes. Constituye una de las unidades de análisis indispensables en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de

formación científico, técnico y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales. Además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Cuando nos referimos a docencia universitaria no solo nos referimos a la transmisión de conocimientos, sino que involucra un proceso formativo integral en el que se desarrollan competencias académicas, profesionales, éticas y ciudadanas. Esta dimensión cobra especial relevancia en los procesos de acreditación institucional, ya que refleja el nivel de compromiso de la universidad con la calidad educativa y la pertinencia de su oferta formativa. La docencia se convierte así en un eje estructurante para valorar si la institución cumple con su misión de formar profesionales capaces de responder a los desafíos del entorno.

Desde un enfoque de calidad, la evaluación de la dimensión docente implica analizar múltiples factores: el diseño curricular, la metodología de enseñanza, los recursos didácticos, el uso de tecnologías educativas, los sistemas de evaluación del aprendizaje, y especialmente el perfil, formación y desempeño del cuerpo docente. Este último elemento es fundamental, pues los docentes universitarios no solo son transmisores de conocimiento, sino actores clave en la creación de ambientes de aprendizaje significativos, en la motivación de los estudiantes y en la construcción de pensamiento crítico y compromiso social.

Asimismo, la dimensión docencia debe responder a un enfoque basado en competencias, articulado con las necesidades del contexto socioeconómico y cultural. Esto implica asegurar que los planes de estudio estén alineados con las demandas del entorno laboral y con las metas de desarrollo humano sostenible. En este sentido, los procesos de acreditación analizan si los egresados poseen las capacidades necesarias para contribuir a la transformación de su entorno y al progreso científico y tecnológico del país.

También se espera que las instituciones de educación superior fomenten la actualización permanente de sus docentes y la innovación pedagógica. El aseguramiento de la calidad en la docencia no solo se logra mediante indicadores cuantitativos, sino a través de un compromiso institucional con la mejora continua, la autorreflexión académica y la incorporación de buenas prácticas que fortalezcan los procesos formativos.

Por tanto, la dimensión de docencia no puede ser evaluada de forma aislada, sino que debe entenderse en relación con otras funciones sustantivas como la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión institucional. Esta mirada integral permite asegurar que el proceso educativo universitario no solo sea eficiente, sino también transformador, pertinente y con impacto social.

Unidad Currículum

Se refiere a los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes. Contiene todos los aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas.

El currículo es una de las columnas vertebrales de cualquier institución de educación superior, ya que articula la visión educativa institucional con la práctica pedagógica concreta. En el marco de la acreditación institucional, la unidad de currículum es un componente clave para evaluar la calidad y pertinencia de la formación ofrecida. Su análisis implica revisar no solo los contenidos académicos, sino también la coherencia interna entre el perfil de egreso, los objetivos formativos, las competencias a desarrollar y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular debe reflejar un enfoque formativo integral que trascienda la mera transmisión de conocimientos, incorporando dimensiones cognitivas, actitudinales y procedimentales. Esto significa que los planes de estudio deben contemplar, además del dominio disciplinar, el desarrollo de capacidades críticas, éticas, investigativas y ciudadanas. A su vez, los programas de asignatura deben evidenciar una articulación lógica con el perfil

profesional definido, considerando tanto la progresión del aprendizaje como su adecuación al contexto sociocultural y laboral.

En este sentido, un currículo de calidad es aquel que se construye con base en el diálogo permanente entre los actores institucionales (docentes, estudiantes, autoridades, empleadores) y que se actualiza en función de los cambios del entorno. Para las agencias de acreditación, la existencia de mecanismos formales de evaluación y mejora curricular es una evidencia concreta del compromiso institucional con la excelencia académica y la formación pertinente.

Además, el currículo debe responder a las necesidades del desarrollo humano sostenible, integrando de forma transversal temas como la ética, la equidad de género, los derechos humanos, el medio ambiente y la interculturalidad. Esta perspectiva permite que la universidad cumpla su función social, formando profesionales comprometidos con la transformación positiva de sus comunidades.

Dimensión Investigación

Componentes Políticas y lineamientos de investigación: Plantea las líneas estratégicas tanto a nivel institucional, de país como de la región de acuerdo a las necesidades de desarrollo socioeconómico.

Subcomponentes

1. Políticas, líneas y metas de investigación: la institución debe contar con las normas y criterios establecidos para el desarrollo de la investigación en los cuales las metas de investigación de la institución.

2. Líneas de investigación que obedecen a las necesidades relacionadas con el desarrollo económico, social del país y de la región: las políticas y líneas de investigación deben de ser coherentes con el desarrollo económico, social del país y la región.

3. Estructura universitaria para la promoción, seguimiento y evaluación de la investigación: la institución debe tener una unidad encargada de la planificación, organización,

ejecución y evaluación de las actividades de investigación articulada con la academia (Sistema Hondureño de acreditación de la Calidad de la educación Superior, 2013).

5.3.3. Visión regional del Sistema de Acreditación de la Calidad de Educación Superior

Dentro del contexto el Consejo Superior Universitario Centroamericano se propone crear un Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, orientado a fomentar y desarrollar de manera colectiva, armónica y solidaria, una cultura de autoevaluación y búsqueda de la calidad en sus universidades miembro. Cultura que contribuya a la modernización y mejoramiento de la calidad de las universidades centroamericanas, para hacer frente de manera más efectiva a los retos impuestos por la revolución científica y tecnológica, la apertura comercial y la internacionalización de la educación superior.

Se espera, asimismo, que el desarrollo y progreso del SICEVAES conduzca en el futuro próximo al establecimiento de mecanismos regionales de acreditación que den fe pública de la calidad de instituciones, programas y carreras de educación superior en América Central, de acuerdo con el proyecto educativo de cada institución y atendiendo criterios, factores, indicadores y estándares colectivamente establecidos. Mecanismos y procedimientos que en el futuro próximo permitan brindar información confiable sobre la calidad de instituciones, programas y carreras que oriente a los potenciales usuarios de los servidores y productos de la educación superior de la región (padres de familia, estudiantes, empleadores, etcétera). Información y certificación que faciliten el reconocimiento mutuo de diplomas, grados y títulos entre las universidades miembros del CSUCA y que promuevan el reconocimiento de las universidades y de los diplomas centroamericanos en países fuera de la región. (CSUCA, 2023, pág. 6)

5.3.4. Visión nacional del Sistema de Acreditación de la Calidad de Educación Superior

La investigación se justifica en la necesidad de atender la problemática de calidad existente de la educación superior hondureña, la cual se caracteriza por altos niveles de exclusión de la población, baja producción científica, insatisfacción de los graduados, poco aporte a la solución de los problemas de la sociedad y un proceso de internacionalización poco desarrollado. Los altos índices de pobreza y de desigualdad social que impera en el país, es la

razón ineludible que obliga a repensar el tema de la calidad de la educación superior en términos del desarrollo de Honduras, promoviendo estrategias que permitan establecer una educación más pertinente y equitativa, que contribuya con la superación de tales asimetrías en el desarrollo humano de la población hondureña.

La actualidad de la tesis se sustenta en el interés cada vez más creciente por la mejora de la calidad de la educación superior tal como lo evidencian los grandes relatos universales sobre educación superior, promovidos por UNESCO y sus Conferencias Mundiales, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Educación para Todos (EPT) la Agenda 2030 para el Desarrollo Humano Sostenible y las iniciativas de mejora de calidad, innovación y armonización del CSUCA , con sus Planes de Integración Regional. PIRESC II. Se deja establecida la relevancia del tema de investigación en tanto viene a producir datos que hasta el momento no se tienen. Se conocen datos de la región, existen estudios internacionales, pero no se cuenta con información científica propia del país sobre este tema.

Es un estudio necesario porque le aporta al país nuevos conocimientos sobre una de sus áreas críticas que debería estar vinculada con todos los niveles educativos del país: la Educación Superior y su calidad.

En el país el Sistema de Educación Superior ha crecido, pero no existen evidencias científicas acerca de su calidad. Es coherente, en tanto es un tema de actualidad, se evalúan las empresas, la economía, se evalúa el nivel básico la educación media y sus docentes, pero qué se ha dicho de la educación superior. va a ser necesario investigar las organizaciones sobre quienes recae la responsabilidad de la producción científica, tecnológica, la formación de los profesionales que son el futuro del país.

Proceso de Evaluación y Acreditación: Métodos y procedimientos para la evaluación y acreditación de las instituciones.

La evaluación de la educación es concebida como un componente inherente al mismo proceso de educar. La psicopedagogía clásica establece claramente esta valoración sin mayores cuestionamientos, como una práctica que ejercían los profesores a los alumnos, y más particularmente, a los aprendizajes que adquirirían estos. De tal manera, que aún hasta los años 90 del siglo anterior, la evaluación era aplicada para dar cuenta de los aprendizajes logrados y, sobre todo, como medio para verificar la promoción o no de tal o cual estudiante. La evaluación servía para aprobar o reprobar a los educandos. Si bien es cierta la estrechez del concepto de evaluar centrado solo en valorar el aprovechamiento alcanzado, también es verdad que el término no daba pie para la complejidad que hoy lo define. Esta reducción conceptual y sus efectos, no es más solo para los aprendizajes, pues la evaluación se extendió también a los profesores, a los programas y materiales educativos, a los centros escolares de todos los niveles y, prácticamente.

El diseño curricular ya hablaba de input y output términos muy cuestionados por un sector crítico de la educación, que se negaba a ver la escuela como una fábrica que recibía a los alumnos en calidad de insumo, para elaborar, literalmente, un producto; los perfiles de egreso de los universitarios, en ese sentido, irían a satisfacer los requerimientos del sector laboral con el fin de adecuar la educación y capacitación a las necesidades de la industria , y aunque el concepto rata de liberarse de su racionalidad técnico-burocrática, no puede evadir su origen: la competencia en un mercado laboral cada vez más reñido ante la feroz carrera por obtener un puesto de trabajo, en el cual, se da por sentado, se quedarán los que más y mejores competencias posean y demuestren.

El concepto de calidad educativa consta de una adhesión mayoritaria y creciente por asumirlo y comprenderlo en tanto referente que ha de atender los aspectos cognitivos, expresivos, ciudadanos y valóricos necesarios para el desarrollo integral de los seres humanos, los sistemas nacionales de evaluación permanecen atrapados en una conceptualización de la calidad que se reduce y limita a dar cuenta del desempeño de los estudiantes en áreas curriculares claves, tales como lengua, matemáticas, ciencias y ciencias sociales.

La evaluación se transforma de modo automático en un proceso de mejora continua, pues en cada fase de aquella se indican las áreas de oportunidad que habrán de atenderse. Es más, el ejercicio de autoevaluación que se realiza en cada programa e IES debe ser un espacio privilegiado de análisis de los quehaceres, prácticas y vida cotidiana de la comunidad educativa; un ejercicio honesto de descripción, valoración, interpretación y transformación de las situaciones, es decir, una verdadera praxis.

Los procesos de evaluación de la educación se insertan en la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, política pública muy en boga, cuya aspiración es legítima y aplaudible. Si los resultados de la evaluación dan indicadores para la mejora continua y, con cada paso, ofrecen servicios de más alta calidad, perfecto. La cuestión estriba en que la educación es un derecho y no un servicio y la universidad es una organización educativa y no una empresa. Los procesos de evaluación de la educación se insertan en la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, política pública muy en boga, cuya aspiración es legítima y aplaudible. Si los resultados de la evaluación dan indicadores para la mejora continua y, con cada paso, ofrecen servicios de más alta calidad, perfecto. La cuestión estriba en que la educación es un derecho y no un servicio y la universidad es una organización educativa y no una empresa.

En el contexto de una sociedad globalizada, las instituciones de educación superior enfrentan crecientes presiones para demostrar su calidad, pertinencia y capacidad de respuesta ante los desafíos del entorno. En este escenario, la acreditación institucional se convierte en una herramienta clave no solo para garantizar estándares académicos, sino también para asegurar su legitimidad y sostenibilidad en un sistema cada vez más competitivo.

Las exigencias del mundo globalizado y neoliberal, sin embargo, no dejan opción a nuestros países e instituciones educativas: o entran al concierto o se quedan al margen. De allí que, pese a las deficiencias de origen, la evaluación de carreras, programas e instituciones, se ha abierto caminos, coincidentes en cuanto a la metodología y a la estructura de la organización,

cada vez más complejas. Las mayores diferencias entre ambos enfoques no son entonces, cuestiones de política educativa ni de metodología, sino las funciones que se le asignan y los fines a los que se destinan los resultados de la evaluación: hay desde genuinamente académico educativos, pasando por imponer sanciones o conceder gratificaciones, hasta llegar a ser el sentido mismo de la educación: se vive esperando ser evaluado. Y de la evaluación positiva se esperan los recursos financieros (Delgado, 2014).

Esto permite comprender cómo la evaluación y la acreditación, más allá de sus aspectos técnicos o metodológicos, adquieren un profundo carácter simbólico y funcional dentro del sistema educativo. No solo se trata de medir la calidad, sino de responder a expectativas externas que asocian los resultados de la evaluación con incentivos, financiamiento y prestigio. En este sentido, la acreditación institucional deja de ser un proceso meramente administrativo y se convierte en una estrategia de supervivencia y posicionamiento para las universidades en el ámbito nacional e internacional. Esta perspectiva resulta esencial para analizar críticamente la manera en que las universidades, especialmente en contextos como el latinoamericano, gestionan su calidad en función de parámetros que muchas veces responden más a presiones externas que a objetivos educativos propios.

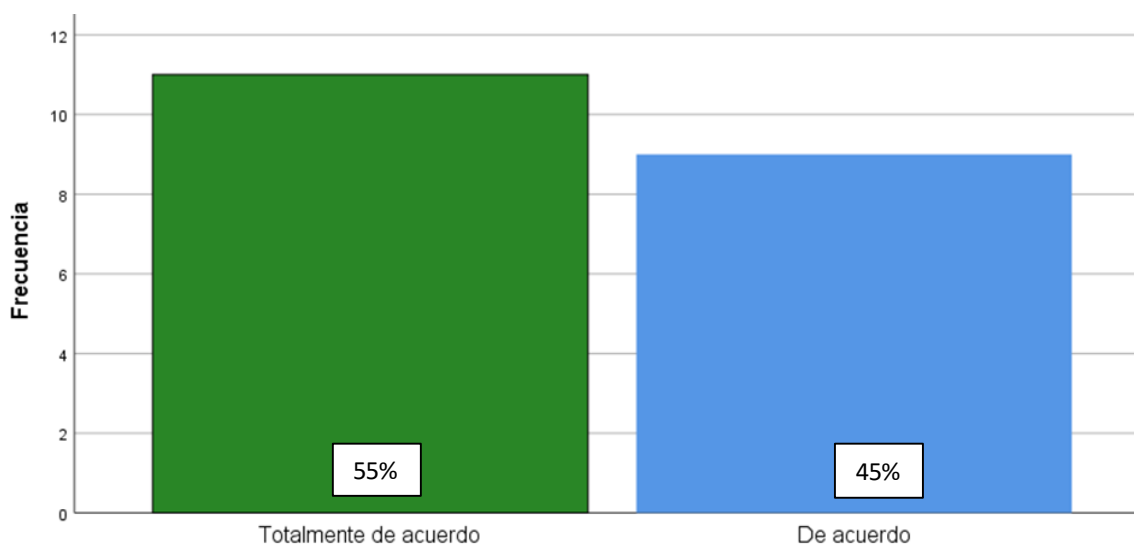
PARTE III: RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Capítulo 6. Resultados y principales hallazgos

6.1. Dimensión: Gestión Institucional Universitaria

Figura 1.

Alineación del proyecto institucional con la misión y visión de la Universidad de Defensa de Honduras.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 55% del personal directivo y administrativo de la Universidad de Defensa de Honduras calificó como de acuerdo que el proyecto institucional está en alineación con la misión y visión de la Universidad de Defensa de Honduras. Por otro lado, el 45% lo calificó como totalmente de acuerdo.

Interpretación: La mayoría calificó a la Universidad de Defensa de Honduras con un porcentaje positivo en cuanto a la fundamentación filosófica de la universidad expresada en la visión, misión, principios y valores, donde se define claramente su propósito dentro del contexto de la educación superior, a quien la institución sirve y cómo ha de alcanzarlo.

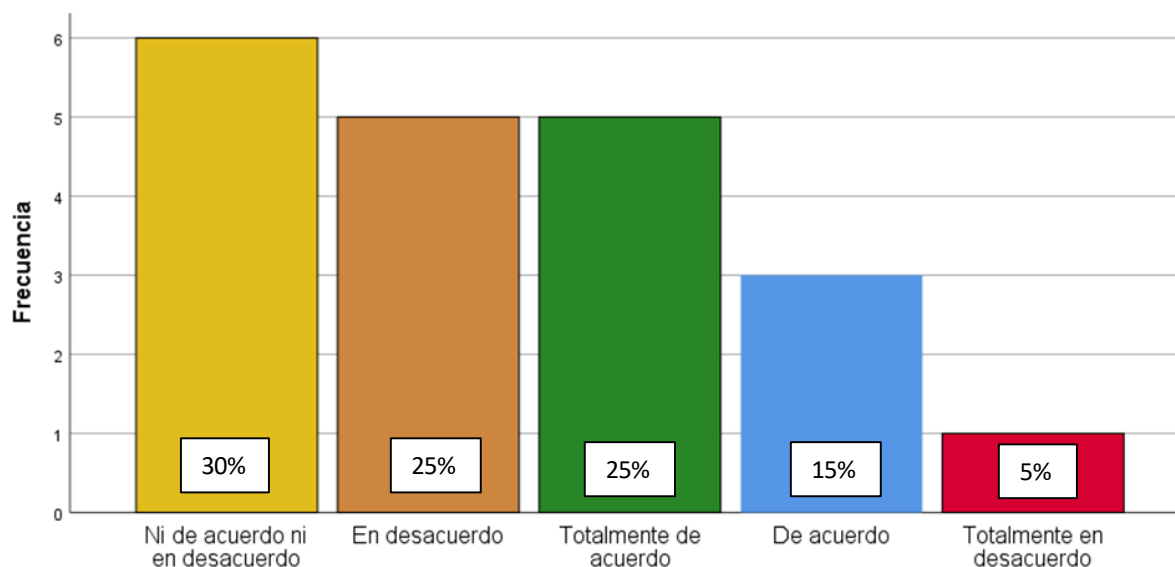
El proyecto institucional de una universidad debe estar alineado con su misión y visión, ya que estos elementos representan su identidad, objetivos estratégicos y compromiso con la

formación académica. Según Bernal y Rodríguez (2018), la misión define el propósito fundamental de la institución, mientras que la visión establece la dirección a largo plazo, lo que permite orientar el desarrollo institucional de manera coherente.

Cuando el proyecto institucional se ajusta a estos principios, se garantiza que las políticas, estrategias y recursos estén enfocados en lograr los objetivos establecidos, promoviendo así la calidad educativa y la pertinencia social de la institución (González & Ramírez, 2020). De lo contrario, existe el riesgo de fragmentación en los procesos internos y pérdida de identidad institucional.

Figura 2.

Efectividad del Marco Jurídico y Organizativo de la Universidad de Defensa de Honduras cumple con la calidad educativa.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 30% del personal directivo y administrativo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo que la Universidad de Defensa de Honduras cumple con la calidad educativa y

la efectividad del Marco Jurídico y Organizativo; un 25% en desacuerdo; un 25% totalmente de acuerdo; un 15% de acuerdo y un 5% lo consideró como totalmente en desacuerdo.

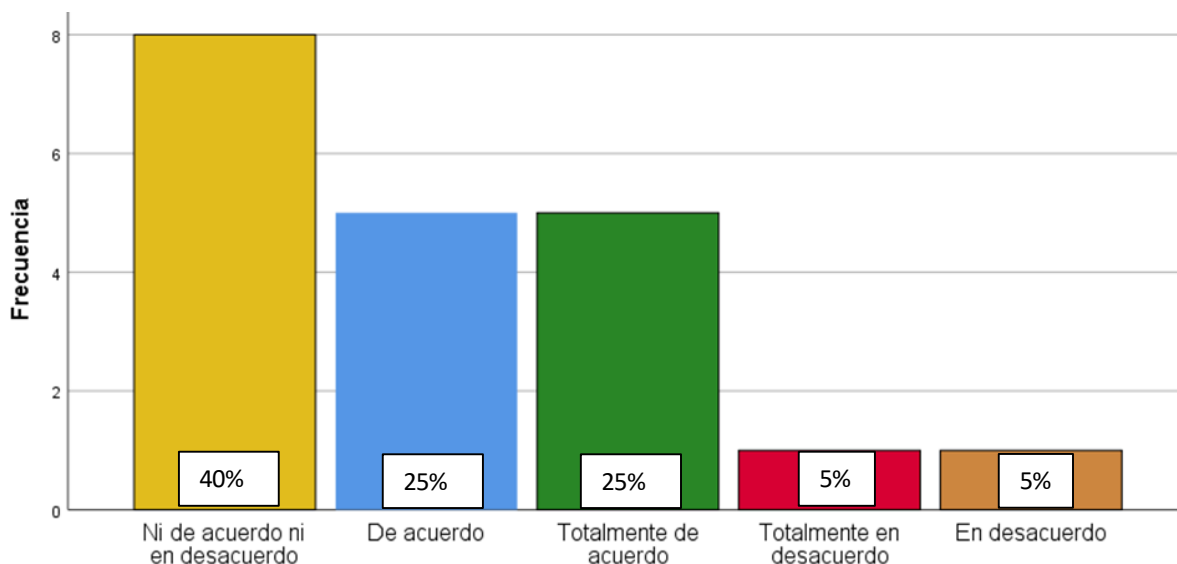
Interpretación: En los aspectos legislativos y normativos de los procesos, atribuciones de las autoridades, sistemas de gobierno y la estructura organizativa que caracteriza el funcionamiento de la institución en pro de alcanzar su misión, fines y principios. Existe un porcentaje de 25% que califica como totalmente de acuerdo, sin embargo, la mayoría lo calificó como totalmente en desacuerdo, desacuerdo y ni de acuerdo no en desacuerdo; esto sugiere que, la Universidad de Defensa debe trabajar en el Marco Jurídico y Organizativo de la Universidad de Defensa de Honduras para cumplir con la calidad educativa.

Un marco jurídico y organizativo bien estructurado es clave para garantizar la calidad educativa, ya que establece normas claras para el funcionamiento de la universidad. De acuerdo con Cejas et al. (2019), la legislación universitaria y los reglamentos internos definen los derechos y responsabilidades de los actores educativos, asegurando procesos académicos y administrativos transparentes y eficientes.

Además, un marco normativo sólido facilita la rendición de cuentas y la evaluación del cumplimiento de estándares de calidad. Cuando estos instrumentos son efectivos, permiten la implementación de mecanismos de control y mejora continua, fortaleciendo la credibilidad y competitividad de la institución en el ámbito educativo (Martínez & Pérez, 2021).

Figura 3.

Gestión institucional de la Universidad de Defensa de Honduras mediante los estándares de calidad en los procesos académicos y administrativos.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 40% del personal directivo y administrativo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo que la gestión institucional de la Universidad de Defensa de Honduras mantiene los estándares de calidad en los procesos académicos y administrativos; un 25% lo calificó como de acuerdo; un 25% totalmente de acuerdo; un 5% totalmente en desacuerdo y un 5% lo consideró como en desacuerdo.

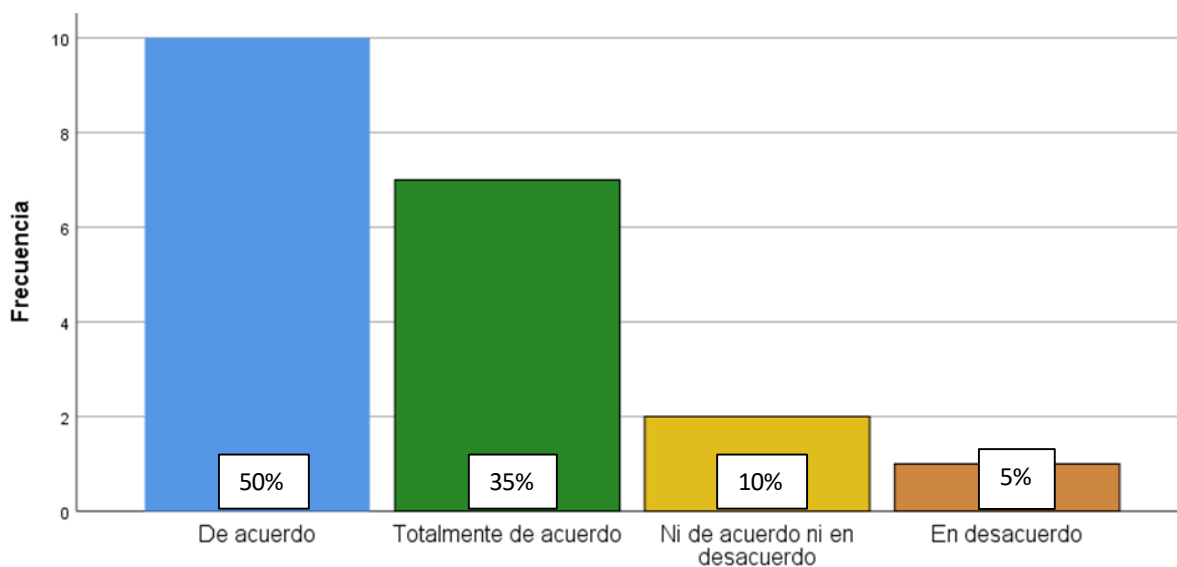
Interpretación: En cuanto a los estándares de calidad en los procesos académicos y administrativos la mayoría del personal de la Universidad de Defensa calificaron como ni de acuerdo ni en desacuerdo, esto sugiere que no existe una satisfacción en cuanto a los procesos académicos como de infraestructura y equipamiento asociado a la función de la Universidad. Es primordial que la institución cumpla con políticas institucionales y una adecuada infraestructura que se encuentre al nivel de una Institución de Educación Superior y que llene las expectativas de la población estudiantil.

La gestión institucional juega un papel fundamental en el mantenimiento de los estándares de calidad en los procesos académicos y administrativos. Según Chiavenato (2020), una administración eficiente permite optimizar recursos, planificar estratégicamente y coordinar acciones que impactan directamente en la formación de los estudiantes y en el desarrollo del personal docente y administrativo.

Una adecuada gestión facilita la implementación de programas académicos pertinentes, la actualización curricular y la incorporación de tecnologías educativas innovadoras. Además, contribuye a la mejora continua de los servicios administrativos, asegurando procesos ágiles y efectivos para la comunidad universitaria (López & Herrera, 2018).

Figura 4.

Rendición de cuentas sobre ingresos, egresos y el buen manejo de las asignaciones presupuestarias para el funcionamiento de la institución.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 50% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa de Honduras rinde cuentas sobre ingresos, egresos y el buen manejo

de las asignaciones presupuestarias para el funcionamiento de la institución; un 35% lo calificó como totalmente de acuerdo; un 10% ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 5% lo consideró como en desacuerdo.

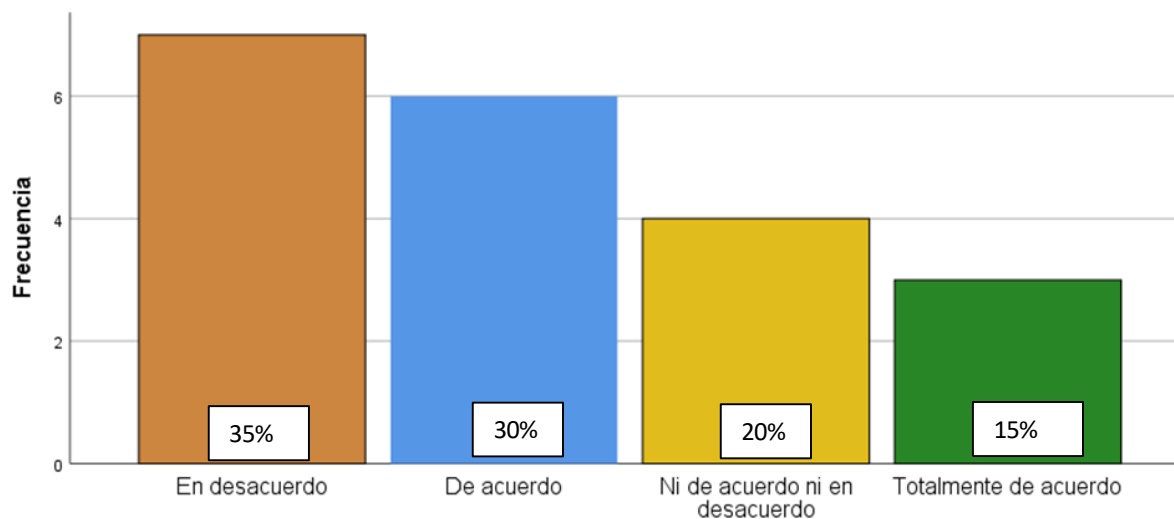
Interpretación: La mayoría del personal directivo y administrativo calificó positivamente a la Universidad de Defensa de Honduras en cuanto a rendir cuentas de los ingresos y egresos y el buen manejo de las asignaciones presupuestarias para el funcionamiento de la institución. Es decir, que la institución bajo el mando de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) presenta un informe detallando toda la información necesaria para justificar cada ingreso y egreso de la institución, de igual manera SEDENA presenta un informe al Tribunal Superior de Cuentas y lo hace público en el Portal de Transparencia.

La rendición de cuentas en las universidades es esencial para garantizar la transparencia en la gestión de los recursos financieros. Según López y Ramírez (2020), "la rendición de cuentas permite supervisar el uso adecuado de los ingresos y egresos, asegurando que los presupuestos sean ejecutados conforme a los objetivos institucionales" (p. 45).

Además, una adecuada gestión financiera fortalece la confianza de los actores internos y externos, promoviendo la sostenibilidad económica de la universidad. Como afirman Pérez y Gómez (2019), "sin un mecanismo claro de rendición de cuentas, la planificación presupuestaria carece de eficacia y puede afectar la calidad educativa" (p. 112).

Figura 5.

Procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro del personal que labora en la institución.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 35% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa de Honduras cumple con los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro del personal que labora en la institución; un 30% lo calificó como de acuerdo; un 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 15% lo consideró como totalmente de acuerdo.

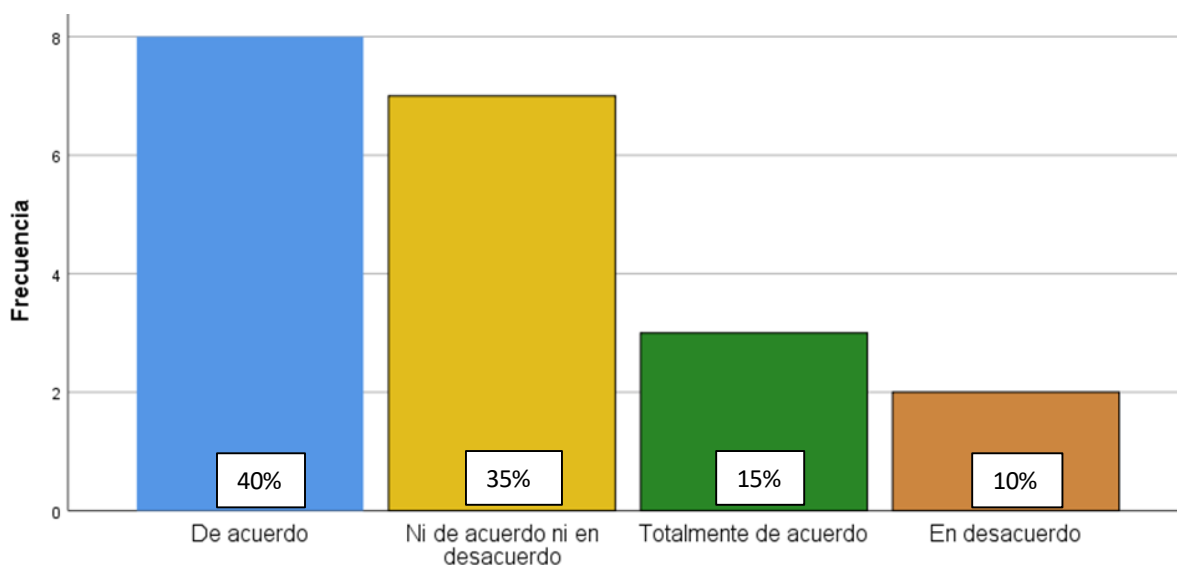
Interpretación: En relación con los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro del personal que labora en la Universidad de Defensa es notable que la mayoría del personal está inconforme, esto sugiere que es necesario priorizar cuáles son los procesos que necesitan ser abordados para tener calidad en cada contratación del personal y que este se sienta apoyado con capacitaciones y empleo permanente entre otros. Además, existe un porcentaje que también lo califica como de acuerdo y totalmente de acuerdo, es decir, que hay un cierto personal que sí han experimentado cada uno de los procesos para el bienestar del personal. En consecuencia, es fundamental que se aplique a todo el personal y no solo a cierto porcentaje.

La adecuada gestión del talento humano en una universidad impacta directamente en la calidad académica y administrativa. Hernández (2018) señala que "un proceso de selección riguroso permite contratar personal idóneo, mientras que la capacitación y actualización permanente aseguran un desempeño óptimo" (p. 78).

Asimismo, la promoción y permanencia del personal deben basarse en criterios de mérito y desempeño, evitando la improvisación y garantizando la estabilidad laboral. En este sentido, Martínez y Castillo (2021) afirman que "la falta de procesos claros de promoción y retiro del personal genera incertidumbre y afecta la motivación de los trabajadores" (p. 203).

Figura 6.

Acciones para promover el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 40% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa de Honduras cuenta con acciones para promover el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria; un 35% lo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 15% totalmente de acuerdo y un 10% lo consideró como en desacuerdo.

Interpretación: Es primordial que las Instituciones de Educación Superior velen por el bienestar de la comunidad universitaria, la mayoría del personal califica como de acuerdo, sin

embargo, el 35% lo califica como ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 10% como en desacuerdo, esto genera una preocupación debido a que refleja que un gran porcentaje consideran que la atención médica, salud cultura y deportes no están siendo atendidas con total eficacia y eficiencia, perdiendo así la calidad.

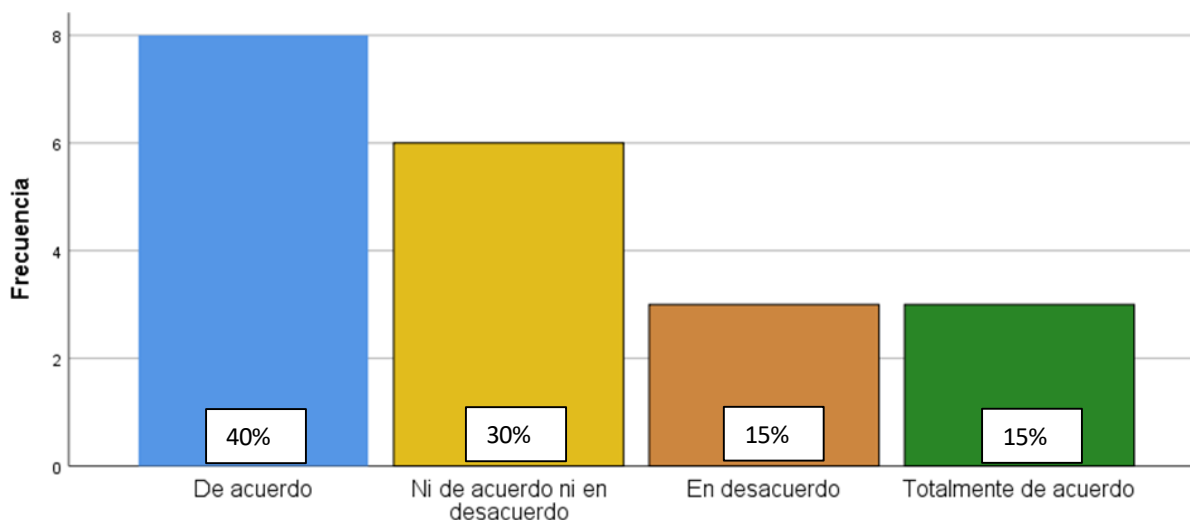
El bienestar del personal universitario es clave para su rendimiento y satisfacción laboral. Según Rodríguez y Peña (2020), "una universidad que invierte en el bienestar de sus trabajadores genera un ambiente laboral favorable, aumentando la productividad y reduciendo el estrés" (p. 55).

Además, la promoción de programas de salud, equilibrio entre la vida laboral y personal, y condiciones de trabajo adecuadas son fundamentales para retener talento y mejorar el clima organizacional. Como destacan Ramírez y Soto (2019), "el bienestar laboral influye en la motivación y compromiso del personal, impactando directamente en la calidad del servicio educativo" (p. 89).

6.3. Dimensión: Docencia

Figura 7.

Aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas en los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 40% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad incluye todos los aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas en los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes; un 30% lo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 15% en desacuerdo y un 15% lo consideró como totalmente de acuerdo.

Interpretación: El departamento de Diseño Curricular es trascendental para la institución debido que es el encargado de la creación y revisión de Planes de Estudios.

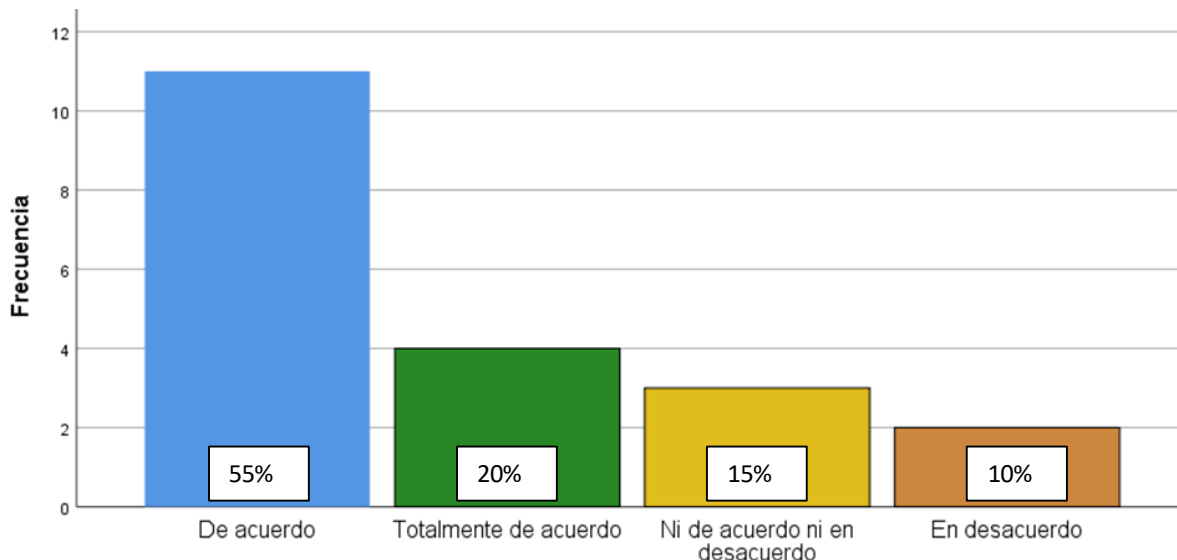
Es importante que los Planes de Estudios estén constantemente actualizados y que cumplan con el perfil profesional que se anhela alcanzar con los egresados. Debido a que la mayoría del personal directivo y administrativo calificó de manera positiva, esto sugiere que la Universidad de Defensa si cumple con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas en los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes. No obstante, hubo un porcentaje que calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, es debido a que, si bien existen Planes de Estudios muy bien estructurados, estos ya necesitan ser reformados y esto detiene la actualización de conocimientos, es por ello, que es urgente que se realicen reformas en los Planes de Estudios y cumpla con las demandas reales de la sociedad.

El diseño del perfil profesional, el Plan de Estudios y los programas de asignaturas deben ser coherentes y alinearse con la formación integral de los estudiantes. Según Ramírez y Soto (2020), "una estructura curricular bien planificada permite desarrollar competencias clave y garantizar que el egresado posea los conocimientos, habilidades y valores necesarios para su campo profesional" (p. 88).

Además, la formación integral no solo abarca conocimientos técnicos, sino también aspectos éticos y sociales. Como señala González (2019), "un currículo desarticulado puede generar vacíos en la formación del estudiante y afectar su desempeño en el mundo laboral" (p. 57).

Figura 8.

Criterios utilizados para la selección del personal docente y la garantía de que estén capacitados en sus áreas de especialización.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 55% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la universidad cumple con los criterios utilizados para la selección del personal docente y la garantía de que estén capacitados en sus áreas de especialización; un 20% lo calificó como totalmente de acuerdo; un 15% ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 10% lo consideró como en desacuerdo.

Interpretación: La selección de personal docente en una Institución de Educación Superior debe ser muy rigurosa, debido a que la exigencia es mayor por impartir clases a programas de pregrado y posgrado. En la Universidad de Defensa el personal directivo y administrativo califica positivamente la selección de personal capacitado, garantizando así calidad en cada una de las clases impartidas. Aunque, un pequeño porcentaje calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, es importante identificar cuáles son las causas o los docentes que no están cumpliendo con la eficiencia y eficacia en sus áreas de especialización, esto se realiza mediante evaluaciones periódicas y con la existencia y aplicación de políticas y

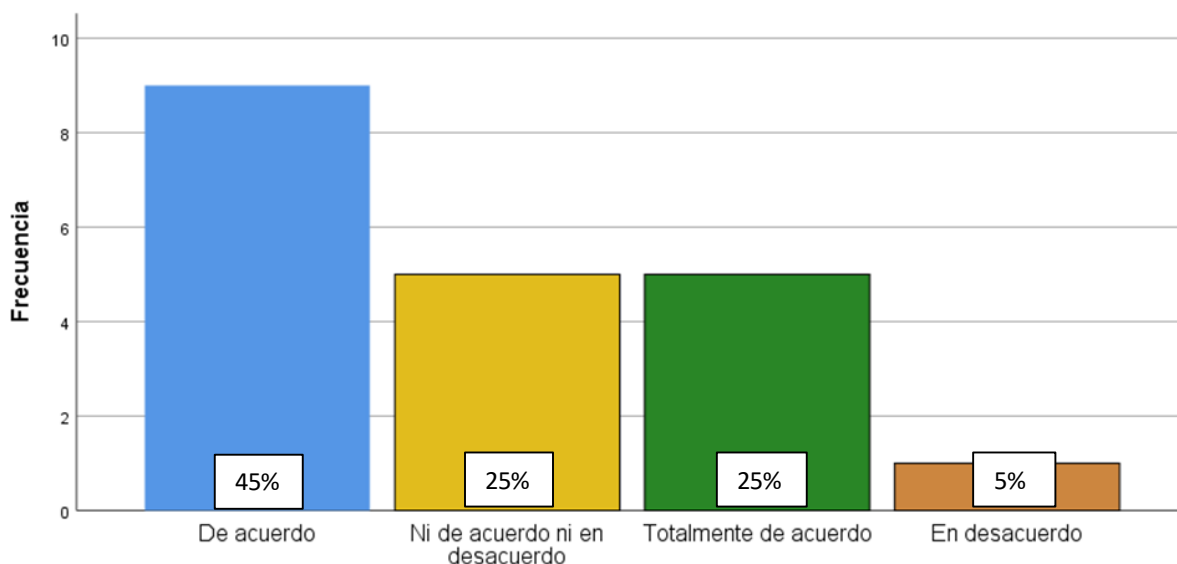
normas en las que se establezcan los deberes y derechos de los docentes, régimen disciplinario, ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración y estímulos.

Contar con docentes idóneos y capacitados en sus áreas de especialización es clave para la calidad educativa. Según López y Ramírez (2021), "la selección rigurosa del personal académico garantiza que los profesores posean la formación adecuada y actualizada para impartir conocimientos de manera efectiva" (p. 102).

Asimismo, la capacitación continua es esencial para la mejora del desempeño docente. En este sentido, Pérez y Gómez (2020) afirman que "los docentes deben mantenerse actualizados en metodologías y avances de su disciplina, asegurando una enseñanza pertinente y de calidad" (p. 75).

Figura 9.

Desarrollo de procesos de admisión, seguimiento y retención de estudiantes.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

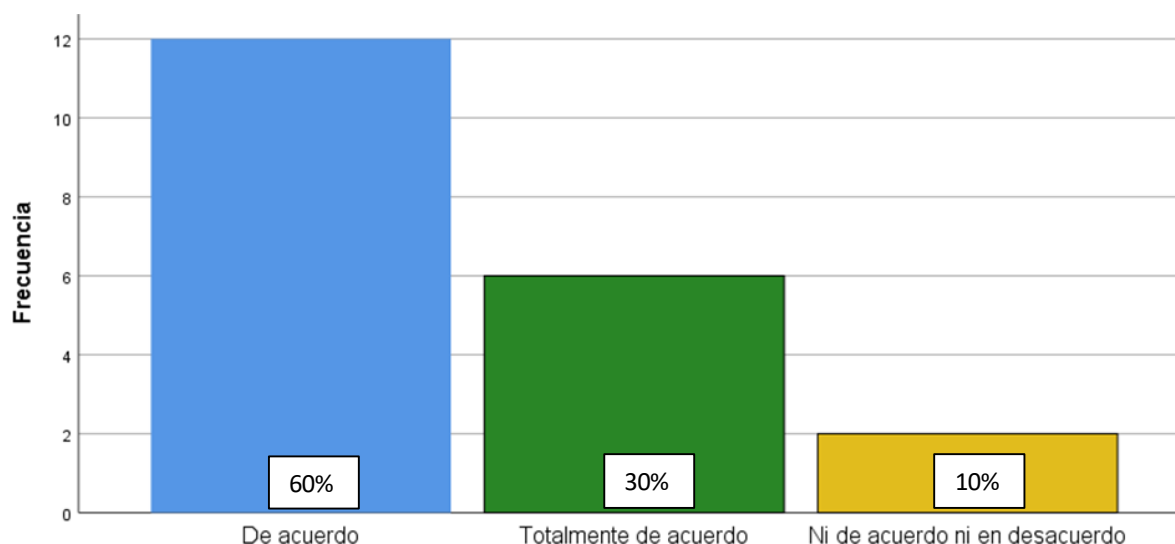
Descripción: El 45% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa desarrolla los procesos de admisión, seguimiento y retención de estudiantes; un 25% lo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 25% totalmente de acuerdo y un 5% lo consideró como en desacuerdo.

Interpretación: Para las instituciones de Educación Superior, la comunidad estudiantil forma un rol muy importante, es la esencia de la institución. Por tanto, es indispensable que los procesos de admisión, seguimiento y retención de estudiantes se lleven a cabo en el momento requerido. En su mayoría el personal directivo y administrativo calificó positivamente el cumplimiento de los procesos relacionados con los estudiantes, sin embargo, hay personas que lo califican como ni de acuerdo ni en desacuerdo no muy convencidos que se lleven a cabo todos los procesos en cuanto a la comunidad estudiantil. Se sugiere dar seguimiento a los estudiantes y verificar si se cumple con las condiciones de ingreso y si existe un seguimiento y retención de estudiantes para obtener una mejor atención a las necesidades de los mismos.

El proceso de admisión, el seguimiento y la retención de estudiantes son fundamentales para asegurar la formación de profesionales comprometidos con la misión de la universidad. Según Hernández (2018), "una política de admisión clara y basada en méritos permite seleccionar a los candidatos más aptos para la formación en defensa y seguridad" (p. 69).

Figura 10.

Implementación de metodologías de enseñanza que fomenten un aprendizaje activo y participativo entre los estudiantes.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

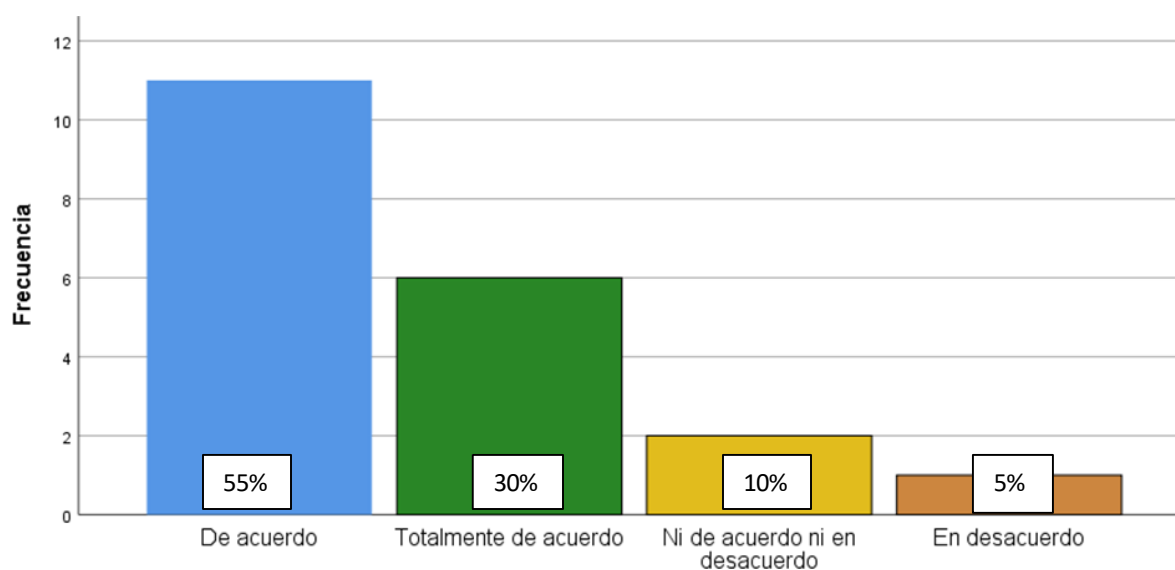
Descripción: El 60% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa implementa metodologías de enseñanza que fomenten un aprendizaje activo y participativo entre los estudiantes; un 30% lo calificó como totalmente de acuerdo y un 10% lo consideró como ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Interpretación: En cuanto a la implementación de metodologías de enseñanza que fomenten un aprendizaje activo y participativo entre los estudiantes el personal directivo y administrativo lo calificó positivamente, esto sugiere que las metodologías implementadas tanto dentro como fuera del aula están siendo abordadas con excelencia y que están llevando a cabo la participación de los estudiantes en diferentes formas que puedan desarrollar de una mejor manera su enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la aplicación de metodologías activas de enseñanza favorece un aprendizaje significativo. Como menciona Martínez (2021), "el aprendizaje activo motiva a los estudiantes a desarrollar pensamiento crítico y resolver problemas complejos, habilidades esenciales en el ámbito de la defensa" (p. 120).

Figura 11.

Administración y seguridad de las normativas del registro académico de los estudiantes en la Universidad de Defensa de Honduras.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

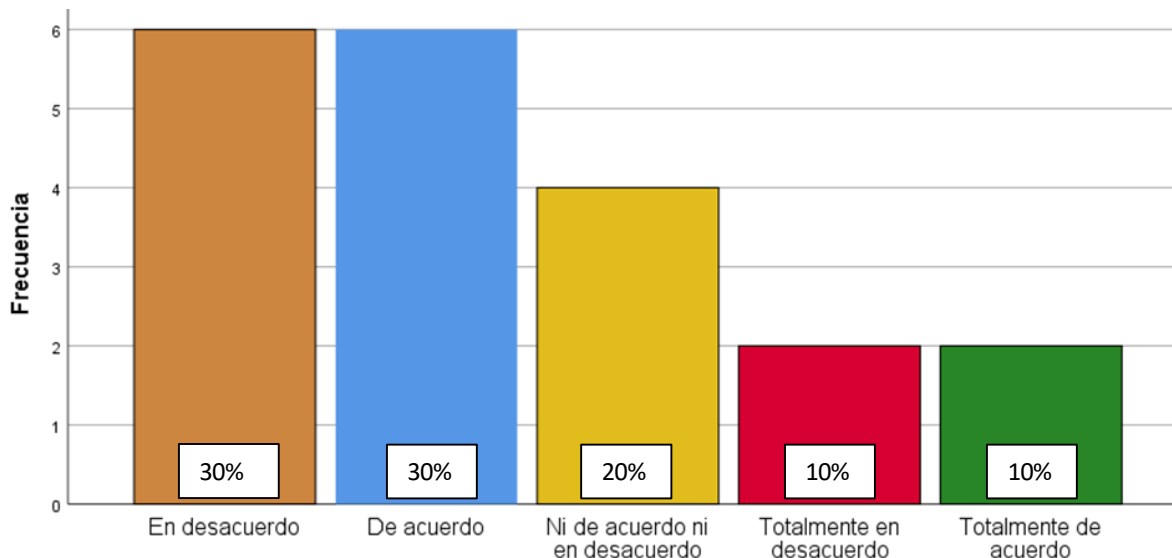
Descripción: El 55% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa tiene buena administración y seguridad de las normativas del registro académico de los estudiantes; un 30% lo calificó como totalmente de acuerdo; un 10% Ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 5% lo consideró como en desacuerdo.

Interpretación: La Universidad de Defensa de Honduras cuenta con un departamento donde resguardan toda la información de ingreso y egreso de los estudiantes. Además, se rigen por los reglamentos de administración académica donde le dan seguimiento a las calificaciones, diplomas y títulos. En su mayoría el personal de la universidad lo califica de manera positiva porque cumple con todas las especificaciones requeridas para dar cumplimiento a todos los procesos que como Dirección de Registro y Archivo deben de cumplir y así brindar el mejor servicio a la comunidad estudiantil.

La adecuada administración de las normativas de registro académico es vital para garantizar la legalidad y transparencia en la trayectoria de los estudiantes. Según Rodríguez y Peña (2020), "un sistema de registro académico seguro y eficiente protege la información de los estudiantes y evita irregularidades en los procesos administrativos" (p. 92). Además, en instituciones de defensa, la seguridad de estos registros es aún más crucial. Como señalan Ramírez y Soto (2019), "la confidencialidad y protección de datos en el ámbito académico militar son esenciales para resguardar la información estratégica" (p. 81).

Figura 12.

Acceso a recursos bibliográficos y tecnologías en los procesos de aprendizaje e investigación para el desarrollo de los estudiantes.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 30% del personal directivo y administrativo calificó como en desacuerdo que la Universidad de Defensa tiene facilidad de acceso a recursos bibliográficos y tecnologías en los procesos de aprendizaje e investigación para el desarrollo de los estudiantes; un 30% lo calificó como de acuerdo; un 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 10% lo calificó como totalmente en desacuerdo y un 10% lo consideró como totalmente de acuerdo.

Interpretación: Actualmente la Universidad de Defensa de Honduras no tiene acceso a recursos bibliográficos en físico porque no cuenta con el espacio de una biblioteca, es por ello, que es calificado negativamente por personal. Se sugiere que se lleve a cabo la construcción de una biblioteca que cuente con recursos físicos y tecnológico con áreas de estudios para la comunidad estudiantil y que de esta manera puedan tener un espacio donde investigar y enriquecer sus conocimientos que los llevarán a culminar de forma exitosa su proceso académico y así ser mejores seres humanos y profesionales para nuestro país.

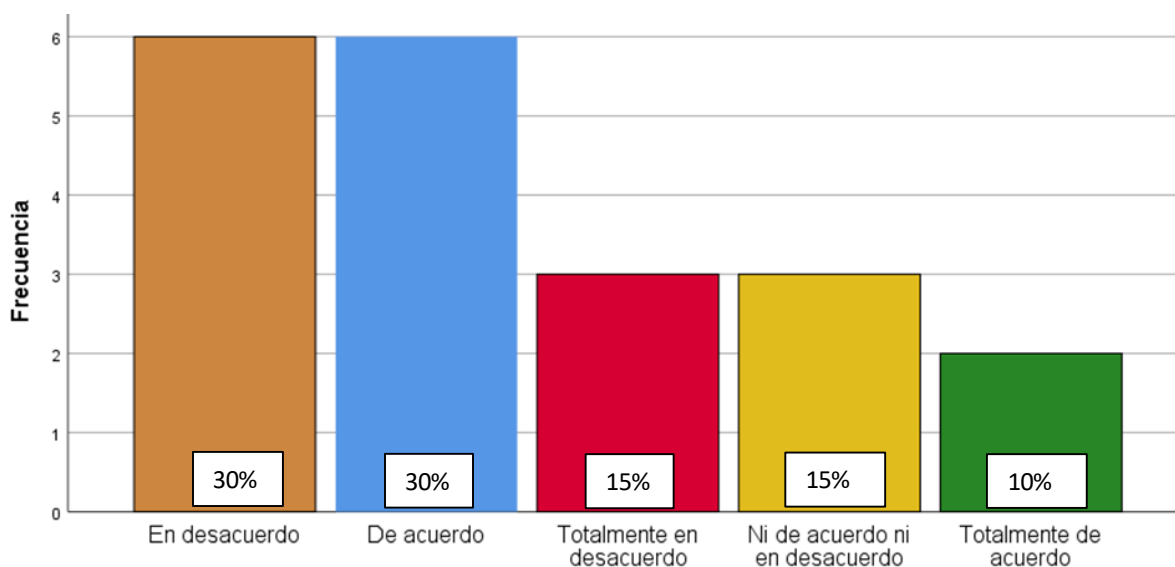
El acceso a bibliografía actualizada y herramientas tecnológicas permite fortalecer la formación y la producción científica en la universidad. Según González (2019), "una biblioteca

con recursos actualizados y bases de datos científicas fomenta la investigación de calidad y el desarrollo académico" (p. 115).

Asimismo, el uso de tecnologías educativas optimiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como destacan López y Ramírez (2021), "las plataformas digitales y herramientas interactivas permiten mejorar la accesibilidad al conocimiento y fomentar el aprendizaje autónomo" (p. 134).

Figura 13.

Los procesos de seguimiento que realiza la Universidad de Defensa de Honduras para valorar el impacto de sus graduados en la sociedad y en la institución.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 30% del personal directivo y administrativo calificó como en desacuerdo que los procesos de seguimiento que realiza la Universidad de Defensa de Honduras para valorar el impacto de sus graduados en la sociedad y en la institución son óptimos; un 30% lo calificó como de acuerdo; un 15% totalmente en desacuerdo; un 15% ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 10% lo consideró como totalmente de acuerdo.

Interpretación: Como una institución que pertenece a la Fuerzas Armadas de Honduras, es fundamental dar seguimiento al personal que presta sus servicios a las Fuerzas Armadas de Honduras y que ha sido graduado de la Universidad de Defensa de Honduras y de esta manera

realizar estadísticas del desempeño que han tenido en la sociedad con los conocimientos que adquirieron durante su etapa de estudiantes. Sin embargo, en su mayoría el personal lo calificó negativamente, esto sugiere que no se ha dado seguimiento a los estudiantes graduados tanto al personal que presta sus servicios a las Fuerzas Armadas como el personal civil. Es necesario que se lleven a cabo actividades que den seguimiento a los graduados y así valorar el impacto que han tenido en la sociedad.

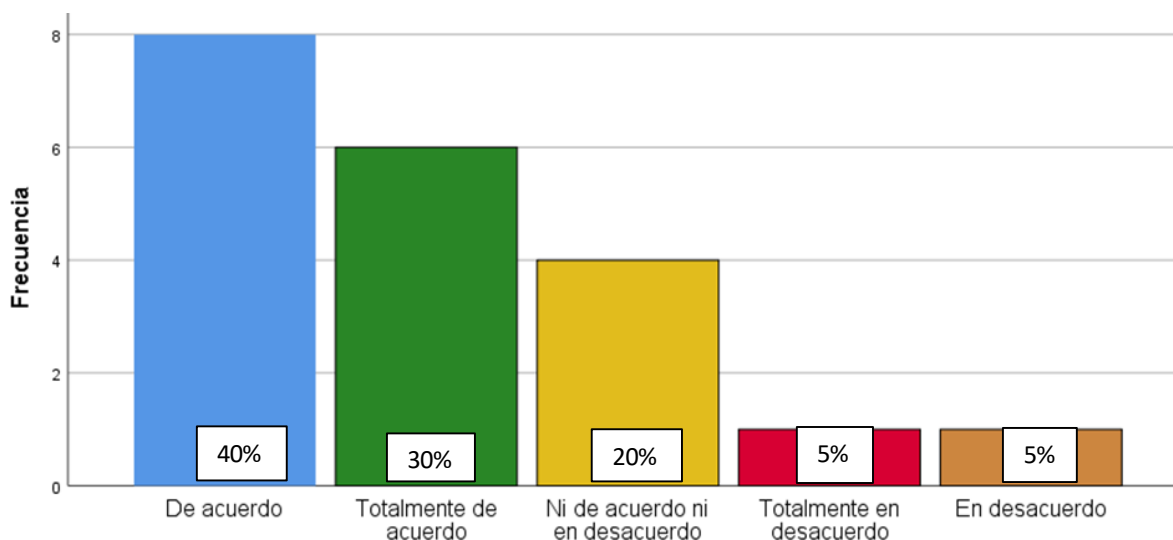
El seguimiento a graduados es un componente clave para evaluar la pertinencia de los programas educativos y su impacto en el mercado laboral. Según Tünnermann (2008), “el seguimiento de egresados permite conocer el grado de satisfacción con la formación recibida y su nivel de inserción en el mundo laboral, lo que posibilita la mejora continua de los programas académicos” (p. 145). Esta retroalimentación no solo beneficia a los egresados, sino que también permite a las universidades fortalecer su vínculo con el sector productivo, ajustando su oferta educativa a las necesidades del entorno.

Por otro lado, el seguimiento a graduados facilita la evaluación de competencias y la pertinencia de los planes de estudio. Como menciona Brunner (2011), “la universidad debe estar en constante diálogo con su entorno, asegurándose de que los conocimientos y habilidades impartidos sean útiles y aplicables en la vida profesional de los egresados” (p. 212). De esta manera, las instituciones de educación superior pueden reformular sus currículos para garantizar una formación acorde a los retos del mundo laboral y social.

6.4. Dimensión: Investigación

Figura 14.

Alineación de las líneas de investigación de la Universidad de Defensa de Honduras con las necesidades relacionadas con el desarrollo económico y social del país y la región.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 40% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que se lleva a cabo la alineación de las líneas de investigación de la Universidad de Defensa de Honduras con las necesidades relacionadas con el desarrollo económico y social del país y la región; un 30% lo calificó como totalmente de acuerdo; un 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 5% totalmente en desacuerdo y un 5% lo consideró como en desacuerdo.

Interpretación: La Universidad de Defensa cuenta con políticas, líneas y metas de investigación que van acorde con la misión y visión de la universidad que son pertinentes con lo económico y social del país. Por consecuencia, los datos muestran que la mayoría lo califica como de acuerdo que si se lleva a cabo la alineación de las líneas de investigación de la Universidad de Defensa de Honduras con las necesidades relacionadas con el desarrollo económico y social del país.

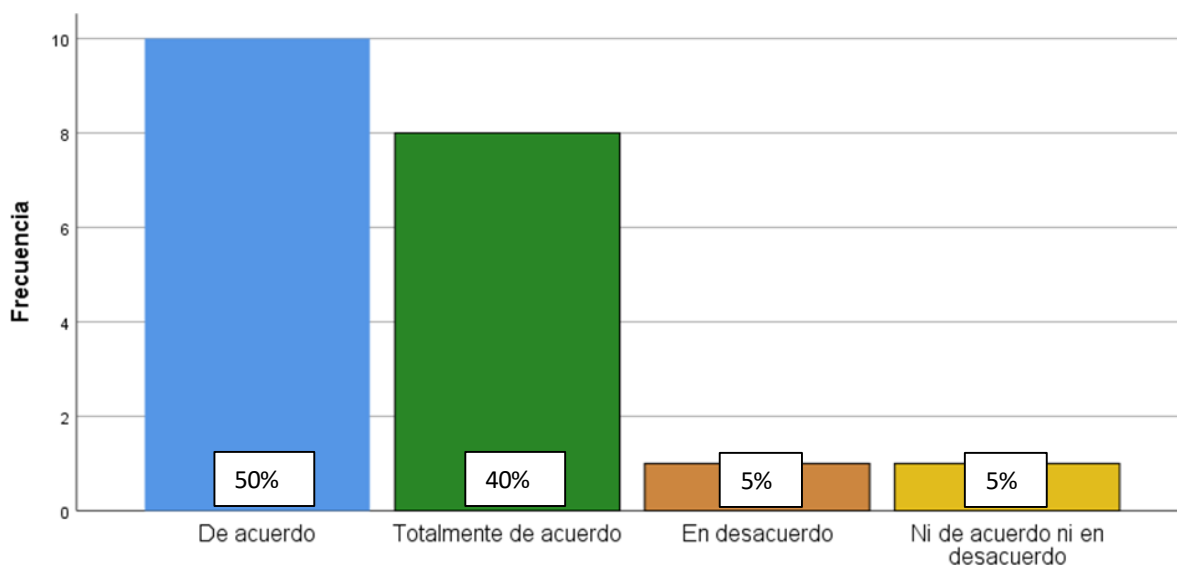
La investigación universitaria es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier nación, ya que genera conocimientos aplicables a la solución de problemas económicos y

sociales. Según De Sousa Santos (2006), “las universidades deben asumir un papel activo en la producción de conocimiento que contribuya al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad” (p. 98). En este sentido, la investigación no solo amplía las fronteras del conocimiento, sino que también incide en la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

Además, la relación entre la investigación universitaria y el crecimiento económico es innegable. De acuerdo con Vessuri (2008), “la capacidad investigativa de un país está directamente ligada a su competitividad global, pues el conocimiento generado en las universidades se traduce en innovación y desarrollo tecnológico” (p. 175). Por ello, la inversión en investigación es clave para que las naciones alcancen un crecimiento sostenido y equitativo.

Figura 15.

Integración de la investigación en los programas de grado y posgrado para mejorar la formación de los estudiantes.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 50% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa de Honduras integra la investigación en los programas de grado y

posgrado para mejorar la formación de los estudiantes; un 40% lo calificó como totalmente de acuerdo; un 5% en desacuerdo y un 5% lo consideraron como ni de acuerdo ni en desacuerdo.

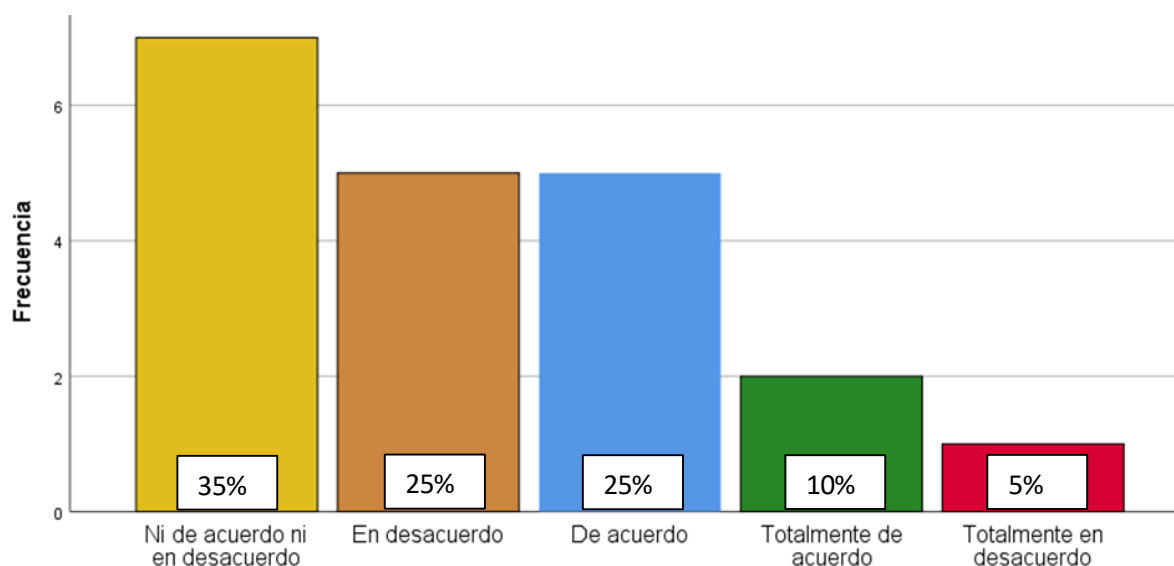
Interpretación: La mayoría del personal directivo y administrativo calificó positivamente la integración de la investigación en los programas de grado y posgrado. La Universidad de Defensa incluye en el Plan Operativo Anual académico incluye la investigación como actividad prioritaria sienta de esta manera que se lleva a cabo del cumplimiento de la investigación tanto en pregrado como en posgrado convirtiéndose en un requisito de graduación para asegurar el cumplimiento del mismo.

La integración de la investigación en los programas académicos es esencial para formar profesionales críticos y propositivos. Según Zabalza (2004), “la educación superior no debe limitarse a la transmisión de conocimientos, sino que debe fomentar la capacidad investigativa desde el pregrado” (p. 127). Esta integración permite a los estudiantes desarrollar habilidades analíticas y metodológicas que les serán útiles en su ejercicio profesional.

En los programas de posgrado, la investigación adquiere un papel aún más relevante. Como afirman Altbach y Salmi (2011), “las universidades que promueven la investigación en sus programas de posgrado logran mayor reconocimiento y aportan significativamente al avance del conocimiento en diversas disciplinas” (p. 189). De este modo, la incorporación de la investigación en los diferentes niveles de formación académica fortalece la calidad educativa y el impacto social de las universidades.

Figura 16.

Capacitación a docentes para contribuir al desarrollo y calidad de la investigación institucional.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 35% del personal directivo y administrativo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo que la Universidad de Defensa brinda capacitación a los docentes para contribuir al desarrollo y calidad de la investigación institucional; un 25% lo calificó como en desacuerdo; un 25% de acuerdo; un 10% totalmente de acuerdo y un 5% lo consideró como totalmente en desacuerdo.

Interpretación: Según la gráfica, el personal no está muy convencido que se lleven a cabo capacitaciones para los docentes asegurando así la calidad en las investigaciones, esto sugiere que existe la necesidad de implementar capacitaciones a los docentes para que puedan orientar con excelencia a sus estudiantes y que las investigaciones realizadas tanto en pregrado como en posgrado tenga un impacto positivo en la sociedad.

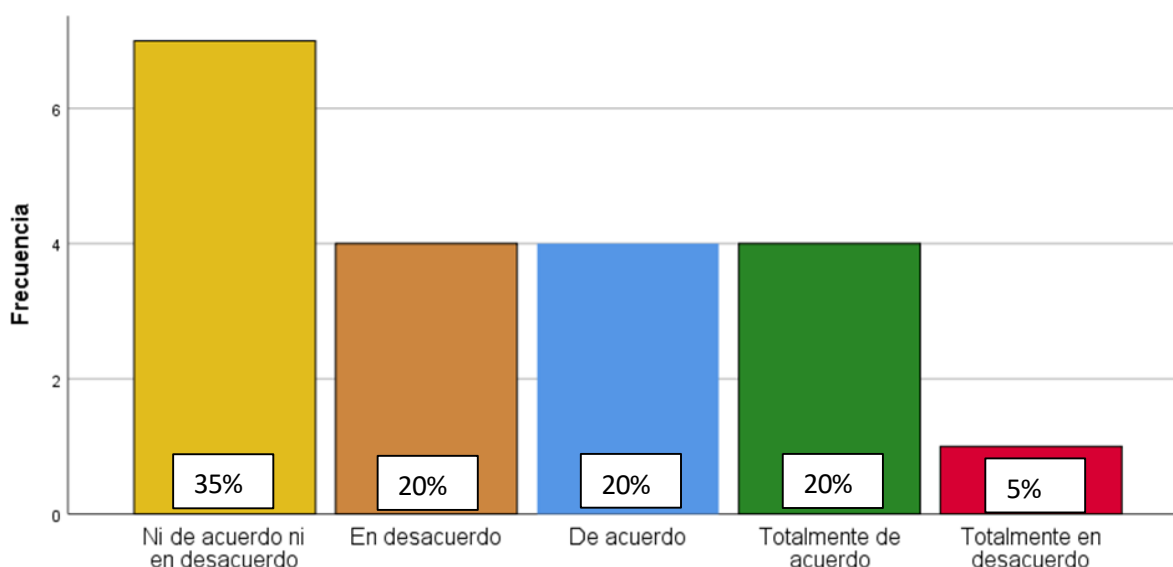
La capacitación docente es un factor determinante en la calidad de la investigación universitaria. De acuerdo con Barnett (2000), “los docentes-investigadores requieren actualización constante para mantenerse al día con los avances científicos y metodológicos” (p. 68). La formación continua no solo mejora la producción académica, sino que también garantiza

que los estudiantes reciban una enseñanza fundamentada en los últimos desarrollos del conocimiento.

Además, la capacitación docente favorece la consolidación de comunidades académicas sólidas. Según García Guadilla (2002), “la profesionalización del cuerpo docente permite fortalecer la cultura investigativa dentro de las universidades, generando un ambiente propicio para la producción científica” (p. 152). En este sentido, las instituciones de educación superior deben fomentar estrategias de formación y actualización que potencien las capacidades investigativas de su personal académico.

Figura 17.

Recursos institucionales asignados a la investigación en la universidad.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 35% del personal directivo y administrativo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo que la Universidad de Defensa de Honduras cuenta con recursos institucionales asignados a la investigación; un 20% lo calificó como en desacuerdo; un 20% de acuerdo; un 20% totalmente de acuerdo y un 5% lo consideró como totalmente en desacuerdo.

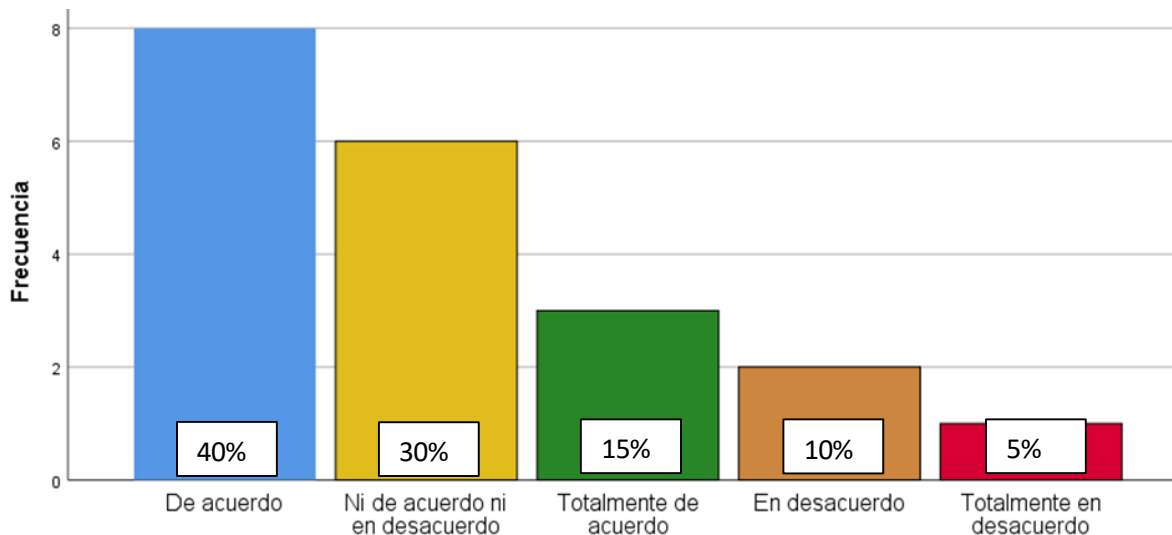
Interpretación: El personal directivo y administrativo califica en su mayoría como ni de acuerdo ni en desacuerdo, aunque hay un porcentaje que lo califica como de acuerdo y totalmente de acuerdo, esto es debido a que la Universidad de Defensa si cuenta con una estructura física y tecnológica con el objetivo de dar soporte a la investigación. Así pues, la Dirección de Finanzas está de la mano con este proceso proporcionando recursos institucionales asignados a la investigación para que se lleve a cabo una investigación con éxito.

El desarrollo de la investigación universitaria depende en gran medida de la disponibilidad de recursos institucionales adecuados. Como menciona Clark (1998), “las universidades que cuentan con laboratorios bien equipados, acceso a bases de datos científicas y financiamiento para proyectos de investigación logran un impacto mayor en la generación de conocimiento” (p. 45). Sin estos elementos, la producción académica se ve limitada y pierde competitividad a nivel global.

Además, la asignación de recursos no debe limitarse a la infraestructura, sino también al apoyo financiero para la formación de investigadores. Según Etzkowitz y Leydesdorff (2000), “un ecosistema de investigación exitoso requiere inversiones sostenidas en talento humano, promoviendo la especialización y la colaboración interdisciplinaria” (p. 78). Por ello, la inversión en recursos institucionales no solo fortalece la investigación, sino que también impulsa el desarrollo social y económico del país.

Figura 18.

Contribución de la universidad a la sociedad en términos de nuevo conocimiento y tecnologías, y la retroalimentación que recibe de la sociedad en su quehacer universitario.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 40% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo la retroalimentación que recibe la sociedad en su quehacer universitario en términos de nuevos conocimientos y tecnologías; un 30% lo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 15% totalmente de acuerdo; un 10% en desacuerdo y un 5% lo consideró como totalmente en desacuerdo.

Interpretación: En su mayoría el personal calificó positivamente la contribución de la universidad a la sociedad en términos de nuevo conocimiento y tecnologías, y la retroalimentación que recibe de la sociedad en su quehacer universitario. La Universidad de Defensa ha trabajado para brindar nuevos conocimientos a la sociedad, obteniendo convenios con otras universidades y centros de investigación beneficiando así a la comunidad estudiantil y a la sociedad en general.

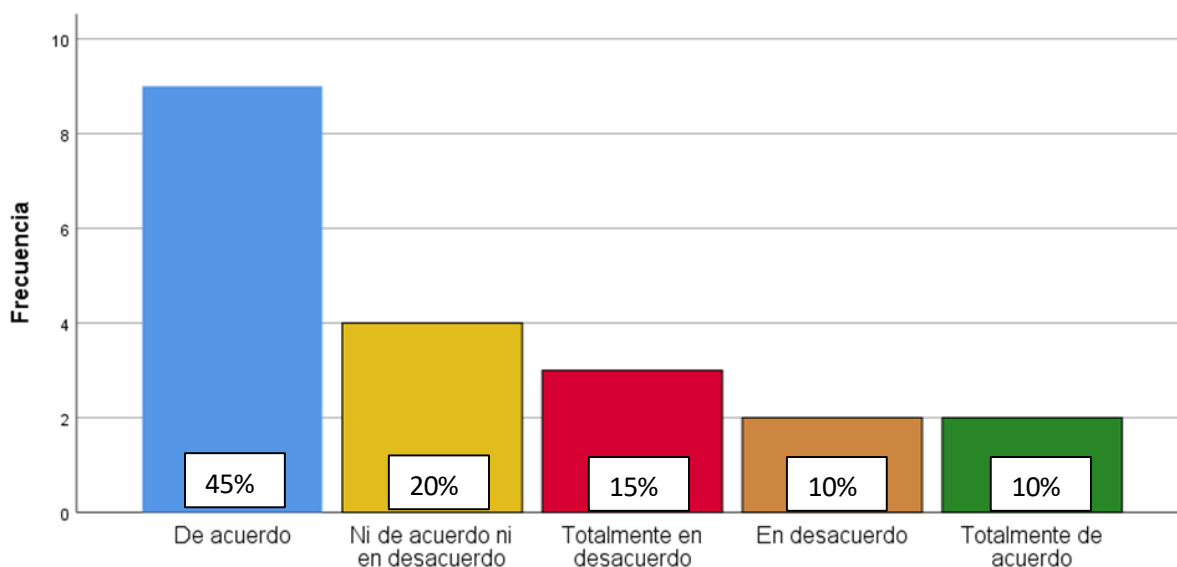
Las universidades de la defensa desempeñan un papel crucial en la formación de profesionales altamente capacitados para la seguridad y el bienestar de la sociedad. Según Pugh

(2011), “las instituciones de educación militar no solo preparan a los futuros oficiales, sino que también generan conocimiento estratégico y tecnológico que fortalece la soberanía y la seguridad nacional” (p. 76). Este tipo de formación contribuye a la estabilidad y protección de los ciudadanos, además de fomentar una cultura de paz y cooperación.

Además, la contribución de estas universidades trasciende el ámbito militar. Como menciona Cottey (2003), “las universidades de la defensa pueden servir como puentes entre la sociedad civil y las fuerzas armadas, promoviendo el desarrollo de investigaciones y estrategias para la gestión de crisis y el mantenimiento de la paz” (p. 54). De este modo, estas instituciones refuerzan su compromiso con la sociedad a través de la investigación, la educación y el servicio público.

Figura 19.

Comprensión de la universidad sobre la pertinencia y utilidad de los resultados de las investigaciones como aporte a la mejora de la sociedad.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 45% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo la comprensión de la universidad sobre la pertinencia y utilidad de los resultados de las

investigaciones como aporte a la mejora de la sociedad; un 20% lo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 15% totalmente en desacuerdo; un 10% en desacuerdo y un 10% lo consideró como totalmente de acuerdo.

Interpretación: El objetivo de las investigaciones es proporcionar a la sociedad soluciones ante ciertas dificultades que se puedan presentar. El personal directivo y administrativo en su mayoría lo califican como de acuerdo, esto sugiere que la Universidad está teniendo un impacto positivo de la investigación para la mejora de la sociedad.

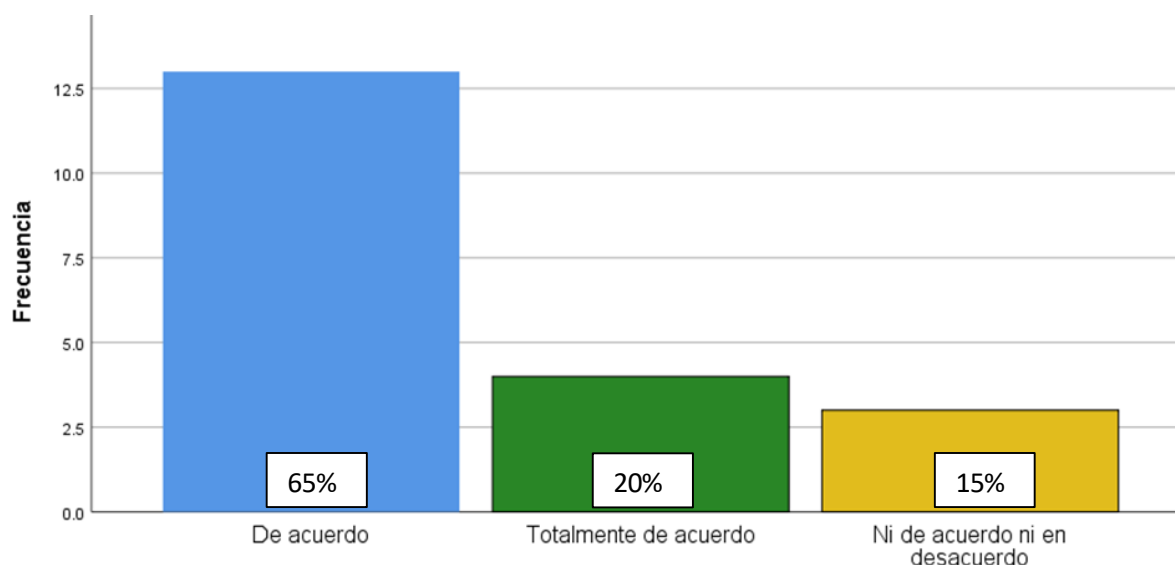
La investigación institucional permite generar conocimientos aplicados a la solución de problemas sociales, económicos y ambientales. Como señala Stokes (1997), “la ciencia orientada al uso busca no solo la expansión del conocimiento, sino su aplicación práctica para resolver los desafíos que enfrenta la sociedad” (p. 73). En este sentido, la investigación desarrollada dentro de las universidades puede influir en la formulación de políticas públicas y en la creación de soluciones innovadoras para distintos sectores.

Asimismo, la investigación institucional fomenta la colaboración entre academia, gobierno e industria. Según Gibbons et al. (1994), “las universidades deben transformarse en centros de producción de conocimiento útil, donde la interdisciplinariedad y la vinculación con actores externos permitan una mayor aplicabilidad de los resultados” (p. 132). De esta manera, la investigación no solo contribuye al avance científico, sino que también fortalece el desarrollo sostenible de la sociedad.

6.5. Dimensión: Vinculación y proyección

Figura 20.

Políticas y lineamientos establecidos por la universidad para fortalecer su vinculación con la comunidad.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 65% del personal directivo y administrativo de la Universidad de Defensa de Honduras calificó como de acuerdo que en la Universidad de Defensa de Honduras existen políticas y lineamientos establecidos para fortalecer su vinculación con la comunidad. Además, un 20% lo calificó como totalmente de acuerdo y un 15% como ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Interpretación: El compromiso que las Instituciones de Educación Superior tienen con la comunidad es indispensable. La Universidad de Defensa no es la excepción y es por ello que tienen normas, procesos, procedimientos y criterios establecidos para poder desarrollar la vinculación siempre en concordancia con la misión y visión de la institución; como resultado de esto el personal directivo y administrativo lo calificó positivamente.

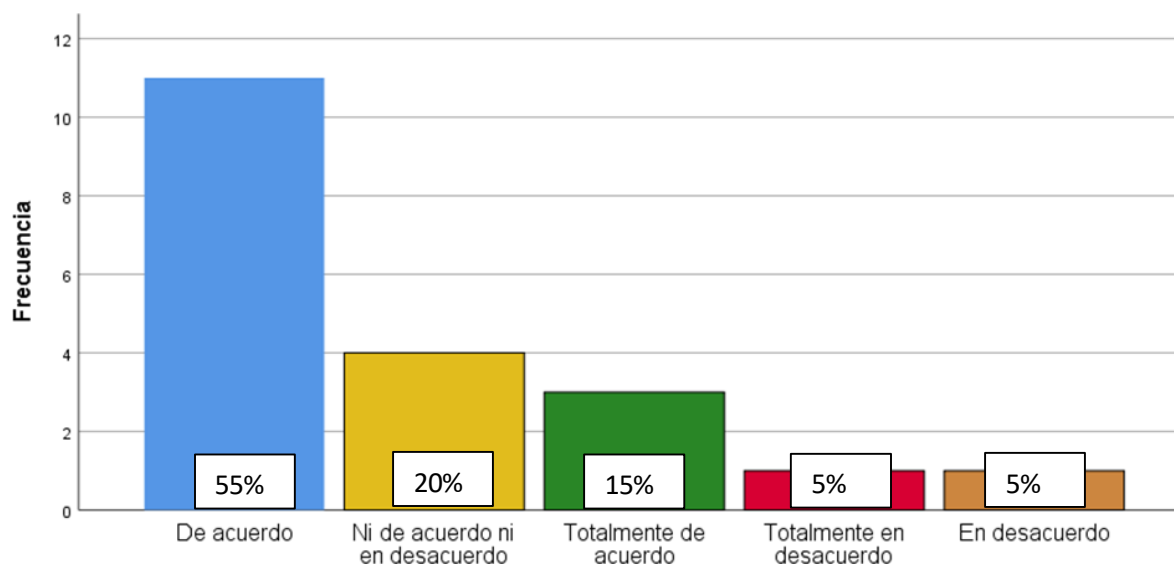
El establecimiento de políticas claras y efectivas es esencial para que las universidades logren una vinculación significativa con la sociedad. Según Hall (2010), “las instituciones de

educación superior deben definir estrategias institucionales que promuevan la interacción con la comunidad, garantizando que el conocimiento generado en sus aulas tenga un impacto real en el entorno” (p. 98). A través de normativas bien estructuradas, las universidades pueden consolidar su papel como actores clave en el desarrollo social.

Además, la implementación de lineamientos específicos facilita la integración de la universidad en su contexto local. Como argumenta Bernasconi (2008), “las políticas universitarias deben priorizar la inclusión social y la transferencia de conocimiento, asegurando que las acciones académicas respondan a las necesidades y problemáticas del entorno” (p. 215). De este modo, la vinculación con la comunidad se convierte en un compromiso institucional que fortalece tanto a la universidad como a la sociedad.

Figura 21.

Acciones y proyectos encaminados a desarrollar propuestas que vinculen la universidad y la sociedad en áreas de prioridad.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 55% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo que la Universidad de Defensa cumple con acciones y proyectos encaminados a desarrollar

propuestas que vinculen la universidad y la sociedad en áreas de prioridad; un 20% lo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 15% totalmente de acuerdo; un 5% totalmente en desacuerdo y un 5% lo consideró como en desacuerdo.

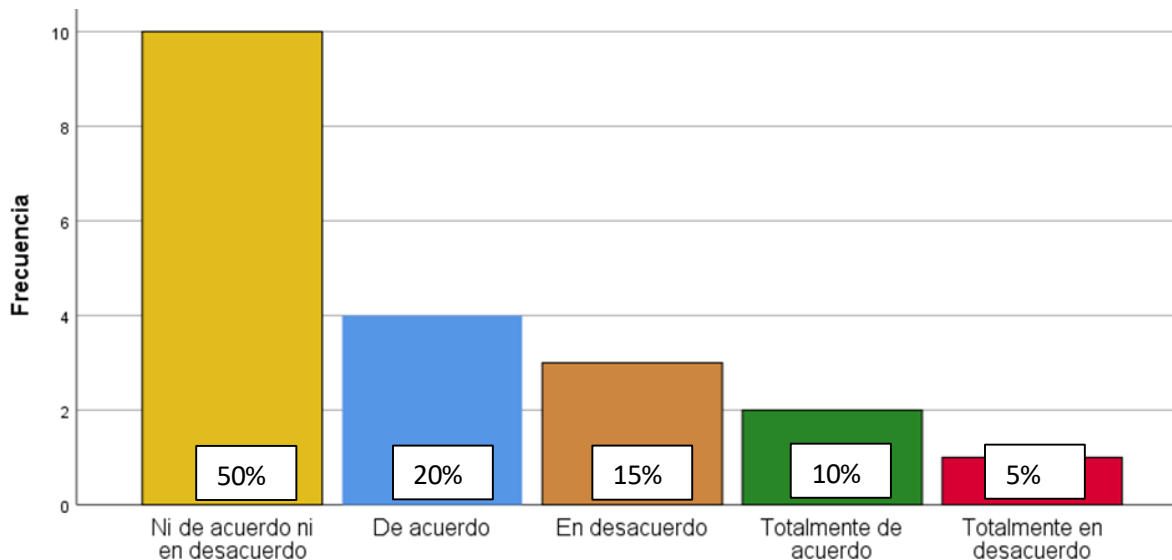
Interpretación: Por lo que se refiere a la contribución de la Universidad de Defensa de Honduras con la sociedad y áreas de prioridad, fue muy bien evaluada por el personal directivo y administrativo. La Universidad cuenta con un Departamento de Vinculación donde planifican proyectos y velan porque estos se lleven a cabo con los estudiantes próximos a graduarse de pregrado, siendo un requisito que estos proyectos sean desarrollados en áreas de prioridad y que de esta manera la Universidad contribuya con la sociedad dejando una huella positiva.

El desarrollo de proyectos que integren a la universidad con la sociedad permite aplicar el conocimiento académico en contextos reales, generando soluciones concretas a problemas comunitarios. Según Boyer (1996), “las universidades deben comprometerse con la sociedad mediante la investigación y el aprendizaje basado en la experiencia, fomentando la responsabilidad social de docentes y estudiantes” (p. 121). Estos proyectos no solo benefician a la comunidad, sino que también enriquecen la formación de los estudiantes.

Asimismo, la vinculación a través de proyectos fortalece la relación universidad-sociedad. Como menciona Etzkowitz (2008), “las instituciones de educación superior deben adoptar un modelo de triple hélice, donde colaboren con el sector gubernamental y empresarial para fomentar el desarrollo regional” (p. 83). De esta manera, la universidad se convierte en un actor clave para el progreso y bienestar social.

Figura 22.

Recursos financieros y materiales asignados para las iniciativas de vinculación con la comunidad y su gestión para asegurar su efectividad.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 50% del personal directivo y administrativo calificó como ni de acuerdo ni en desacuerdo que la Universidad de Defensa cuenta con recursos financieros y materiales asignados para las iniciativas de vinculación con la comunidad y su gestión para asegurar su efectividad; un 20% lo calificó como de acuerdo; un 15% en desacuerdo; un 10% totalmente de acuerdo y un 5% lo consideró como totalmente en desacuerdo.

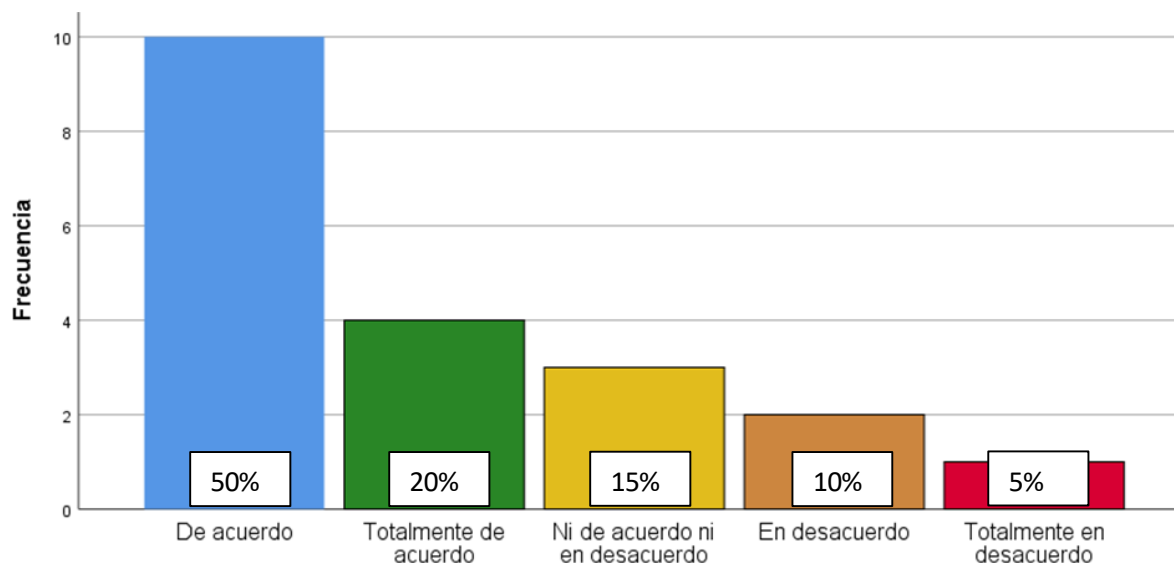
Interpretación: En cuanto a los recursos financieros asignados a los proyectos de vinculación, el personal directivo y administrativo calificó en su mayoría como ni de acuerdo ni en desacuerdo, esto debido a que, para llevar a cabo los proyectos los estudiantes que están próximos a graduarse corren con los gastos para poder realizar los proyectos en áreas de prioridad en nuestra sociedad. Sin embargo, un 10% lo calificó como totalmente de acuerdo porque la Universidad de Defensa de Honduras tiene asignado un presupuesto para vinculación que genera ayuda para ciertas actividades con la comunidad.

La disponibilidad de recursos financieros y materiales es un factor determinante para el éxito de los programas de vinculación universitaria. De acuerdo con Breton y Lambert (2003), “sin una inversión adecuada, las universidades no pueden desarrollar iniciativas sostenibles de impacto social” (p. 97). El financiamiento permite implementar proyectos comunitarios, fomentar la investigación aplicada y garantizar la participación de docentes y estudiantes en actividades de servicio.

Por otro lado, la gestión eficiente de los recursos materiales fortalece la infraestructura necesaria para la vinculación. Según Salmi (2009), “las universidades deben contar con estructuras de apoyo, como oficinas de extensión y centros de innovación, que faciliten la interacción con la comunidad y la ejecución de proyectos colaborativos” (p. 205). En este sentido, la asignación de recursos es clave para consolidar el papel social de la educación superior.

Figura 23.

Interacción de la docencia con los proyectos de vinculación y proyección, así como el fomento de la participación de los estudiantes en estas iniciativas.



Nota: la figura se obtuvo del programa SPSS de los resultados del cuestionario aplicado

Descripción: El 50% del personal directivo y administrativo calificó como de acuerdo la interacción de la docencia con los proyectos de vinculación y proyección, así como el fomento de la participación de los estudiantes en estas iniciativas; un 20% lo calificó como totalmente de acuerdo; un 15% ni de acuerdo ni en desacuerdo; un 10% en desacuerdo y un 5% lo consideró como totalmente en desacuerdo.

Interpretación: En su mayoría el personal directivo y administrativo calificó positivamente la interacción de la docencia con los proyectos de vinculación y proyección, así como el fomento de la participación de los estudiantes ya que los docentes están muy comprometidos con la enseñanza vinculada a la proyección y desarrollando actividades de vinculación en sus procesos formativos.

La participación de docentes y estudiantes en proyectos de vinculación es fundamental para el aprendizaje y la transformación social. Como menciona Schön (1983), “la educación experiencial permite que los estudiantes desarrollen habilidades críticas y reflexivas al enfrentarse a problemáticas del mundo real” (p. 56). Al involucrarse en proyectos comunitarios, los alumnos adquieren una formación más integral, que combina el conocimiento teórico con la práctica social.

Además, la interacción entre la universidad y la comunidad fomenta un sentido de responsabilidad social en los docentes. Según Freire (1970), “la educación debe ser un proceso dialógico, donde los educadores y los educandos participen activamente en la transformación de su entorno” (p. 88). De esta forma, la vinculación con la sociedad no solo beneficia a las comunidades, sino que también enriquece la labor educativa dentro de la universidad.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras, referente a las dimensiones institucionales establecidas por SHACES, se ha verificado que en las cuatro dimensiones instituciones hay debilidades. Sin embargo, la Universidad muestra fortalezas en algunos indicadores, los resultados de la investigación evidencian que, aunque existe una base sólida en la filosofía institucional, es necesario abordar de manera urgente las áreas críticas para que la institución pueda ser sometida a un proceso de acreditación institucional.

En el análisis de las dimensiones institucionales del SHACES en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras, en la medida que el personal directivo y administrativo de la universidad evaluó las cuatro dimensiones, se puede resumir que en todas las dimensiones existe oportunidad de mejora.

La percepción negativa se inclina más a los siguientes procesos: Cumplimiento de la calidad educativa con la efectividad del Marco Jurídico y Organizativo, mantener los estándares de calidad en los procesos académicos y administrativos, cumplir con los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro del personal que labora en la institución, seguimiento a los procesos para valorar el impacto de sus graduados en la sociedad y en la institución, realizar reformas a planes de estudios, capacitar a los docentes para contribuir al desarrollo y calidad de la investigación institucional, contemplar recursos institucionales asignados a la investigación y vinculación, así mismo facilitar recursos bibliográficos y tecnologías en los procesos de aprendizaje e investigación para el desarrollo de los estudiantes.

En este sentido, se comprende que, para alcanzar una mejora continua, es vital prestar atención a estas áreas para fomentar un entorno académico adecuado que responda a las expectativas del personal y, por consiguiente, a la de los estudiantes.

En la sección siguiente se responde al objetivo 3 del presente estudio. El cual refiere a la propuesta de estrategias a partir de los resultados obtenidos para mejorar en el proceso de la calidad educativa y en el proceso de la acreditación, proceso necesario y demandado por las universidades públicas y privadas.

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS A PARTIR DE LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS

A partir de los resultados se requiere capacitar, concientizar y orientar al personal directivo y administrativo, sobre nuevas estrategias que faciliten alcanzar los estándares requeridos por el sistema hondureño de acreditación de la calidad de la Educación Superior. Para que la Universidad de Defensa de Honduras mejore en los indicadores de cada dimensión se proponen estrategias como ser la implementación de un plan de trabajo a lo interno de la universidad. Además, la creación de una comitiva con al menos un representante de cada área para dar seguimiento a cada departamento y realizar las evaluaciones pertinentes, de esta manera garantizar el compromiso por parte de la universidad con el cumplimiento de los indicadores de cada dimensión. La Universidad de Defensa de Honduras podrá mejorar en todos los indicadores requeridos por SHACES para la acreditación y fortalecer su compromiso hacia la mejora continua. Además de esto, se presenta una matriz de propuesta que, sin duda alguna, servirá como un insumo o herramienta para la toma de decisiones de directivos y administrativos de la universidad.

Tabla 3.

Matriz de propuesta

Dimensión	Indicadores	Estrategia de mejora	Acciones específicas
Gestión Institucional Universitaria	Planificación estratégica y transparencia en la administración.	- Implementar un sistema de planificación estratégica con enfoque en calidad. - Desarrollar mecanismos de evaluación y control de gestión. - Fomentar la formación en liderazgo y gestión universitaria.	- Crear un plan estratégico alineado con estándares internacionales de educación superior. - Establecer auditorías internas periódicas. - Realizar capacitaciones para el personal administrativo en gestión universitaria.
Docencia	Métodos de enseñanza Formación permanente en docentes.	- Incorporar metodologías de enseñanza innovadoras.	- Desarrollar cursos y talleres en pedagogía y TIC para docentes.

		<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la formación y actualización pedagógica de los docentes. - Mejorar la infraestructura y acceso a tecnología educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el uso de simuladores y entornos virtuales de aprendizaje. - Modernizar aulas con tecnología interactiva.
Investigación	Producción científica e incentivos para la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear incentivos y reconocimientos para la producción científica. - Establecer convenios con otras universidades y centros de investigación. - Facilitar el acceso a financiamiento para proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un fondo de apoyo a la investigación con becas y financiamiento interno. - Generar alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales. - Publicar en revistas indexadas y fortalecer la cultura de investigación.
Vinculación	Conexión con el sector defensa y la sociedad. Transferencia de conocimientos y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer programas de extensión universitaria. - Fortalecer la relación con las Fuerzas Armadas y sectores estratégicos. - Fomentar proyectos de impacto social y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear convenios de cooperación con entidades de defensa y seguridad. - Desarrollar proyectos de innovación tecnológica en conjunto con la industria militar. - Organizar foros y conferencias con expertos en defensa.

Nota: la tabla presenta un resumen de los hallazgos y las posibles estrategias y acciones de mejora.

BIBLIOGRAFÍA

- Algoreducación. (2022). La naturaleza de la investigación científica. Algorcards. Obtenido de <https://cards.algoreducation.com/es/content/OlfRx9Pv/investigacion-cientifica-fundamentos>.
- Altbach, P., & Salmi, J. (2011). *The Road to Academic Excellence: The Making of World-Class Research Universities*. World Bank Publications.
- Ariza, J. (1997). *COMPROMISO ORGANIZATIVO y ORIGEN DE LA AUTORIDAD DEL DIRECTIVO: UN ESTUDIO EMPÍRICO* (Vol. 3).
- Atairo, D., Corengia, Á., Marquina, M., Marqués, C., Porta, L. M., Pugliese, J. C., Toscazo, A. R., Trotta, L., & Unzué, M. (2015). *Evaluación y acreditación universitaria: actores y políticas en perspectiva*.
- Babativa, A. (2017). *Investigación cuantitativa*. <http://www.areandina.edu.co>
- Barnett, R. (2000). *Realizing the University in an Age of Supercomplexity*. Open University Press.
- Bernal, C., & Rodríguez, M. (2018). *Planificación estratégica en instituciones educativas*. Editorial Alfaomega.
- Bernasconi, A. (2008). *El financiamiento de la educación superior en América Latina*. Banco Mundial.
- Bertel, M. P., Viloria Escobar, J. de J., & Sánchez Buitrago, J. O. (2019). Tendencias de investigación en los posgrados de gestión educativa en América Latina. *Educación y Educadores*, 22(2), 215–233. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.3>
- Boyer, E. (1996). The Scholarship of Engagement. *Journal of Public Service & Outreach*, 1(1), 11-20.
- Breton, G., & Lambert, M. (2003). *Universities and Globalization: Private Linkages, Public Trust*. UNESCO Publishing.
- Brunner, J. (2011). *Educación superior en Iberoamérica: Informe 2011*. Universia.
- Calderon, R. (2020). El crecimiento y desarrollo de la educación superior en Honduras, una perspectiva desde la UNAH Innovación Educativa, vol. 11, núm. 57, octubre-diciembre, 2011, pp. 81-89. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179422350010.pdf>

- Cárdenas, J. (2005). *Investigación cuantitativa. Manual de curso*. TrAndeS – Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina. Recuperado de https://www.programa-trandes.net/Ressources/Manuales/Manual_Cardenas_Investigacion_cuantitativa.pdf
- Cejas, M., Sánchez, P., & Torres, R. (2019). Legislación educativa y calidad universitaria. Universidad Nacional de Educación. Tesis de grado.
- Chiavenato, I. (2020). *Administración de instituciones educativas: Enfoques modernos para la gestión universitaria*. McGraw-Hill.
- Clark, B. R. (1998). *Creating Entrepreneurial Universities: Organizational Pathways of Transformation*. Pergamon Press.
- Cottey, A. (2003). *Reshaping Defence Diplomacy: New Roles for Military Cooperation and Assistance*. Routledge.
- CSUCA. (2023). <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res108/txt4.htm>. Obtenido de EL SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res108/txt4.htm>
- CYC. (2023). *¿Qué es un sistema de gestión de calidad?*. Unifikas. Unión Europea.
- D’Ancona, Á. (2015). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Síntesis Sociología. España.
- De Sousa Santos, B. (2006). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Miño y Dávila.
- Dirección de Educación Superior. (2018). *La educación superior de Honduras y sus líneas estratégicas de desarrollo. Informe de investigación, UNAH*. Recuperado de <https://www.unah.edu.hn>
- Díaz, A. (2020). *Gestión de la calidad docente*. Universidad de Murcia, España.
- Espinosa, A. (2007). El concepto de calidad: una construcción en la educación superior. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, núm. 50, diciembre, 2007, pp. 28-34 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34005005.pdf>

- Etzkowitz, H. (2008). *The Triple Helix: University-Industry-Government Innovation in Action*. Routledge.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The Dynamics of Innovation: From National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of University–Industry–Government Relations. *Research Policy*, 29(2), 109-123.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- García, C. (2002). *Universidad, sociedad y Estado en América Latina*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., & Trow, M. (1994). *The New Production of Knowledge: The Dynamics of Science and Research in Contemporary Societies*. Sage.
- González, L. (2019). *Diseño curricular y formación profesional en educación superior*. Fondo Editorial Académico.
- González, L., & Ramírez, E. (2020). Misión, visión y su impacto en el desarrollo institucional universitario. *Revista de Educación Superior*, 49(1), 35-52.
- Green, A. (2018). *La institucionalización del sistema de aseguramiento de calidad total*. UNAH. DOI: 10.5377/rpdd.v5i1.11967
- Guerra, R. (2022). **Certificación de sistemas de gestión y acreditación de la calidad en la educación superior. Revista Iberoamericana de Educación, vol. 88 núm. 1, pp. 1-18] – OEI <https://doi.org/10.35362/rie8814779>**
- Hall, B. (2010). Higher Education, Community Engagement and the Public Good: Building the Future of Continuing Education in Canada. *Canadian Journal of University Continuing Education*, 36(2), 7-25.
- Hernández, R. (2018). *Gestión del talento humano en instituciones educativas*. Alfaomega.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Iñiguez, P. (2019). *Acreditación de la calidad en la educación superior de América Latina. Informe regional*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4780/478060102003/html>

- Jalil, O. (2018). La Infraestructura Educativa es clave en el proceso de formación académica. Revista construcción. Recuperado de <https://www.emb.cl/construccion/articulo.mvc?xid=195&ni=la-infraestructura-educacional-es-clave-en-el-proceso-de-formacion-academica>
- La Gaceta. (2015). *Acuerdo de transformación de las escuelas normales*. Consejo Nacional de Educación, Honduras. Recuperado de https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Acuerdo_transformacion_escuelas_normales.pdf
- López, J., & Herrera, D. (2018). Gestión educativa y calidad en universidades latinoamericanas. Fondo Editorial Universitario.
- López, J., & Ramírez, P. (2020). Transparencia y rendición de cuentas en la educación superior. Ediciones Universitarias.
- López, J., & Ramírez, P. (2021). Innovación y calidad en la educación universitaria. Ediciones Universitarias.
- Marin. (2023). *La estrategia como resultado de investigación: consideraciones metodológicas para su concreción*. Revista **Universidad y Sociedad** vol.15 no.6 Cienfuegos oct.-dic. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202023000600127
- Martínez, C. (2021). Metodologías activas en educación superior: Teoría y práctica. McGraw-Hill.
- Martínez, C., & Castillo, F. (2021). Gestión de personal en universidades: Retos y perspectivas. McGraw-Hill.
- Martínez, P., & Pérez, F. (2021). Normatividad y calidad educativa: Un análisis desde la gestión institucional. Revista de Políticas Educativas, 12(2), 87-103.
- Medina, L. (2022). La acreditación en alta calidad de la Educación Superior. Revista Electrónica en Educación y Pedagogía, vol. 6, núm. 10, pp. 61-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5739/573971933006/html/>
- Novillo, A. (2022). Administración educativa y liderazgo político. Revista Para el Aula-Idea, núm 31. Recuperado de https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/pea_031_0005_0.pdf?itok=q3CVmPmlq3

- Organización Internacional de Normalización. (2020). Normas mundiales para bienes y servicios de confianza. ISO. Recuperado de <https://www.iso.org/es/home/#:~:text=ISO%20es%20una%20organizaci%C3%B3n%20independiente%20y%20no>
- Ortega, D. (2023). *Métodos mixtos de investigación*. Octaedro. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/370631565>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Matute, S.; Maradiaga, S. (comp) (2024). *Mirada desde la UNAH: Rutilia Calderón Padilla*. Editorial UNAH. Recuperado de <https://editorial.unah.edu.hn/dmsdocument/18046-miradas-desde-la-unah-rutilia-calderon-padilla-pdf>
- Pérez, D., & Gómez, L. (2019). *Administración financiera en educación superior: Principios y prácticas*. Fondo Editorial Académico.
- Pérez, D., & Gómez, L. (2020). *Capacitación docente y actualización profesional en universidades*. Fondo Editorial Académico.
- Pugh, M. (2011). *Security and Development in Global Politics: A Critical Comparison*. Routledge.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Ramírez, A. (2016). *Calidad educativa, indicadores de evaluación y pensamiento esbelto*. Scielo-Chile.
- Ramírez, M., & Soto, A. (2019). Bienestar laboral en el ámbito universitario: Estrategias y desafíos. *Revista de Gestión Educativa*, 7(2), 75-99.
- Ramírez, M., & Soto, A. (2019). Seguridad y administración en universidades de defensa. *Revista de Políticas Educativas*, 8(3), 65-90.
- Ramírez, M., & Soto, A. (2020). Planificación curricular y desarrollo integral del estudiante. *Revista de Educación Superior*, 10(2), 75-99.
- Rodríguez, S., & Peña, R. (2020). *Factores de bienestar en el desempeño docente y administrativo*. Universidad Iberoamericana.

- Rodríguez, S., & Peña, R. (2020). Normativas académicas y gestión universitaria eficiente. Universidad Iberoamericana.
- Salmi, J. (2009). The Challenge of Establishing World-Class Universities. World Bank Publications.
- Sánchez, J. (2020). Indicadores de calidad en educación superior. *Indicadores de Calidad En Educación Superior*.
- Schön, D. (1983). The Reflective Practitioner: How Professionals Think in Action. Basic Books.
- SHACES. (2013). *Manual de acreditación institucional y acreditación de carreras de educación superior en Honduras*. Obtenido de https://ccacalidad.org/wp-content/uploads/2024/01/B3_2013_Manual-de-Acreditacion-SHACES.pdf
- Stokes, D. (1997). Pasteur's Quadrant: Basic Science and Technological Innovation. Brookings Institution Press.
- Tünnermann, C. (2008). La educación superior en América Latina y el Caribe: Diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. UNESCO-IESALC.
- UDH. (2023). Responsabilidad social. Informe de memoria 2021. Recuperado de <https://udh.edu.hn/assets/memorias/1706192897529-Memoria%202021.pdf>
- UNAH. (2022). Programas académicos. Recuperado de <https://des.unah.edu.hn/sistema-de-educacion-superior/>
- UNAH. (2023). Manual de desarrollo curricular abril 2019. Recuperado de <https://des.unah.edu.hn/manual-desarrollo-curricular-abril-2019.pdf/>
- Valverde, F. (2018). *Modelo de mejora continua de los procesos universitarios con enfoque de gestión del conocimiento*. Editorial universitaria. Universidad de Sevilla.
- Vargas, A. (2002). El inicio de la acreditación La acreditación: Una forma de estandarizar la educación. In *Revista Educación* (Vol. 26, Issue 2).
- Vessuri, H. (2008). Universidad y desarrollo en América Latina: Producción y uso social del conocimiento. CLACSO.
- Zabalza, M. A. (2004). Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional. Narcea Ediciones.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de investigación

Cuestionario al Personal Directivo y Administrativo sobre las Dimensiones del Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de Educación Superior (SHACES) en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras

Consentimiento

Los datos que usted proporcione mediante esta encuesta serán usados exclusivamente con propósitos científicos, garantizando absoluta confidencialidad, anonimato, integridad física y emocional del informante; por esta razón, no se utilizan datos personales con los cuales usted pudiera ser identificado. Este estudio, es parte de un proceso académico bajo responsabilidad de Alexandra Manzanares Coello, maestrante de la Maestría en Gestión de la Educación de la UPNFM.

El objetivo principal de esta investigación es identificar las dimensiones institucionales del SHACES que necesitan ser atendidas para lograr una mejora continua en el Campus Central de la Universidad de Defensa de Honduras.

Su colaboración en esta investigación es muy importante, pues permitirá hacer más eficientes y efectivas las actividades de este estudio.

¿Da usted su consentimiento voluntario para responder esta encuesta?

Sí No

Datos generales:

Sexo:

Masculino Femenino

Cargo:

Directivo Personal Administrativo

I. Gestión Institucional Universitaria

Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------	-----------------------	------------	---------------------	---------------	--------------------------

			desacuerdo		
1.¿Cómo calificaría la efectividad del proyecto institucional en alineación con la misión y visión de la Universidad de Defensa de Honduras?					
2.¿Cómo calificaría la efectividad del Marco jurídico y Organizativo de la Universidad de Defensa de Honduras en el cumplimiento de la calidad educativa?					
3.¿Cómo calificaría la gestión institucional de la Universidad de Defensa de Honduras en cuanto a mantener los estándares de calidad en los procesos académicos y administrativos??					
4.¿Cómo calificaría la rendición de cuentas de la Universidad de Defensa de Honduras sobre ingresos, egresos y el buen manejo de las asignaciones presupuestarias para el funcionamiento de la institución?					
5.¿Cómo calificaría los procesos de selección, contratación, inducción, capacitación, actualización permanente, desempeño, permanencia, promoción y retiro del personal que labora en la institución?					
6.¿Cómo calificaría las acciones de la Universidad de Defensa de Honduras para promover el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?					

II. Docencia

Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. ¿Cómo calificaría la inclusión de todos los aspectos relacionados con el diseño y coherencia del perfil profesional, del Plan de Estudios y programas de asignaturas en los procesos y acciones orientadas a desarrollar la formación integral de los estudiantes?					
2. ¿Cómo calificaría los criterios utilizados para la selección del personal docente y la garantía de que estén capacitados en sus áreas de especialización?					

3. ¿Cómo calificaría el desarrollo de los procesos de admisión, seguimiento y retención de estudiantes en la Universidad de Defensa de Honduras?					
4. ¿Cómo calificaría la implementación de metodologías de enseñanza que fomenten un aprendizaje activo y participativo entre los estudiantes?					
5. ¿Cómo calificaría la administración y seguridad de las normativas del registro académico de los estudiantes en la Universidad de Defensa de Honduras?					
6. ¿Cómo calificaría la facilidad de acceso a recursos bibliográficos y tecnologías en los procesos de aprendizaje e investigación para el desarrollo de los estudiantes en la Universidad de Defensa de Honduras?					
7. ¿Cómo calificaría los procesos de seguimiento que realiza la universidad para valorar el impacto de sus graduados en la sociedad y en la institución misma?					

III. Investigación:

Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. ¿Cómo calificaría la alineación de las líneas de investigación de la Universidad de Defensa de Honduras con las necesidades relacionadas con el desarrollo económico y social del país y la región?					
2. ¿Cómo calificaría el fomento de la Universidad de Defensa de Honduras a la integración de la investigación en los programas de grado y posgrado para mejorar la formación de los estudiantes?					
3. ¿Cómo calificaría la capacitación de los docentes para contribuir al desarrollo y					

calidad de la investigación institucional?					
4. ¿Cómo calificaría la disponibilidad de recursos institucionales asignados a la investigación en la universidad?					
5.¿Cómo calificaría la contribución de la universidad a la sociedad en términos de nuevo conocimiento y tecnologías, y la retroalimentación que recibe de la sociedad en su quehacer universitario?					
6.¿Cómo calificaría la comprensión de la universidad sobre la pertinencia y utilidad de los resultados de las investigaciones como aporte a la mejora de la sociedad?					

IV. Vinculación y proyección

Preguntas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.¿Cómo calificaría las políticas y lineamientos establecidos por la universidad para fortalecer su vinculación con la comunidad?					
2.¿Cómo calificaría las acciones y proyectos encaminados a desarrollar propuestas que vinculen la universidad y la sociedad en áreas de prioridad?					
3.¿Cómo calificaría los recursos financieros y materiales asignados para las iniciativas de vinculación con la comunidad y su gestión para asegurar su efectividad?					
4.¿Cómo calificaría la interacción de la docencia con los proyectos					

de vinculación y proyección, así como el fomento de la participación de los estudiantes en estas iniciativas?					
---	--	--	--	--	--

¡MUCHAS GRACIAS!